DOCUMENTO TÉCNICO

Fortalecimiento de las capacidades de emprendimiento de la juventud rural y urbana en los municipios de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen, Norte de Santander

GOBERNADOR

WILLIAM VILLAMIZAR LAGUADO

Secretaria de Desarrollo Económico y Productividad

Secretario: Olger Alberto López Vergel

GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANER

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2025

TABLA DE CONTENIDO

CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA 5

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 5
Plan de Desarrollo Municipal de Ocaña. 6
Plan de Desarrollo Municipal de Ábrego. 6
Plan de Desarrollo Municipal de La Playa de Belén. 7
Plan de Desarrollo Municipal de Convención. 7
Plan de Desarrollo Municipal de El Carmen. 8

ANTECEDENTES 9
PROBLEMA CENTRAL 14

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE CON RESPECTO AL PROBLEMA 14
MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA E INDICADORES DE REFERENCIA 23

ÁRBOL DE PROBLEMAS 30
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO 31
PARTICIPANTES 37

1. IDENTIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES 37
2. ANÁLISIS DE LOS PARTICIPANTES 40

POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO 42
POBLACIÓN OBJETIVO. 45
POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA 46

2. POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN 46

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN 48
MUNICIPIO DE ÁBREGO 49

LOCALIZACIÓN: 49
ASPECTOS EDAFOCLIMÁTICOS: 49
HIDROLOGÍA: 49
CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS: 50
ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS: 50
VOCACIÓN DEL USO DE SUELO: 50
SECTOR AGRÍCOLA: 51
SECTOR PECUARIO: 51
ANÁLISIS DE UPAS (UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA): 51

MUNICIPIO DE EL CARMEN 52

LOCALIZACIÓN: 52
ASPECTOS EDAFOCLIMÁTICOS: 52
HIDROLOGÍA: 53
CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS: 53
ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS: 53

VOCACIÓN DEL USO DE SUELO: 54
SECTOR AGRÍCOLA: 54
SECTOR PECUARIO: 55
ANÁLISIS DE UPAS (UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA): 55

MUNICIPIO DE CONVENCIÓN 56

LOCALIZACIÓN: 56
ASPECTOS EDAFOCLIMÁTICOS: 56
HIDROLOGÍA: 56
CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS: 57
ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS: 57
VOCACIÓN DEL USO DE SUELO: 58
SECTOR AGRÍCOLA: 58
SECTOR PECUARIO: 58
ANÁLISIS DE UPAS (UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA): 59

MUNICIPIO DE OCAÑA 59

LOCALIZACIÓN: 59
ASPECTOS EDAFOCLIMÁTICOS: 60
HIDROLOGÍA: 60
CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS: 60
ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS: 61
VOCACIÓN DEL USO DE SUELO: 61
SECTOR AGRÍCOLA: 61
SECTOR PECUARIO: 62
ANÁLISIS DE UPAS (UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA): 62

MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELÉN 62

LOCALIZACIÓN: 63
ASPECTOS EDAFOCLIMÁTICOS: 63
HIDROLOGÍA: 63
CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS: 63
ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS: 64
VOCACIÓN DEL USO DE SUELO: 64
SECTOR AGRÍCOLA: 64
SECTOR PECUARIO: 65
ANÁLISIS DE UPAS (UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA): 65

OBJETIVOS 67

1. OBJETIVO GENERAL E INDICADORES DE SEGUIMIENTO 67
2. RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y LOS OBJETIVOS 67

ALCANCE DEL PROYECTO 69
ALTERNATIVA 71

1. ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN 71

COMPONENTES DEL PROYECTO 73

COMPONENTE 1: DIVULGACIÓN Y COMUNICACIONES 75
COMPONENTE 2: JORNADAS PRESENCIALES DE SOCIALIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL PROYECTO 77
COMPONENTE 3: ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN EMPRESARIAL 79
COMPONENTE 4 ESTRATEGIA DE ACCESO A FINANCIAMIENTO Y DOTACIÓN 125
COMPONENTE 5: PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE EMPRENDIMIENTOS 176
COMPONENTE 6: ADMINISTRATIVO 182

MARCO LEGAL 188

ESTUDIO LEGAL INTERNACIONAL 188
ESTUDIO LEGAL NACIONAL 189
ESTUDIO LEGAL REGIONAL 190

A. NÚMERO DE LOS POTENCIALES BENEFICIARIOS 192
B. IMPACTO ECONÓMICO QUE GENERARÁ EL PROYECTO 193
C. DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS Y SU VALOR AGREGADO 195
D. ESTRATEGIA COMPETITIVA, ACCIONES Y PROYECCIÓN DE IMPACTO SOBRE LA PRODUCTIVIDAD 197
ANÁLISIS DE RIESGOS ALTERNATIVA 199
INDICADORES DE PRODUCTO 201
INDICADORES DE GESTIÓN 202
ESTIMACIÓN DE INGRESOS Y BENEFICIOS 203
BIBLIOGRAFIA 206

CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA

Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan Nacional de Desarrollo:
(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

Programa
(3602) Generación y formalización del empleo

Transformación
2. Seguridad Humana y Justicia Social

Pilar
03. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida

Catalizador
05. Educación, formación y reconversión laboral como respuesta al cambio productivo

Componente:
c. Oportunidades de educación, formación, y de inserción y reconversión laboral

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL
(2024-2027) NORTE, TERRITORIO DE PAZ

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

1. LÍNEA ESTRATÉGICA: DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y COMPETITIVIDAD

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

DESARROLLO EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO

Desarrollo Económico y Competitividad para Norte

Iniciativa Capitulo SGR

FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN LOS MUNICIPIOS DE NORTE DE SANTANDER

PLANES DE DESARROLLO MUNICIPALES

Plan de Desarrollo Municipal de Ocaña.

Plan de Desarrollo

Plan de Desarrollo Municipal de Ocaña 2024-2027 "Ocaña Renovada"

Estrategia

Línea Estratégica: Desarrollo Económico y Competitividad

Programa

Programa de Inclusión Productiva y Emprendimiento Juvenil

Plan de Desarrollo Municipal de Ábrego.

Plan de Desarrollo

Plan de Desarrollo Municipal de Ábrego 2024-2027 "El Compromiso es con la Gente"

Estrategia Línea Estratégica

2: El Compromiso es con la Gente para un Mejor Desarrollo Económico y Productivo

Programa

Programa de Inclusión Productiva de Pequeños Productores Rurales y Jóvenes

Plan de Desarrollo Municipal de La Playa de Belén.

Plan de Desarrollo

Plan de Desarrollo Municipal de La Playa de Belén 2024-2027 "La Esperanza nos Une"

Estrategia

Línea Estratégica: Desarrollo Económico Sostenible

Programa

Programa de Capacitación y Fortalecimiento Productivo Juvenil

Plan de Desarrollo Municipal de Convención.

Plan de Desarrollo

Plan de Desarrollo Municipal de Convención 2024-2027 "Convención Sí Vale"

Estrategia

Línea Estratégica: Desarrollo Económico y Productivo

Programa

Programa de Empleo, Emprendimiento y Fortalecimiento Empresarial Juvenil

Plan de Desarrollo Municipal de El Carmen.

Plan de Desarrollo

Plan de Desarrollo Municipal de El Carmen 2024-2027 "Creo en El Carmen"

Estrategia

Línea Estratégica: Oportunidades y Bienestar para Todos

Programa

Programa de Inclusión Productiva y Formación para el Trabajo de Jóvenes

ANTECEDENTES

En el ámbito nacional, el emprendimiento ha sido reconocido como un eje estratégico para dinamizar la economía, fortalecer la generación de ingresos y ampliar las oportunidades económicas de la población joven.

Durante los últimos años, el Gobierno de Colombia ha impulsado programas y lineamientos orientados al fortalecimiento de capacidades empresariales, el desarrollo de habilidades técnicas y el acompañamiento para la creación de nuevas unidades económicas. Iniciativas como el Fondo Emprender, el Programa Nacional de Emprendimiento y la Política de Emprendimiento e Innovación han buscado consolidar un entorno favorable para que más personas puedan materializar sus ideas de negocio (DNP, 2020; SENA, 2022). Estas políticas reflejan el compromiso nacional por mejorar el acceso a formación especializada y herramientas para la generación de iniciativas empresariales sostenibles.

El Sistema General de Regalías (SGR) se ha consolidado como un mecanismo relevante para financiar proyectos orientados a fortalecer el capital humano y mejorar las condiciones para el emprendimiento en los territorios. La normativa reciente ha permitido que los departamentos puedan destinar recursos a programas de capacitación, asistencia técnica, procesos de innovación y fortalecimiento de modelos de negocio, ampliando las oportunidades para poblaciones con barreras históricas de acceso a la educación y al financiamiento (Sistema General de Regalías, 2023). Esto ha facilitado la ejecución de proyectos enfocados en desarrollar competencias y potencializar iniciativas económicas en regiones apartadas.

A nivel nacional, también se ha evidenciado un incremento en los programas dirigidos a cerrar brechas de conocimiento y mejorar la formación empresarial de los jóvenes. El Departamento Nacional de Planeación ha señalado que el emprendimiento juvenil es clave para impulsar nuevos sectores económicos y promover la diversificación productiva, lo cual justifica la inversión continua en procesos de formación y acompañamiento (DNP, 2022). Los programas estatales orientados al fortalecimiento de habilidades empresariales han permitido que más jóvenes puedan acceder a herramientas que facilitan la planeación, organización y puesta en marcha de sus iniciativas de negocio.

La juventud enfrenta condiciones particulares que dificultan la creación y sostenibilidad de emprendimientos, entre ellas la falta de formación técnica, el limitado acceso a redes de apoyo y la escasa disponibilidad de recursos económicos. El Ministerio del Trabajo ha señalado que estas barreras estructurales impactan directamente la capacidad de los jóvenes para iniciar procesos empresariales exitosos (MinTrabajo, 2022). Por ello, las políticas nacionales han fortalecido estrategias que promuevan el desarrollo de competencias emprendedoras como mecanismo para mejorar las oportunidades económicas de esta población.

En el marco normativo, Colombia ha consolidado un conjunto de instrumentos orientados a fortalecer el emprendimiento y generar mejores condiciones para la creación y sostenibilidad de iniciativas económicas lideradas por jóvenes. La Ley 2069 de 2020, conocida como Ley de Emprendimiento, establece disposiciones para promover la innovación, facilitar la formalización, reducir cargas regulatorias y ampliar los mecanismos de apoyo empresarial. De manera complementaria, la Ley 2234 de 2022 creó el Régimen Especial de

Emprendimiento Juvenil, orientado a facilitar la constitución de empresas por parte de jóvenes, flexibilizar requisitos administrativos y promover procesos de capacitación y acompañamiento técnico. Estas normas se articulan con el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, que incorpora como apuesta estratégica el fortalecimiento de las economías populares, la promoción del emprendimiento juvenil, la ampliación de capacidades productivas y la democratización del acceso a servicios de formación, financiamiento y formalización. Este marco regulatorio integra los lineamientos que guían la inversión pública, incluyendo los recursos del Sistema General de Regalías, hacia acciones que fortalezcan las habilidades empresariales y faciliten el surgimiento y consolidación de negocios liderados por jóvenes rurales y urbanos.

En el caso de Norte de Santander, el emprendimiento se ha convertido en una estrategia prioritaria para diversificar la economía local y enfrentar los desafíos asociados a su condición fronteriza, la limitada industrialización y las inequidades territoriales. Las brechas existentes en formación técnica, acceso a infraestructura productiva y acompañamiento especializado han afectado la capacidad de muchos jóvenes para desarrollar iniciativas empresariales sostenibles.

El departamento ha incorporado en sus planes de desarrollo metas orientadas al fomento del espíritu emprendedor, el fortalecimiento de capacidades empresariales y el apoyo a la creación y consolidación de nuevos negocios. Diversas instituciones locales han impulsado procesos de capacitación, asistencia técnica, formulación de planes de negocio y promoción de habilidades gerenciales para grupos poblacionales con barreras de acceso al mercado laboral (Gobernación de Norte de Santander, 2020). Sin embargo, la oferta continúa siendo insuficiente para cubrir la demanda de jóvenes interesados en emprender, especialmente en municipios distintos al área metropolitana.

En los últimos años, el departamento ha gestionado recursos del Sistema General de Regalías para ejecutar proyectos orientados al fortalecimiento del emprendimiento y el desarrollo empresarial. Estas iniciativas han permitido implementar procesos de formación, la entrega de herramientas productivas, el acompañamiento técnico y el apoyo para la puesta en marcha de nuevas unidades económicas. Algunas de estas intervenciones han priorizado a jóvenes y mujeres, buscando cerrar brechas asociadas al acceso desigual a educación, recursos y oportunidades económicas.

Entre los proyectos financiados con recursos del SGR se encuentran iniciativas orientadas a promover el emprendimiento juvenil, fortalecer micronegocios, apoyar unidades productivas familiares y desarrollar capacidades empresariales en zonas rurales. El departamento también ha ejecutado proyectos financiados con regalías que incluyen capital semilla, dotación de equipos y asistencia técnica para fortalecer ideas de negocio. Estos programas han permitido que jóvenes rurales y urbanos puedan avanzar en la consolidación de sus emprendimientos, mejorando sus capacidades empresariales y su preparación para enfrentar las dinámicas del mercado.

La revisión de los proyectos ejecutados demuestra que, aunque los recursos de regalías han generado avances importantes, las brechas en formación, acompañamiento y acceso a herramientas continúan debido al gran número de personas en vulnerabilidad y dificultades para emprender. En este contexto, se requiere fortalecer procesos de capacitación, ampliar el acompañamiento especializado y consolidar mecanismos que faciliten a los jóvenes el diseño y desarrollo de modelos de negocio sostenibles. Esto permitirá mejorar sus oportunidades económicas y contribuir al desarrollo del territorio, en

coherencia con las apuestas nacionales y departamentales orientadas al fomento del emprendimiento.

PROBLEMA CENTRAL

Limitadas capacidades para emprender en la juventud rural y urbana en los municipios de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen, Norte de Santander

Descripción de la situación existente con respecto al problema

Las limitadas capacidades para emprender entre la juventud rural y urbana de los municipios de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen constituyen una barrera estructural para la inclusión productiva en la región. Esta condición limita la posibilidad de que los jóvenes transformen sus ideas en emprendimientos viables y sostenibles, afectando su inserción en las dinámicas económicas del territorio (DNP, 2022; DANE, 2023). Las brechas en formación, conocimiento y acceso a recursos productivos siguen siendo un obstáculo que restringe la autonomía económica y la creación de alternativas laborales.

Una de las dificultades es la insuficiente oferta de formación complementaria orientada al emprendimiento, la cual en muchos casos no responde a las necesidades productivas del entorno ni a los perfiles de los jóvenes rurales y urbanos. El acceso a los programas de formación por la cantidad de necesidades es insuficiente, existe un gran número de jóvenes en búsqueda de oportunidades de estudios que por sus condiciones socioeconómicas no pueden ingresar o acceder, lo que impide desarrollar capacidades empresariales sólidas que permitan estructurar planes de negocio, gestionar recursos o acceder a mercados (SENA, 2022). Esto genera un rezago formativo que afecta la competitividad de los emprendimientos juveniles.

Estas dificultades formativas, repercuten o limitan a la hora de emprender. Según estudios nacionales, los jóvenes presentan mayores brechas de habilidades en comparación con la población adulta, especialmente en zonas rurales y dispersas (DNP, 2022). Estas brechas explican por qué muchas ideas no logran convertirse en unidades productivas sostenibles.

Otro elemento critico es el bajo acceso de los jóvenes a mecanismos de financiación que impulsen la creación, fortalecimiento y sostenibilidad de emprendimientos. Los requisitos exigidos por entidades financieras tradicionales (historial crediticio, garantías, experiencia previa) excluyen a una parte significativa de la población joven, que frecuentemente carece de activos y formalización laboral (MinTrabajo, 2022; DNP, 2023). La falta de capital semilla adaptado a etapas tempranas del emprendimiento impide avanzar hacia la puesta en marcha efectiva.

A pesar de los esfuerzos institucionales, los instrumentos financieros orientados a la población joven siguen siendo insuficientes y de difícil acceso, especialmente en zonas rurales. Esto provoca que los jóvenes recurran a fuentes informales de financiamiento, que suelen tener altos costos y riesgos, o abandonen sus iniciativas por imposibilidad de invertir en insumos, equipos o procesos básicos. La falta de financiamiento continúa siendo una de las mayores barreras para la consolidación de emprendimientos juveniles.

Adicionalmente, los jóvenes emprendedores enfrentan obstáculos significativos para acceder a espacios y estrategias de promoción comercial que les permitan dar visibilidad a sus productos y servicios. La ausencia de ferias empresariales locales, vitrinas comerciales, ruedas de negocio y mecanismos de asociatividad limita la capacidad de posicionar sus emprendimientos en mercados locales y regionales. Sin canales

comerciales adecuados, los emprendimientos no logran avanzar hacia la sostenibilidad económica.

La escasez de promoción comercial afecta directamente la competitividad juvenil, pues limita su posibilidad de alcanzar economías de escala, establecer alianzas, negociar mejores precios o diversificar clientes. Esto reduce su potencial de crecimiento y profundiza la vulnerabilidad económica, especialmente en un contexto donde la juventud enfrenta mayores niveles de exclusión laboral. La falta de acompañamiento comercial agrava las dificultades de emprendimientos emergentes.

La situación de empleo en el país permite contextualizar aún más el problema. Aunque Colombia ha mostrado una reducción en la tasa de desempleo general, la brecha para la población joven continúa siendo significativa. De acuerdo con el DANE (2025), la tasa de desocupación para jóvenes de 15 a 28 años fue 14,6 % en el trimestre julio-septiembre de 2025, superando ampliamente la tasa nacional. Esto evidencia que la población joven enfrenta mayores barreras para acceder a un empleo digno y estable.

A pesar de las mejoras globales en el mercado laboral, persisten niveles preocupantes de informalidad. Según el DANE, en junio de 2025 la informalidad laboral nacional fue de 55,1 % (DANE, 2025). La informalidad afecta con mayor intensidad a la juventud, que suele vincularse a trabajos inestables, de baja remuneración y sin protección social, situación que empuja a muchos jóvenes a intentar emprender sin contar con las capacidades necesarias para hacerlo de manera sostenible.

La pobreza monetaria y la pobreza multidimensional siguen siendo factores determinantes que afectan la capacidad de los jóvenes para iniciar emprendimientos. La pobreza monetaria nacional se situó en 31,8 %, según datos del DANE (2024). Estos niveles de pobreza restringen la capacidad de ahorro e inversión, dificultan el acceso a tecnologías, limitan la conectividad y reducen las posibilidades de consolidar unidades productivas, especialmente en zonas donde la informalidad es predominante.

Estos factores desempleo juvenil, informalidad persistente y pobreza configuran un entorno adverso para la creación y consolidación de emprendimientos juveniles en los municipios priorizados. Aunque existen programas nacionales orientados al emprendimiento, su cobertura territorial y su pertinencia aún no responden a las necesidades específicas de la población joven rural y urbana (DNP, 2022). Esto deja a la juventud en una situación de vulnerabilidad productiva que se mantiene sin intervención integral.

De acuerdo a lo anterior, las limitadas capacidades para emprender no solo representan un problema económico, sino un obstáculo para la movilidad social de la juventud. Superarlo implica fortalecer la formación complementaria pertinente, ampliar el acceso a mecanismos de financiación diseñados para jóvenes y consolidar estrategias de promoción comercial que permitan visibilizar y fortalecer los emprendimientos juveniles. Sin este conjunto de acciones articuladas, las brechas seguirán reproduciéndose y afectando el desarrollo económico del territorio.

La priorización de los municipios de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen surge como una iniciativa conjunta de sus administraciones municipales, las cuales unificaron esfuerzos para

estructurar y presentar ante la administración departamental un proyecto orientado a fortalecer las capacidades de emprendimiento juvenil. Tras su radicación, el Gobierno Departamental evaluó que la propuesta se encuentra alineada con las metas definidas en el Plan de Desarrollo Departamental y responde a los compromisos adquiridos con las juventudes durante las mesas de participación ciudadana desarrolladas en el proceso de formulación del plan. En ese sentido, el proyecto fue priorizado para ser financiado con recursos del Sistema General de Regalías, al cumplir con los criterios técnicos, normativos y programáticos exigidos por la regulación vigente para iniciativas orientadas al desarrollo económico y la inclusión productiva.

Adicionalmente a lo anterior descrito, los municipios de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen se articulan para la presentación del proyecto en un proceso de integración territorial orientado a consolidar una intervención unificada que atienda problemáticas estructurales compartidas en materia de emprendimiento juvenil. Estos territorios presentan condiciones socioeconómicas y productivas equiparables, evidenciadas en limitados niveles de diversificación económica, brechas formativas persistentes, escaso acceso a servicios de apoyo empresarial y dificultades para la inserción en mercados locales y regionales. Asimismo, los diagnósticos sectoriales y los insumos recolectados por las administraciones municipales y el departamento muestran que la población joven enfrenta restricciones en capacidades técnicas, acceso a financiamiento, acompañamiento especializado y oportunidades para desarrollar iniciativas sostenibles.

Colombia actualmente vive muchas dificultades de seguridad, Norte de Santander, presenta con mucho mas alto grado estas dificultades, lo que constituye un factor agravante que incrementa la vulnerabilidad juvenil y distorsiona mercados locales mediante cambios en precios,

encarecimiento de insumos y riesgos de cooptación. El Sistema de Monitoreo de Cultivos Ilícitos reportó un aumento en las hectáreas de coca, y Norte de Santander volvió a figurar entre los departamentos con mayor concentración, aportando una fracción significativa del total nacional (UNODC, 2024/2025; MinJusticia–ODC, 2024). En consecuencia, muchas y muchos jóvenes enfrentan incentivos de corto plazo incompatibles con trayectorias lícitas de emprendimiento. Integrar alternativas legales resulta coherente. Por consiguiente, arrebatar jóvenes a las economías ilícitas no solo es una decisión de política pública con efectos en seguridad humana y cohesión social, sino también una estrategia con racionalidad económica: orienta la mano de obra juvenil hacia cadenas con rápida maduración de flujo de caja, posibilidad de estandarización operativa y acceso progresivo a mercados locales y regionales. En suma, el débil desarrollo integral de capacidades de emprendimientoo persiste debido a la combinación de informalidad elevada, déficits de capital humano técnico, fallas de articulación institucional y riesgos derivados de economías ilícitas; resolverlo requiere una intervención integral, verificable y orientada a resultados que transforme el potencial existente en unidades económicas juveniles sostenibles.

En consecuencia, el mapa de barreras integra desempleo e informalidad elevadas, brechas educativas, restricciones de financiamiento, y un entorno de seguridad complejo; no obstante, coexisten oportunidades en cadenas agroalimentarias con agregación de valor, manufactura ligera (confección) y servicios personales con demanda estable en nodos urbanos. Bajo este panorama, los criterios para priorizar Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen obedecen a una triada: (i) concentración del problema rezagos en empleabilidad juvenil e informalidad con déficits de formación aplicable; (ii) oportunidad productiva activable vocaciones verificadas con barreras de entrada

moderadas y ventanas de mercado en el corto plazo (agroindustria de frutales y subproductos, apicultura, confecciones y estética); y (iii) factibilidad de ejecución anclajes institucionales (SENA, cámaras de comercio, extensión agropecuaria), conectividad para inserción comercial y posibilidades de estandarizar procesos hacia operación mínima viable, incorporando además gestión del riesgo territorial en Convención y El Carmen, donde la sustitución de incentivos ilícitos exige alternativas lícitas intensivas en trabajo (cacao/frutales con apicultura como servicio ecosistémico) y vitrinas comerciales para asegurar ventas sostenidas (FAO, 2024; AGROSAVIA, 2025). En suma, debido a que el problema juvenil departamental es sistémico y territorialmente diferenciado, la respuesta de política debe articular formación pertinente, asistencia técnica continua, dotación estrictamente productiva y promoción comercial, apalancándose en los nodos de demanda y encadenamientos existentes del departamento; solo así se cerrarán brechas de productividad, se mitigarán los incentivos de economías ilícitas y se traducirá el potencial juvenil en unidades económicas sostenibles con empleo e ingresos verificables en el horizonte del proyecto (DNP, 2023; OIT, 2024; Gobernación de Norte de Santander, 2024).

La focalización en Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen responde a criterios explícitos de priorización. Primero, concentración del problema: presencia de brechas laborales juveniles e informalidad por encima de referencias departamentales, acompañadas de rezagos en logro educativo técnico y tecnológico. Segundo, oportunidad productiva activable: existencia de vocaciones con barreras de entrada moderadas y tracción de demanda en el corto plazo, particularmente en confecciones y servicios de estética para el mercado urbano-regional, y en frutales/cacao con posibilidades de agregación de valor para el entorno rural. Tercero, factibilidad de ejecución: anclajes

institucionales (SENA, cámaras de comercio, extensión agropecuaria), conectividad para inserción comercial y redes locales para compras conjuntas y estandarización de procesos. Cuarto, gestión del riesgo territorial: en Convención y El Carmen, localizados en el enclave del Catatumbo, la presión de economías ilícitas distorsiona precios relativos y eleva la vulnerabilidad juvenil; por lo tanto, la intervención concentra alternativas lícitas intensivas en trabajo cacao y frutales con apicultura como servicio ecosistémico que, acompañadas de asistencia técnica y vitrinas comerciales, sustituyen incentivos de corto plazo por trayectorias de ingresos sostenibles (UNODC, 2025; MinJusticia–ODC, 2024; FAO, 2024).

Finalmente, la selección de las seis líneas de activo productivo se sustenta en su ajuste a la demanda, su capacidad de generar flujo de caja rápidamente y su potencial de estandarización operativa. En el frente de servicios personales (peluquería–barbería; cuidado de manos y pies) y confecciones, la demanda periurbana y urbana de Ocaña y su área de influencia permite acelerar la operación mínima viable mediante certificación por competencias, mejora de procesos (tiempos y movimientos) y promoción comercial; en agro y agroindustria (frutales y subproductos), la agregación de valor en postcosecha (pulpas, deshidratados, mermeladas) y la apicultura como actividad complementaria de ingresos con sinergias de polinización fortalecen la resiliencia de ingresos rurales y mejoran márgenes. En consecuencia, y debido a que el problema no se restringe a la ausencia de empleo formal, sino a la inexistencia de rutas integrales y estandarizadas que enlacen formación, dotación y mercado, la intervención propone una ruta de medios–fines que convierta la formación en productividad y la dotación en ventas sostenidas, con métricas verificables de resultado (emprendimientos en operación con ventas sostenidas) y de desempeño (productividad por hora, costos unitarios, márgenes y formalización

progresiva). Con ello, además de arrebatar cohortes juveniles a economías ilícitas, se optimiza el uso de recursos públicos del SGR, se eleva la competitividad territorial y se contribuye a la cohesión social en la subregión occidental (DANE, 2023; DNP, 2023; Gobernación de Norte de Santander, 2024; UNODC, 2025; FAO, 2024; AGROSAVIA, 2025).

En síntesis, la vulnerabilidad laboral y productiva juvenil en la zona se manifiesta en cinco dimensiones críticas: desempleo, informalidad, baja educación técnica, pobreza monetaria y desarticulación institucional. Estas condiciones no solo limitan la participación de los jóvenes en la economía formal, sino que también impiden el aprovechamiento del potencial agropecuario y de servicios existente.

Magnitud actual del problema e indicadores de referencia

1. Cobertura del Proyecto

Jóvenes priorizados para la etapa de orientación en el emprendimiento: 300 jóvenes.

Jóvenes priorizados para la etapa de entrega de insumos: 250 jóvenes.

2. Indicadores Demográficos – Municipios Priorizados

Población total conjunta: 217.428 habitantes.

Total de hombres: 106.342 personas.

Total de mujeres: 111.086 personas.

3. Población Joven (18–28 años) – Total y Distribución

Población joven total: 38.218 personas.

Hombres jóvenes: 19.059 personas.

Mujeres jóvenes: 19.159 personas.

Participación de la juventud sobre la población total conjunta: 17,58%.

4. Detalle de Población Joven por Municipio

Ábrego: 3.114 hombres / 3.074 mujeres.

Convención: 2.004 hombres / 1.831 mujeres.

El Carmen: 1.272 hombres / 1.176 mujeres.

La Playa de Belén: 721 hombres / 701 mujeres.

Ocaña: 11.948 hombres / 12.377 mujeres.

5. Indicadores del Mercado Laboral (DANE, 2025)

Tasa de desocupación nacional: 8,2%.

Tasa de desocupación nacional – hombres: 6,2%.

Tasa de desocupación nacional – mujeres: 10,9%.

Tasa de desocupación juvenil (15–28 años): 14,6%.

6. Indicadores de Pobreza (DANE, 2024–2025)

Pobreza Monetaria – Total Nacional: 31,8%.

Pobreza Monetaria – Norte de Santander: 35,3%.

Pobreza Monetaria Extrema – Total Nacional: 11,7%.

Pobreza Monetaria Extrema – Norte de Santander: 8,7%.

7. Indicadores SISBEN IV (Enero 2025) – Por Municipio

(Hogares, estructura demográfica y distribución territorial)

ÁBREGO

Hogares totales: 11.279.

Promedio de personas por hogar: 3,01.

Personas hombres: 16.982.

Personas mujeres: 16.996.

Total de personas: 33.978.

Distribución por zona:

Cabecera: 17.019 personas.

Centro poblado: 49 personas.

Rural disperso: 16.910 personas.

CONVENCIÓN

Hogares totales: 6.876.

Promedio de personas por hogar: 2,99.

Personas hombres: 10.522.

Personas mujeres: 10.026.

Total de personas: 20.548.

Distribución por zona:

Cabecera: 7.950 personas.

Centro poblado: 967 personas.

Rural disperso: 11.631 personas.

EL CARMEN

Hogares totales: 5.733.

Promedio de personas por hogar: 2,49.

Personas hombres: 7.446.

Personas mujeres: 6.823.

Total de personas: 14.269.

Distribución por zona:

Cabecera: 2.403 personas.

Centro poblado: 3.794 personas.

Rural disperso: 8.072 personas.

LA PLAYA DE BELÉN

Hogares totales: 2.689.

Promedio de personas por hogar: 3,08.

Personas hombres: 4.357.

Personas mujeres: 3.924.

Total de personas: 8.281.

Distribución por zona:

Cabecera: 685 personas.

Centro poblado: 820 personas.

Rural disperso: 6.776 personas.

OCAÑA

Hogares totales: 42.617.

Promedio de personas por hogar: 2,53.

Personas hombres: 50.310.

Personas mujeres: 57.441.

Total de personas: 107.751.

Distribución por zona:

Cabecera: 93.843 personas.

Centro poblado: 1.937 personas.

Rural disperso: 11.971 personas.

Cúcuta, 171.548 personas en el Grupo A, 250.715 en el Grupo B, 138.697 en el Grupo C y 32.930 en el Grupo D.

Ábrego, 21.034 personas en el Grupo A, 10.931 en el Grupo B, 1.624 en el Grupo C y 389 en el Grupo D.

Convención, 12.342 personas en el Grupo A, 6.818 en el Grupo B, 1.087 en el Grupo C y 301 en el Grupo D.

El Carmen, 9.644 personas en el Grupo A, 3.581 en el Grupo B, 761 en el Grupo C y 283 en el Grupo D.

La Playa de Belén, 4.670 personas en el Grupo A, 2.948 en el Grupo B, 568 en el Grupo C y 95 en el Grupo D.

Ocaña, 47.847 personas en el Grupo A, 42.013 en el Grupo B, 14.413 en el Grupo C y 3.478 en el Grupo D.

ÁRBOL DE PROBLEMAS

EFECTO INDIRECTO 3	Bajo nivel de expansión, competitividad y permanencia de los emprendimientos juveniles.
EFECTO INDIRECTO 2	Restricción para la creación y crecimiento de los emprendimientos de jóvenes
EFECTO INDIRECTO 1	Dificultades para la inserción laboral y la creación de oportunidades económicas locales.
EFECTO DIRECTO	Persistencia la vulnerabilidad económica y la baja generación de ingresos sostenibles en la población juvenil.
PROBLEMA CENTRAL	Limitadas capacidades para emprender en la juventud rural y urbana en los municipios de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen, Norte de Santander
CAUSA DIRECTA	Insuficiente acceso de los jovenes a acciones que promuevan el emprendimiento en los municipios de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen, Norte de Santander
CAUSA INDIRECTA 1	Escasa oferta de formación complementaria que faciliten el emprendimiento en jóvenes
CAUSA INDIRECTA 2	Bajo acceso de los jóvenes a mecanismos de financiación que impulsen la generación y desarrollo de emprendimientos
CAUSA INDIRECTA 3	Limitados espacios y estrategias de promoción comercial para la difusión de emprendimientos juveniles.

Fuente: elaboración propia

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El fortalecimiento de las capacidades de emprendimiento juvenil en Norte de Santander se constituye en una necesidad prioritaria para garantizar la movilidad social, el incremento de ingresos y el aprovechamiento de vocaciones productivas presentes en los territorios. En este sentido, el proyecto está orientado a jóvenes entre 18 y 28 años de los municipios de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen, un segmento que concentra una parte significativa del potencial productivo del departamento y que enfrenta, de manera simultánea, barreras estructurales para su inserción en actividades económicas sostenibles.

De acuerdo a la información del censo DANE, proyección a 2025, en el departamento se proyecta una población de 306.939 jóvenes en el rango de 18 a 28 años, de los cuales 38.218 se encuentran en los municipios priorizados. Lo que permite establecer la pertinencia de promover estrategias que permitan mejorar sus capacidades técnicas, empresariales y financieras, dada las dificultades actuales que presenta esta población, caracterizados por bajos niveles de formalidad y por la escasez de empleos de calidad.

El proyecto se encuentra alineado con el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Norte, Territorio de Paz", particularmente con la Línea Estratégica: Desarrollo Económico Sostenible y Competitividad, en el marco del Programa Desarrollo Empresarial y Emprendimiento – Desarrollo Económico y Competitividad para Norte. Durante las mesas de concertación territorial y sectorial realizadas para la formulación del Plan, la juventud rural y urbana del departamento, manifestó de manera reiterada la necesidad de promover iniciativas específicas de emprendimiento, señalándolas como una prioridad para

reducir brechas de acceso a oportunidades productivas. Esta demanda social fue incorporada en las metas del Plan y quedó explícitamente reflejada en el Capítulo Independiente del Sistema General de Regalías, mediante la iniciativa "Fortalecimiento del emprendimiento en los municipios de Norte de Santander", lo cual respalda la pertinencia, legitimidad y coherencia institucional del presente proyecto.

De igual manera, el proyecto demuestra plena pertinencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", al aportar directamente al Programa 3602: Generación y formalización del empleo, enmarcado en la Transformación 2: Seguridad Humana y Justicia Social. La intervención se articula con el Pilar 03: Expansión de capacidades, al crear más y mejores oportunidades para que la población joven construya proyectos de vida sostenibles, y se alinea con el Catalizador 05, que impulsa procesos de educación, formación y reconversión laboral acordes con las dinámicas del cambio productivo nacional. En particular, el proyecto contribuye al Componente de oportunidades de educación, formación e inserción y reconversión laboral, fortaleciendo las capacidades emprendedoras de los jóvenes y ampliando su acceso a herramientas que facilitan su integración efectiva a la economía.

En el plano regulatorio, el proyecto se fundamenta en el marco normativo más actualizado para el fortalecimiento del emprendimiento y el impulso a la juventud en Colombia. En materia empresarial, se articula con la Ley 2069 de 2020, que constituye la legislación moderna del emprendimiento en el país, orientada a dinamizar la creación de nuevas unidades económicas mediante innovación, reducción de cargas operativas y acceso a instrumentos financieros especializados. Complementariamente, el proyecto se ajusta a los lineamientos del CONPES 4051 de 2021, que define la Política Nacional de

Emprendimiento e Innovación, priorizando la competitividad, el acceso a mercados y el cierre de brechas territoriales. En cuanto a juventud, la intervención responde a las disposiciones más recientes del CONPES 4040 de 2021 Política Pública de Juventud 2023–2033, que establece como eje estratégico el fortalecimiento de la autonomía económica juvenil mediante formación, empleabilidad y apoyo a iniciativas productivas. De esta manera, el proyecto se alinea con el marco institucional vigente, que reconoce al emprendimiento juvenil como un mecanismo central para la movilidad social, la generación de ingresos y la transformación productiva en los territorios.

A través de solicitudes de alcaldes, los municipios de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen han decidido articularse para estructurar de manera conjunta este proyecto, avanzando hacia un esquema de integración territorial que permita consolidar una intervención coherente frente a los desafíos compartidos en materia de emprendimiento juvenil; el Gobierno Departamental evaluó que la propuesta se encuentra alineada con las metas definidas en el Plan de Desarrollo Departamental y responde a los compromisos adquiridos con las juventudes durante las mesas de participación ciudadana desarrolladas en el proceso de formulación del plan. En ese sentido, el proyecto fue priorizado para ser financiado con recursos del Sistema General de Regalías, al cumplir con los criterios técnicos, normativos y programáticos exigidos por la normatividad vigente.

Las condiciones estructurales del mercado laboral y los niveles de pobreza en el departamento refuerzan la pertinencia del proyecto, especialmente para la población joven de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen. De acuerdo con el DANE (2025), la tasa de desocupación juvenil alcanza el 14,6%, superando ampliamente el promedio nacional de 8,2%, con una brecha más marcada entre

mujeres, cuya desocupación es significativamente mayor respecto a los hombres. Esta realidad laboral se complementa con los indicadores de pobreza monetaria, que revelan que Norte de Santander registra un 35,3%, por encima del promedio nacional del 31,8%, además de mantener niveles relevantes de pobreza extrema (8,7%). Estas cifras evidencian un escenario de vulnerabilidad socioeconómica que limita las oportunidades de generación de ingresos estables para la juventud, justificando la implementación de una estrategia de fortalecimiento de capacidades emprendedoras que permita ampliar alternativas económicas, promover la autonomía productiva y contribuir a reducir las brechas territoriales que afectan de manera persistente a estos municipios.

El proyecto contempla una estrategia que incluye tres momentos importantes que se adopta por su eficacia para transformar capacidades en ingresos verificables, reduciendo tasas de deserción y focalizando recursos en quienes alcanzan umbrales técnicos y comerciales. El primer momento, Orientación y Capacitación Empresarial, convoca a 300 jóvenes para consolidar habilidades técnicas y de negocio (costeo, estándares operativos, gestión comercial), con mentoría y evaluación de planes. El segundo momento, Acceso a Financiamiento y Dotación, capitaliza a 250 emprendimientos con dotación estrictamente productiva y protocolos de uso, habilitando operación mínima viable en plazos cortos. El tercer momento, Promoción y Difusión, inserta a 250 unidades en ferias, vitrinas y ruedas de negocio. Además, la ruta incorpora verificación de no duplicidad SGR, criterios de focalización objetivos (18–28 años, pertinencia y viabilidad técnica), todo lo cual fortalece eficiencia, transparencia y sostenibilidad de la inversión (DNP, 2023; Ley 2056 de 2020).

En la selección de seis líneas de activos productivos obedece a criterios técnicos de viabilidad, sostenibilidad y potencial de mercado. En el frente urbano–periurbano, peluquería–barbería y cuidado de manos y pies presentan demanda estable; confecciones aprovecha la tracción comercial del nodo Ocaña y la posibilidad de certificación por competencias, con lotes cortos y escalamiento modular. En el frente rural, frutales con agregación de valor en postcosecha (pulpas, deshidratados, mermeladas) mejoran márgenes; apicultura diversifica ingresos y aporta servicios de polinización que elevan rendimientos agrícolas. Así, el portafolio combina ingresos tempranos en servicios y manufactura con diversificación resiliente agro–agroindustrial, alineándose con vocaciones locales y con iniciativas de fomento tecnológico que han priorizado cacao y frutales en la subregión del occidente (FAO, 2024; AGROSAVIA, 2025). En conjunto, estas líneas permiten estandarizar procesos, reducir costos unitarios y acceder a mercados locales y regionales con identidad territorial, mejorando la productividad juvenil y la formalización progresiva.

De igual manera el proyecto se articula de manera directa con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, orientando sus acciones hacia el fortalecimiento de capacidades empresariales juveniles como mecanismo para promover un desarrollo económico, social y territorial equilibrado. En este marco, la intervención contribuye especialmente al ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) al impulsar la productividad, el emprendimiento y la generación de empleo digno para jóvenes rurales y urbanos, en coherencia con la Meta 8.3 enfocada en el apoyo a actividades productivas y la formalización de MIPYMES. Asimismo, se vincula al ODS 4 (Educación de calidad) mediante procesos de formación técnica, educación para el emprendimiento y desarrollo de competencias empresariales que amplían las oportunidades económicas de la población joven. De igual forma, aporta

al ODS 10 (Reducción de las desigualdades) al cerrar brechas en el acceso a conocimiento, financiamiento y oportunidades de mercado, favoreciendo la inclusión económica y la equidad territorial.

PARTICIPANTES

1. Identificación de los participantes

Actor:
NORTE DE SANTANDER
Posición:
Cooperante
Intereses o Expectativas:
Fortalecimiento de las capacidades de emprendimiento de la juventud rural y urbana en los municipios de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen.
Contribución o Gestión:
Financiera, Técnica y Legal.

Actor:
OCAÑA - NORTE DE SANTANDER
Posición:
Cooperante
Intereses o Expectativas:
Impulsar oportunidades económicas locales para juventud rural y urbana.
Contribución o Gestión:
Apoya la formulación y estructuración del proyecto.
Apoyo en la ejecución del proyecto de acuerdo con las orientaciones del ejecutor.

Actor:

ABREGO - NORTE DE SANTANDER

Posición:

Cooperante

Intereses o Expectativas:

Impulsar oportunidades económicas locales para juventud rural y urbana.

Contribución o Gestión:

Apoya la formulación y estructuración del proyecto.

Apoyo en la ejecución del proyecto de acuerdo con las orientaciones del ejecutor.

Actor:

EL CARMEN - NORTE DE SANTANDER

Posición:

Cooperante

Intereses o Expectativas:

Impulsar oportunidades económicas locales para juventud rural y urbana.

Contribución o Gestión:

Apoya la formulación y estructuración del proyecto.

Apoyo en la ejecución del proyecto de acuerdo con las orientaciones del ejecutor.

Actor:

LA PLAYA - NORTE DE SANTANDER

Posición:

Cooperante

Intereses o Expectativas:

Impulsar oportunidades económicas locales para juventud rural y urbana.

Contribución o Gestión:

Apoya la formulación y estructuración del proyecto.

Apoyo en la ejecución del proyecto de acuerdo con las orientaciones del ejecutor.

Actor:

CONVENCIÓN - NORTE DE SANTANDER

Posición:

Cooperante

Intereses o Expectativas:

- Impulsar oportunidades económicas locales para juventud rural y urbana.

Contribución o Gestión:

Apoya la formulación y estructuración del proyecto.

Apoyo en la ejecución del proyecto de acuerdo con las orientaciones del ejecutor.

Actor:

Jóvenes beneficiarios (18-28 años)

Posición:

- Beneficiario

Intereses o Expectativas:

Acceder a formación para el emprendimiento, capital productivo y vitrinas comerciales.

Mejorar sus ingresos

Contribución o Gestión:

Participar activamente en la ejecución del proyecto conforme a los lineamientos y directrices establecidas; garantizar la sostenibilidad de los emprendimientos; y atender de manera oportuna los requerimientos del operador y de la Gobernación de Norte de Santander durante la ejecución del proyecto y después de su finalización..

Actor:

Comunidad

Posición:

Cooperante

Intereses o Expectativas:

Disminución de las problemáticas sociales derivadas a las limitadas capacidades para emprender, como el desempleo, la pobreza y niveles de inseguridad entre otras.

Dinamizar encadenamientos, compras locales y redes de apoyo al emprendimiento juvenil.

Contribución o Gestión:

Espacios de comercialización, compras públicas/sociales, acompañamiento comunitario.

2. Análisis de los Participantes

El departamento Norte de Santander, a través de la ejecución del proyecto, fortalecerá las capacidades de emprendimiento de la juventud rural y urbana en los municipios de Ocaña, Ábrego, La Playa De Belén, Convención y El Carmen, esto se ha solicitado y concertado en los ejercicios del plan de desarrollo en las mesas con las regiones, municipios, sectores y grupos poblacionales, de igual forma las alcaldías municipales han solicitado la priorización del presente proyecto, por ello

a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Productividad, se articula la presentación del presente proyecto cumpliendo los requisitos necesarios para su aprobación.

Para garantizar la debida ejecución del proyecto la administración departamental realizará la supervisión que dará cuentas de la ejecución física y financiera a través de informes mensuales, en ese mismo sentido se invitará a la comunidad en general a que pueda organizarse y realizar veeduría al proyecto.

Los municipios y beneficiarios (Jóvenes de 18 a 28 años) participaran activamente en la ejecución del proyecto de acuerdo a las orientaciones del ejecutor que se designe en el proyecto.

Se invitará a la comunidad y redes locales a conformar veedurías ciudadanas para garantizar transparencia y trazabilidad durante todo el ciclo del proyecto.

POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO

En Norte de Santander, la población joven representa un componente estratégico para el desarrollo económico y social del territorio. De acuerdo con la proyección del DANE para 2025 post-COVID, el departamento cuenta con 1.717.992 habitantes, de los cuales 846.153 son hombres y 871.839 son mujeres. Dentro de este total, la población joven entre 18 y 28 años asciende a 306.939 personas, con una distribución relativamente equilibrada: 154.900 hombres jóvenes y 152.039 mujeres jóvenes. Este segmento demográfico constituye una base fundamental para fortalecer procesos de emprendimiento, innovación y dinamización productiva en los municipios urbanos y rurales del departamento.

GENERO	MUNICIPIO	18 AÑOS	19 AÑOS	20 AÑOS	21 AÑOS	22 AÑOS	23 AÑOS	24 AÑOS	25 AÑOS	26 AÑOS	27 AÑOS	28 AÑOS
HOMBRES	ÁBREGO	294	293	289	285	282	277	277	278	278	278	278
	CONVENCIÓN	198	195	193	188	184	180	178	175	176	170	167
	EL CARMEN	127	125	123	118	114	113	109	111	111	110	111
	LA PLAYA	70	69	66	65	65	65	63	64	63	64	67
	OCAÑA	1.087	1.092	1.097	1.098	1.096	1.094	1.090	1.083	1.078	1.069	1.064
MUJERES	ÁBREGO	290	287	282	279	277	276	277	276	275	278	277
	CONVENCIÓN	175	172	167	165	163	164	163	164	163	168	167
	EL CARMEN	119	115	110	108	106	103	102	103	103	103	104
	LA PLAYA	71	68	67	64	63	62	60	60	62	62	62
	OCAÑA	1.090	1.110	1.122	1.136	1.139	1.138	1.135	1.137	1.129	1.126	1.115

En el conjunto de municipios priorizados para este proyecto, Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen, la población joven

de 18 a 28 años alcanza 38.218 personas, de las cuales 19.059 son hombres jóvenes y 19.159 son mujeres jóvenes. Esta masa juvenil refleja la importancia de impulsar estrategias que fortalezcan sus capacidades emprendedoras en territorios con dinámicas económicas diversas y con brechas persistentes en acceso a formación, empleo y capitalización productiva.



A nivel departamental, las condiciones juveniles siguen marcadas por retos vinculados al tránsito hacia la educación superior, el acceso a oportunidades económicas y la estabilidad laboral. En los municipios priorizados, estos desafíos se intensifican por la estructura productiva local, la prevalencia de actividades de baja productividad y la limitada disponibilidad de rutas efectivas para el desarrollo empresarial juvenil. Por ello, la problemática asociada al insuficiente desarrollo de capacidades emprendedoras adquiere una dimensión territorial clara que exige intervenciones integrales que articulen formación, acompañamiento y fortalecimiento operativo de las iniciativas juveniles.

POBLACIÓN OBJETIVO.

En coherencia con la política pública de juventud y con la delimitación programática establecida, el proyecto focaliza como población objetivo a jóvenes entre 18 y 28 años residentes en los municipios priorizados de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen. Este grupo corresponde a un subconjunto del universo departamental de 306.939 jóvenes en el rango 18–28 y, específicamente, de los 38.218 jóvenes ubicados en los municipios focalizados. Se trata de una cohorte etaria con alto potencial para vincularse a oficios de rápida maduración de flujo de caja como servicios personales y confección y a actividades de encadenamiento agro–agroindustrial particularmente frutales con agregación de valor y apicultura, sectores que muestran demanda comprobada y posibilidades de sostenibilidad económica.

La estrategia se implementa mediante una ruta en tres momentos secuenciales: i) Orientación y Capacitación Empresarial para 300 jóvenes (consolidación de competencias técnicas/empresariales y evaluación de planes de negocio); ii) Acceso a Financiamiento y Dotación para 250 emprendedores (entrega de equipos/insumos estrictamente productivos); y iii) Promoción y Difusión para 250 unidades (vitrinas comerciales). De esta forma, la población objetivo se define no solo por su condición etaria y territorial, sino por su capacidad de activar vocaciones con demanda comprobada y maximizar la probabilidad de resultados verificables en el horizonte del proyecto, contribuyendo, además, al cumplimiento de las apuestas departamentales de productividad y competitividad juvenil.

POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA

Tipo de Población	Número	Fuente de Información	Localización
Personas	38.218	DANE (2025). Proyecciones y actualización post COVID-19 – Población Joven 18 - 28 años municipios priorizados	Región: Andina Departamento: Norte de Santander Municipios de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención, El Carmen

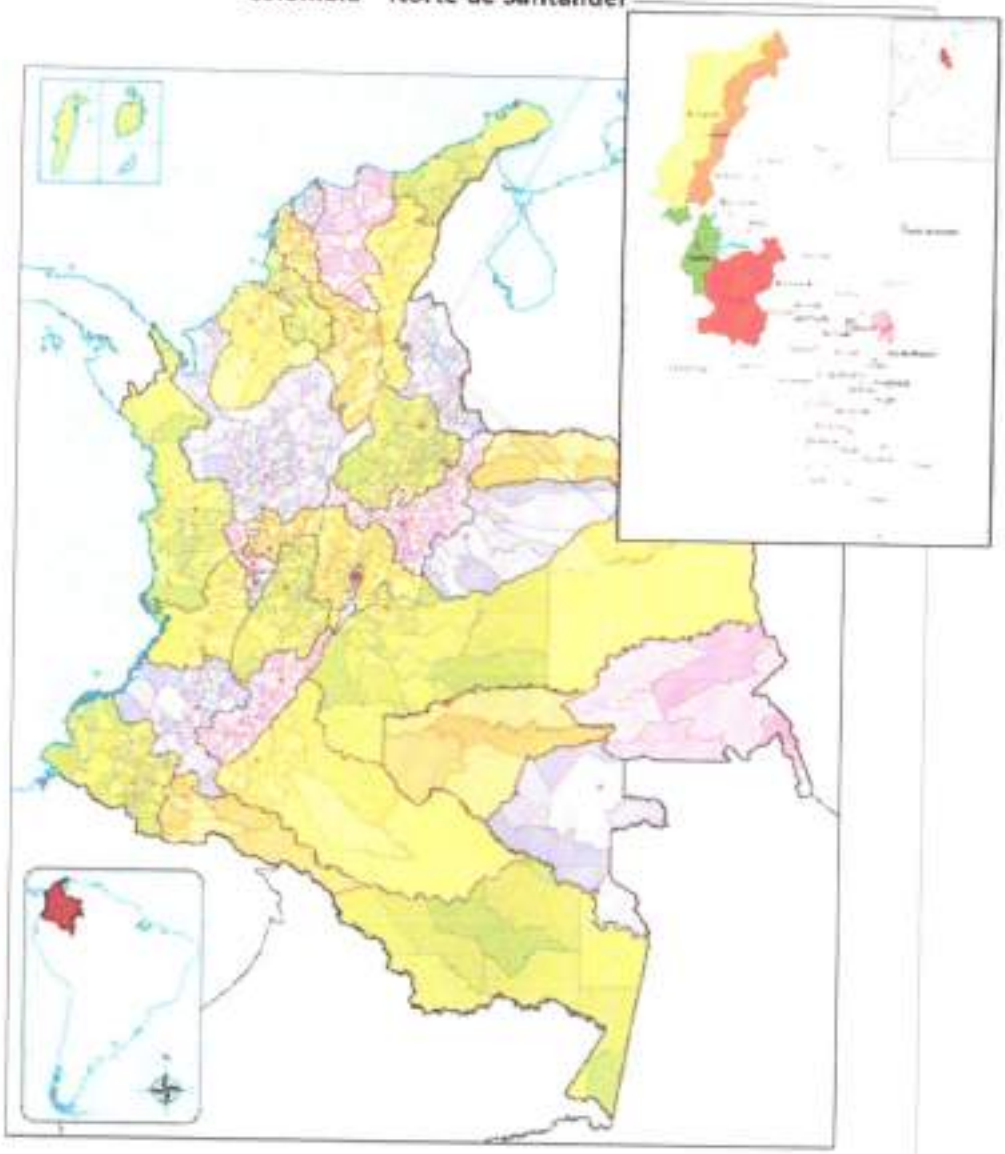
2. Población Objetivo de la Intervención

Tipo de Población	Número	Fuente de Información	Localización
Personas	300	Gobernación Norte de Santander - Secretaria de Desarrollo Económico y Productividad.- Priorización mediante criterios contenidos en el proyecto	Región: Andina Departamento: Norte de Santander Municipios de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención, El Carmen

Factores analizados

- Aspectos administrativos y políticos, Cercanía a la población objetivo, Comunicaciones, Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros), Disponibilidad y costo de mano de obra, Estructura impositiva y legal, Factores ambientales, Impacto para la Equidad de Género, Medios y costos de transporte, Orden público, Otros

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN



Localización Municipios Beneficiarios – Norte de Santander
Fuente: Propia

El proyecto se desarrollará en los 5 municipios proponentes del proyecto Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen del departamento de Norte de Santander

MUNICIPIO DE ÁBREGO

Localización:

Ábrego se encuentra en el sur del departamento de Norte de Santander, a una altitud de 1,200 metros sobre el nivel del mar. Está ubicado a 185 km de Cúcuta, en la subregión de Ocaña, lo que lo convierte en un municipio clave para la conexión entre las zonas rurales y urbanas del departamento. (DANE, 2018)

Aspectos edafoclimáticos:

Ábrego presenta suelos de tipo franco-arcilloso, que son relativamente fértiles y propicios para cultivos de clima templado como café, caña de azúcar y diferentes frutales entre ellos los cítricos. El clima es templado con una temperatura promedio de 20°C. La precipitación anual promedio es de 1,200 mm, distribuidas principalmente en las temporadas de abril a junio y de octubre a noviembre. Los suelos son generalmente adecuados para cultivos permanentes, pero requieren una buena gestión de agua y fertilización para mantener su productividad. (IGAC, 2020; IDEAM, 2021)

Hidrología:

El municipio es atravesado por los ríos Margua y Algodonal, que son fuentes principales para las actividades agrícolas y para el abastecimiento de agua en las zonas rurales. Sin embargo, el acceso a

sistemas de riego es limitado, lo que afecta la producción agrícola en ciertas épocas del año. Durante los períodos de sequía, el caudal de los ríos se reduce significativamente, lo que impone restricciones adicionales a las actividades productivas. (IDEAM, 2021)

Características demográficas:

Según el censo del DANE de 2018, Ábrego tiene una población de 30,251 habitantes, con una distribución poblacional mayoritariamente rural (56%) frente a urbana (44%). La población es joven, con una mediana de edad de 27 años, y hay una tendencia migratoria hacia centros urbanos más grandes debido a la falta de oportunidades laborales en el municipio. (DANE, 2018)

Aspectos socioeconómicos:

La economía de Ábrego se basa principalmente en la agricultura, siendo el café el principal producto de exportación. También hay una importante producción de caña de azúcar, cítricos y otros cultivos permanentes. Sin embargo, el acceso a mercados externos es limitado debido a la falta de infraestructura vial adecuada. La ganadería extensiva también juega un papel importante en la economía local, pero enfrenta problemas de productividad y falta de tecnificación, en el área urbana predominan los micronegocios o pequeños emprendimientos en el área de belleza, panadería, restaurantes, tiendas, mecánica de motos entre otros. (Alcaldía de Ábrego, 2024)

Vocación del uso de suelo:

La vocación del suelo en Ábrego es predominantemente agrícola, con una clara especialización en cultivos como el café, la caña de azúcar y

futrales entre ellos los cítricos. Las áreas más bajas del municipio se utilizan para la ganadería extensiva. Sin embargo, la deforestación y el uso no planificado de tierras han causado problemas de erosión y degradación del suelo en algunas zonas. (IGAC, 2020; UPRA, 2021)

Sector Agrícola:

El café es el principal cultivo en Ábrego, seguido por algunos frutales entre ells la caña de azúcar y cítricos. El cultivo del café es de gran importancia para la economía local y genera la mayor parte del empleo rural. Sin embargo, la productividad agrícola se ve limitada por la falta de acceso a tecnología y financiamiento. Otros cultivos menores incluyen maíz, frijoles y plátano, que son cultivados principalmente para el autoconsumo. (DANE, 2014; UPRA, 2021)

Sector Pecuario:

El sector pecuario en Ábrego está centrado en la ganadería extensiva de bovinos para carne y leche. También hay una pequeña producción de ganado caprino y porcino, aunque no a gran escala. La falta de infraestructura adecuada para la ganadería limita su expansión y la comercialización eficiente de productos derivados. (Alcaldía de Ábrego, 2024)

Análisis de UPAs (Unidades de Producción Agropecuaria):

De acuerdo con el censo agropecuario del DANE 2014, el municipio de Ábrego cuenta con 1,745 Unidades de Producción Agropecuaria (UPAs). La mayoría de estas UPAs son de tamaño pequeño y mediano, y se dedican principalmente a la producción de café, frutales y caña de azúcar. Estas unidades enfrentan varios desafíos, como el acceso

limitado a infraestructura de riego, tecnología agrícola y asistencia técnica. Además, el envejecimiento de los caficultores y la falta de relevo generacional son problemas que afectan la sostenibilidad del sector agrícola en el municipio. La falta de acceso a mercados formales también es un desafío importante, ya que muchos productores venden sus productos a intermediarios a precios bajos. (DANE, 2014; UPRA, 2021)

MUNICIPIO DE EL CARMEN

Localización:

El municipio de El Carmen se encuentra ubicado en el norte del departamento de Norte de Santander, en la subregión del Catatumbo. Se sitúa a una altitud promedio de 400 metros sobre el nivel del mar y a una distancia de 163 km de Cúcuta, capital departamental. Su ubicación geográfica, en una zona de transición entre la llanura y la vertiente oriental de la cordillera, le confiere una alta diversidad climática y ecológica, lo cual favorece una amplia variedad de actividades agropecuarias. (DANE, 2018)

Aspectos edafoclimáticos:

Los suelos del municipio son predominantemente arcillosos, con niveles aceptables de fertilidad natural, lo que permite el desarrollo de cultivos permanentes como el cacao, el café y frutales. El clima es tropical húmedo, con temperaturas promedio que oscilan entre los 22°C y 28°C. La precipitación anual alcanza aproximadamente los 2,300 mm, distribuidos en dos periodos lluviosos principales: abril-junio y septiembre-noviembre. Las zonas más bajas del territorio son ideales para cultivos de cacao, mientras que las áreas montañosas son más

aptas para el café. No obstante, la pendiente en ciertas áreas limita la mecanización y requiere prácticas agrícolas sostenibles para evitar la erosión. (IGAC, 2020; IDEAM, 2021)

Hidrología:

El municipio cuenta con una red hídrica compuesta por el río Catatumbo y múltiples quebradas que atraviesan zonas rurales y agrícolas. Esta abundancia de recursos hídricos ofrece un potencial significativo para el desarrollo agrícola e hídrico, aunque en la práctica muchas áreas aún carecen de infraestructura adecuada para el riego. El acceso desigual al agua, combinado con deficiencias en la gestión del recurso, limita el aprovechamiento óptimo del potencial agrícola. Las fuentes hídricas también son fundamentales para el consumo humano y para el sostenimiento de ecosistemas locales. (IDEAM, 2021)

Características demográficas:

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda (DANE, 2018), El Carmen tiene una población de 14,083 habitantes, de los cuales el 74% reside en zonas rurales y el 26% en el casco urbano. La mediana de edad es de 27 años, lo que indica una población joven. La alta ruralidad del municipio está estrechamente ligada a las dinámicas agrícolas y a la baja disponibilidad de empleo formal. Adicionalmente, el municipio ha sido históricamente afectado por el conflicto armado, lo que ha generado migraciones, desplazamientos y afectaciones al tejido social.

Aspectos socioeconómicos:

La economía de El Carmen se basa principalmente en la producción agrícola, con el cacao, el café y frutales como principales cultivos de vocación comercial. El comercio interno es limitado y orientado a la satisfacción de necesidades básicas, debido a la baja conectividad y a la

escasa presencia de infraestructura vial adecuada. La actividad ganadera, aunque complementaria, se desarrolla en pequeña escala, con limitaciones en términos de productividad y acceso a tecnología. El acceso limitado a servicios financieros, capacitación técnica y herramientas productivas ha restringido el crecimiento económico del municipio. La presencia intermitente de actores armados y el bajo nivel de inversión pública han profundizado las dificultades del desarrollo territorial, en el área urbana predominan los micronegocios o pequeños emprendimientos en el área de belleza, panadería, restaurantes, tiendas, mecánica de motos entre otros. (Alcaldía de El Carmen, 2024)

Vocación del uso de suelo:

El uso del suelo en El Carmen está orientado principalmente a la agricultura de productos tropicales, con énfasis en cultivos permanentes como cacao y café. Las zonas más fértiles y cercanas a fuentes de agua son utilizadas para cultivos intensivos, mientras que las áreas de mayor pendiente y altitud están destinadas a la ganadería extensiva y, en menor medida, a la conservación forestal. Las áreas de vocación forestal presentan potencial para proyectos de conservación y manejo sostenible, aunque la deforestación no planificada ha generado afectaciones sobre el equilibrio ecológico en algunas zonas. (IGAC, 2020; UPRA, 2021)

Sector agrícola:

El cacao representa el principal cultivo del municipio, tanto en términos de área cultivada como de generación de empleo rural. El café, por su parte, se cultiva en las zonas más altas del municipio y complementa la oferta agroexportadora. Sin embargo, ambos productos enfrentan restricciones relacionadas con el acceso a mercados formales, bajos niveles de tecnificación, escasa capacitación técnica y dificultades logísticas para transporte. Otros cultivos como plátano, yuca, maíz y

productos de ciclo corto son producidos principalmente para el autoconsumo familiar y el comercio local. La productividad agrícola tiene potencial de mejora si se fortalecen las capacidades organizativas y técnicas de los pequeños productores. (DANE, 2014; UPRA, 2021)

Sector pecuario:

La actividad ganadera en El Carmen se concentra en la producción bovina de carne y leche, mediante sistemas extensivos con escaso nivel de tecnificación. También existen unidades de producción de cerdos y aves de corral, destinadas en su mayoría al autoconsumo y a mercados locales. El sector pecuario enfrenta desafíos como la baja disponibilidad de infraestructura básica (bebederos, corrales, pasturas mejoradas), dificultades de acceso a asistencia veterinaria y restricciones en el transporte de productos. Las condiciones sanitarias y el aislamiento de los predios dificultan la comercialización en condiciones competitivas. (Alcaldía de El Carmen, 2024)

Análisis de UPAs (Unidades de Producción Agropecuaria):

De acuerdo con el Censo Nacional Agropecuario (DANE, 2014), El Carmen cuenta con 1,630 Unidades de Producción Agropecuaria (UPAs), de las cuales la mayoría son pequeñas y medianas. Estas UPAs están orientadas principalmente al cultivo de cacao y café, aunque muchas también producen alimentos básicos para el autoconsumo. Las limitaciones más recurrentes son el bajo acceso a tecnología agrícola, la escasez de infraestructura de riego y transporte, y la limitada articulación con cadenas de comercialización formales. A pesar de ello, las UPAs muestran potencial de crecimiento si se implementan estrategias de asistencia técnica continua, fortalecimiento de organizaciones rurales y acceso a microfinanzas para el desarrollo productivo. (DANE, 2014; UPRA, 2021)

MUNICIPIO DE CONVENCIÓN

Localización:

Convención está ubicado en el norte del departamento de Norte de Santander, en la subregión del Catatumbo. Su altitud promedio es de 1,150 metros sobre el nivel del mar y se encuentra a 155 km de la ciudad de Cúcuta. Esta ubicación geográfica lo convierte en un municipio estratégico para el desarrollo agropecuario del nororiente colombiano, dado su papel en la producción agrícola y la conexión entre comunidades rurales y centros de acopio regional. (DANE, 2018)

Aspectos edafoclimáticos:

El municipio presenta suelos franco-arcillosos con fertilidad moderada, aptos para cultivos permanentes como café, cacao y frutales tropicales. El clima es tropical húmedo, con temperaturas que oscilan entre los 20°C y 24°C. La precipitación promedio anual alcanza los 2,000 mm, con dos estaciones lluviosas marcadas entre abril-junio y septiembre-noviembre. Estas condiciones favorecen el desarrollo agrícola, aunque se requiere una adecuada gestión del agua, conservación del suelo y prácticas de fertilización racional para evitar procesos de degradación y pérdida de productividad. (IGAC, 2020; IDEAM, 2021)

Hidrología:

El municipio es irrigado por varias fuentes hídricas, entre las que se destacan el río Catatumbo y un conjunto de quebradas menores. Estas fuentes de agua son fundamentales para las actividades agrícolas y ganaderas, así como para el abastecimiento de las comunidades rurales. En algunas zonas se han implementado sistemas de riego básicos,

aunque la infraestructura sigue siendo deficiente. En época seca, la distribución del recurso hídrico se vuelve limitada, generando presión sobre la producción agropecuaria. (IDEAM, 2021)

Características demográficas:

Según el censo del DANE de 2018, Convención cuenta con una población total de 18,694 habitantes, con una distribución predominantemente rural (65%) frente a una menor concentración urbana (35%). La mediana de edad es de 28 años, reflejando una población relativamente joven. La región ha experimentado históricamente fenómenos de desplazamiento forzado debido al conflicto armado, lo cual ha generado inestabilidad demográfica y migración hacia zonas urbanas y otros municipios. No obstante, en los últimos años se ha observado un leve repunte en el retorno poblacional y una recuperación parcial de la actividad económica local. (DANE, 2018)

Aspectos socioeconómicos:

La base económica de Convención es predominantemente agrícola, con el café y el cacao como principales productos de vocación comercial. El comercio local se centra en la distribución de insumos básicos y la comercialización primaria de productos agropecuarios. La infraestructura vial deficiente representa un obstáculo para acceder a mercados regionales o nacionales, afectando la rentabilidad de la producción. La ganadería, aunque en menor escala, complementa la economía local, especialmente en sistemas extensivos. La falta de inversión, la inseguridad histórica y el escaso acceso a crédito y asistencia técnica han sido barreras para la expansión de las actividades productivas, en el área urbana predominan los micronegocios o pequeños emprendimientos en el área de belleza, panadería, restaurantes, tiendas, mecánica de motos entre otros. (Alcaldía de Convención, 2024)

Vocación del uso de suelo:

La vocación del suelo en Convención es principalmente agrícola, con una fuerte orientación hacia cultivos permanentes como café y cacao, que se ubican en zonas medias con buena disponibilidad de agua. También se cultivan productos de ciclo corto como plátano, yuca y maíz. Las zonas bajas cercanas a ríos y quebradas son utilizadas para cultivos intensivos y ganadería, mientras que las áreas montañosas se orientan a la reforestación y a sistemas silvopastoriles de bajo impacto. Sin embargo, la expansión no planificada de la frontera agrícola ha causado deforestación en algunas zonas de protección, generando procesos de erosión y disminución en la capacidad productiva de los suelos. (IGAC, 2020; UPRA, 2021)

Sector agrícola:

El cultivo de café es el renglón agrícola más importante del municipio, seguido por el cacao, que ha ganado terreno como alternativa de exportación. Estos cultivos no solo generan ingresos sino que representan la principal fuente de empleo para la población rural. A pesar del potencial, los agricultores enfrentan obstáculos como el bajo acceso a tecnología agrícola moderna, escasa asistencia técnica, dificultades para certificación de calidad y acceso limitado a líneas de financiamiento. Además, se cultivan otros productos como plátano, maíz y hortalizas, destinados principalmente al autoconsumo y mercados locales. La diversificación productiva es baja, y existe una alta dependencia de las condiciones climáticas. (DANE, 2014; UPRA, 2021)

Sector pecuario:

La ganadería en Convención se desarrolla bajo un esquema extensivo, principalmente con ganado bovino para carne y leche. También se crían

cerdos y aves de corral en pequeñas unidades familiares, mayormente para autoconsumo o comercialización local. La baja tecnificación del sector y la escasa infraestructura para el manejo del ganado (corrales, acceso a agua, pasturas mejoradas) limitan el crecimiento y la rentabilidad de estas actividades. Además, las rutas terciarias en mal estado afectan la logística de transporte para productos cárnicos y lácteos hacia centros urbanos. (Alcaldía de Convención, 2024)

Análisis de UPAs (Unidades de Producción Agropecuaria):

De acuerdo con el Censo Nacional Agropecuario del DANE (2014), Convención cuenta con 1,975 Unidades de Producción Agropecuaria (UPAs), de las cuales la mayoría son pequeñas y medianas, dedicadas principalmente a la producción de café y cacao. Estas unidades operan en condiciones de baja mecanización, con aceso limitado a recursos tecnológicos, infraestructura de riego, asistencia técnica y canales de comercialización formales. Además, la alta dependencia de intermediarios reduce los márgenes de ganancia. Las UPAs también enfrentan dificultades asociadas al relevo generacional y al acceso a programas de formación empresarial, lo que compromete la sostenibilidad a largo plazo del sector agropecuario en el municipio. (DANE, 2014; UPRA, 2021)

MUNICIPIO DE OCAÑA

Localización:

Ocaña está ubicada en el suroccidente de Norte de Santander, a una altitud de 1,202 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra a 210 km de Cúcuta y es uno de los municipios más importantes del departamento

debido a su tamaño y dinamismo económico. La ciudad es un centro regional de comercio y servicios para la subregión de Ocaña. (DANE, 2018)

Aspectos edafoclimáticos:

Los suelos de Ocaña son franco-arenosos y arcillosos, adecuados para la producción de café, caña de azúcar y frutales. El clima es templado-húmedo, con temperaturas que oscilan entre los 18°C y 25°C. Las precipitaciones anuales alcanzan los 1,600 mm, distribuidas en dos estaciones lluviosas. Los suelos fértiles y el clima templado permiten una agricultura diversificada y de buen rendimiento en las zonas rurales. (IGAC, 2020; IDEAM, 2021)

Hidrología:

El municipio cuenta con varios ríos y quebradas, siendo el río Algodonal uno de los principales afluentes que proporciona agua para el riego agrícola y el consumo humano. Las fuentes hídricas son fundamentales para la actividad agrícola, aunque la infraestructura de riego es limitada en algunas áreas rurales, lo que afecta la productividad durante la temporada seca. (IDEAM, 2021)

Características demográficas:

Según el censo del DANE de 2018, Ocaña tiene una población de 94,944 habitantes, lo que lo convierte en el segundo municipio más poblado de Norte de Santander después de Cúcuta. La población es mayoritariamente urbana (71%) y está compuesta por una población joven, con una mediana de edad de 27 años. La ciudad es un

importante centro de comercio y servicios, atrayendo a población de los municipios circundantes. (DANE, 2018)

Aspectos socioeconómicos:

La economía de Ocaña está diversificada, con un fuerte enfoque en el comercio, los servicios y la agricultura. La ciudad sirve como un importante centro de intercambio comercial para los productos agrícolas de la región, especialmente café, caña de azúcar y frutas. La ganadería también juega un papel importante en la economía rural. Sin embargo, la falta de infraestructura adecuada en algunas áreas rurales afecta el desarrollo económico y limita el acceso a mercados más grandes, en el área urbana predominan los micronegocios o pequeños emprendimientos en el área de belleza, panadería, restaurantes, tiendas, mecánica de motos, almacenes de vestuario entre otros. (Alcaldía de Ocaña, 2024)

Vocación del uso de suelo:

El uso del suelo en Ocaña está orientado hacia la agricultura y la ganadería. Las tierras más bajas y fértiles cercanas a los cuerpos de agua son utilizadas para cultivos de ciclo corto y permanentes, como café, caña de azúcar y frutales. Las áreas montañosas se destinan a la ganadería extensiva y a la conservación forestal. El crecimiento urbano ha reducido las tierras agrícolas en las zonas cercanas a la ciudad. (IGAC, 2020; UPRA, 2021)

Sector Agrícola:

El café y la caña de azúcar son los principales cultivos en Ocaña, seguidos por frutales como el aguacate, el plátano y los cítricos. La agricultura es una fuente importante de empleo en las áreas rurales,

aunque los agricultores enfrentan problemas relacionados con el acceso a tecnología agrícola moderna y financiamiento. Otros cultivos menores incluyen maíz, frijol y hortalizas, que se producen para el mercado local y el autoconsumo. (DANE, 2014; UPRA, 2021)

Sector Pecuario:

La ganadería en Ocaña está orientada a la producción de carne y leche, con medianos y grandes rebaños de ganado bovino. La ganadería extensiva es la práctica más común, aunque los ganaderos enfrentan problemas relacionados con la falta de infraestructura adecuada para el manejo del ganado y el acceso limitado a mercados formales. También se crían cerdos y aves de corral en menor escala. (Alcaldía de Ocaña, 2024)

Análisis de UPAs (Unidades de Producción Agropecuaria):

De acuerdo con el censo agropecuario del DANE 2014, Ocaña cuenta con 1,663 Unidades de Producción Agropecuaria (UPAs). La mayoría de estas UPAs son medianas y grandes, dedicadas principalmente a la producción de café, caña de azúcar y productos frutales. Las principales limitaciones incluyen la falta de acceso a tecnología moderna, la infraestructura de transporte y riego deficiente, y el acceso limitado a financiamiento. Sin embargo, el potencial de las UPAs en Ocaña es alto debido a la fertilidad de los suelos y la demanda de productos agrícolas en la región. (DANE, 2014; UPRA, 2021)

MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELÉN

Localización:

La Playa de Belén está ubicada en la subregión de Ocaña, en el suroeste del departamento de Norte de Santander. Se encuentra a una altitud de 1,450 metros sobre el nivel del mar, a 234 km de Cúcuta. Su ubicación en la cordillera oriental le otorga un clima agradable y paisajes montañosos que favorecen el turismo y la agricultura. (DANE, 2018)

Aspectos edafoclimáticos:

Los suelos de La Playa de Belén son de origen volcánico, con una alta fertilidad, adecuados para el cultivo de café, frutales y hortalizas. El clima es templado-húmedo, con temperaturas que oscilan entre los 16°C y 22°C. La precipitación anual alcanza los 1,600 mm, concentrada en dos temporadas lluviosas. Los suelos, en combinación con las condiciones climáticas, son ideales para la agricultura de montaña, aunque las pendientes empinadas en algunas áreas dificultan la mecanización. (IGAC, 2020; IDEAM, 2021)

Hidrología:

El municipio es irrigado por varias quebradas y riachuelos que desembocan en el río Catatumbo, proporcionando agua para el riego agrícola y el consumo humano. Sin embargo, la infraestructura de riego es limitada, lo que afecta la productividad en ciertas épocas del año. La conservación de las fuentes hídricas y cuencas es importante para evitar problemas de erosión y desabastecimiento de agua. (IDEAM, 2021)

Características demográficas:

Según el censo del DANE de 2018, La Playa de Belén tiene una población de 6,024 habitantes. La mayoría de la población reside en

áreas rurales (67%) y está dedicada principalmente a la agricultura. La mediana de edad es de 29 años. El municipio es conocido por su arquitectura colonial y su atractivo turístico, lo que ha impulsado el desarrollo de actividades económicas relacionadas con el turismo en los últimos años. (DANE, 2018)

Aspectos socioeconómicos:

La economía de La Playa de Belén está centrada en la agricultura, con el café y los frutales como los principales productos comerciales. El turismo también juega un papel importante en la economía local, atrayendo visitantes por sus paisajes montañosos y su arquitectura colonial. Sin embargo, la falta de infraestructura vial limita el acceso a mercados más amplios y el crecimiento económico. La ganadería se practica a pequeña escala y el comercio está orientado a satisfacer las necesidades básicas de la población, en el área urbana predominan los micronegocios o pequeños emprendimientos en el área de belleza, panadería, restaurantes, tiendas, mecánica de motos entre otros. (Alcaldía de La Playa De Belén, 2024)

Vocación del uso de suelo:

El uso del suelo en La Playa de Belén está orientado hacia la agricultura de montaña, con cultivos como el café y frutales, especialmente cítricos y aguacates. Las áreas cercanas a los cuerpos de agua se destinan a la agricultura, mientras que las zonas montañosas se utilizan para la ganadería extensiva y la conservación forestal. La protección del suelo y las cuencas hídricas es una prioridad debido a la erosión causada por las pendientes empinadas. (IGAC, 2020; UPRA, 2021)

Sector Agrícola:

El café es el principal cultivo en La Playa de Belén, seguido por los frutales como el aguacate y los cítricos. Estos productos son clave para la economía local y generan empleo en las áreas rurales. Sin embargo, la falta de acceso a tecnología agrícola moderna y el limitado acceso a mercados más grandes son problemas que afectan la productividad. Otros cultivos menores incluyen maíz, plátano y hortalizas, destinados al autoconsumo y al mercado local. (DANE, 2014; UPRA, 2021)

Sector Pecuario:

La ganadería en La Playa de Belén se realiza a pequeña escala, con una orientación hacia la producción de carne y leche. Los rebaños de ganado bovino son pequeños, y la cría de cerdos y aves de corral también es común. La ganadería extensiva se practica en las áreas montañosas, pero enfrenta desafíos relacionados con la falta de infraestructura adecuada para el manejo de los animales y el acceso limitado a mercados formales. (Alcaldía de La Playa De Belén, 2024)

Análisis de UPAs (Unidades de Producción Agropecuaria):

De acuerdo con el censo agropecuario del DANE 2014, La Playa de Belén cuenta con 765 Unidades de Producción Agropecuaria (UPAs). La mayoría de estas UPAs son pequeñas, dedicadas a la producción de café y frutales. Las principales limitaciones que enfrentan las UPAs incluyen la falta de infraestructura para el riego, el transporte y el financiamiento, así como el acceso limitado a tecnología agrícola moderna. A pesar de estos desafíos, las UPAs en La Playa de Belén tienen un gran potencial si se invierte en infraestructura y asistencia técnica, especialmente en el sector agrícola. (DANE, 2014; UPRA, 2021)

OBJETIVOS

1. Objetivo general e indicadores de seguimiento

Fortalecer las capacidades para emprender en la juventud rural y urbana en los municipios de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen, Norte de Santander.

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador de objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Personas capacitadas	Medido a través de: Número **Meta:** 300 **Tipo de fuente:** Documento oficial	Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Desarrollo Económico y Productividad
Unidades productivas creadas	Medido a través de: Número **Meta:** 250 **Tipo de fuente:** Documento oficial	

2. Relaciones entre las causas y los objetivos

Tipo de Causa	Causa relacionada	Objetivo específico
Causa directa	Insuficiente acceso de los jovenes a acciones que promuevan el emprendimiento en los municipios de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen, Norte de Santander	Aumentar el acceso de los jovenes a acciones que promuevan el emprendimiento en los municipios de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen, Norte de Santander.

Causa indirecta	Escasa oferta de formación complementaria que faciliten el emprendimiento en jóvenes	Incrementar programas de formación complementaria que faciliten el emprendimiento en jóvenes
Causa indirecta	Bajo acceso de los jóvenes a mecanismos de financiación que impulsen la generación y desarrollo de emprendimientos	Ampliar el acceso de los jóvenes a mecanismos de financiación que impulsen la generación y desarrollo de emprendimientos
Causa indirecta	Limitados espacios y estrategias de promoción comercial para la difusión de emprendimientos juveniles.	Promover espacios y estrategias de promoción comercial para la difusión de emprendimientos juveniles.

ALCANCE DEL PROYECTO

El alcance comprende el desarrollo de una estrategia integral orientada a fortalecer las capacidades emprendedoras de jóvenes rurales y urbanos en los municipios de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen, iniciando con acciones de socialización comunitaria y procesos de divulgación que permiten posicionar la iniciativa, promover la participación informada y generar apropiación territorial. Estas acciones se complementan con la convocatoria y selección de beneficiarios mediante criterios de priorización que consideran condiciones socioeconómicas, territoriales y vocación emprendedora, asegurando que los apoyos lleguen a la población objetivo de manera transparente y efectiva.

Una vez seleccionados para la primera fase, fase 300 jóvenes, se implementa un proceso estructurado de formación empresarial bajo modalidades de educación informal, enfocado en fortalecer competencias técnicas, administrativas y comerciales. Los contenidos incluyen temas de modelo de negocio, planificación financiera, mercadeo tradicional y digital, habilidades blandas, innovación y aspectos normativos básicos, con el propósito de consolidar emprendimientos sostenibles y con proyección de crecimiento. Paralelamente, se desarrolla un componente de fortalecimiento productivo que contempla la entrega de insumos, herramientas y equipos definidos a 250 jóvenes que participaron en la etapa de educación informal, seleccionados a partir de criterios definidos en el proyecto, lo cual permite mejorar la capacidad operativa y el desempeño económico de cada iniciativa juvenil.

El alcance también integra acciones de promoción y posicionamiento comercial orientadas a ampliar la visibilidad de los emprendimientos mediante ferias empresariales que facilitan la conexión con mercados

locales y regionales, fortalecen la presencia de los jóvenes emprendedores y potencian sus oportunidades de crecimiento. Finalmente, todas las actividades se articulan con un proceso de gestión administrativa, financiera y técnica que asegura el acompañamiento continuo, el seguimiento al avance de los beneficiarios y la ejecución eficiente de cada componente, garantizando el cumplimiento de los resultados esperados y la contribución al desarrollo económico juvenil en los municipios priorizados.

ALTERNATIVA

1. Alternativa de Solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta
Fortalecimiento de las capacidades de emprendimiento de la juventud rural y urbana en los municipios de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen, Norte de Santander	Sí

Evaluaciones para realizar	
Rentabilidad	Sí
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Sí
Evaluación multicriterio:	No

La alternativa de solución, denominada "Fortalecimiento de las capacidades de emprendimiento de la juventud rural y urbana en los municipios de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen, Norte de Santander", se estructura para crear condiciones habilitantes que impulsen la creación, consolidación y sostenibilidad de iniciativas económicas lideradas por jóvenes, articulando capacidades, acceso a activos y visibilidad comercial en el territorio. En consecuencia, la estrategia integra procesos formativos en planificación empresarial, costeo y flujo de caja, marketing digital y tradicional, formalización, y desarrollo e innovación de productos, complementados con el fortalecimiento de habilidades para la solución de problemas y la toma de decisiones en contextos productivos reales.

Además, contempla la entrega de insumos, herramientas y elementos estrictamente necesarios para la puesta en marcha de unidades productivas definidos mediante expedientes técnicos por línea, con topes y especificaciones. Es necesario precisar que, la operación y funcionamiento de los bienes y/o servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente en el presente proyecto, serán responsabilidad de los beneficiarios. Por otra parte, el proyecto permitirá la implementación de acciones de promoción comercial en ferias locales y regionales, junto con la activación de canales digitales para ampliar el alcance y posicionamiento de los emprendimientos juveniles. Asimismo, se prevé un esquema de acompañamiento técnico para la correcta implementación de los planes de negocio formulados, con articulación a redes de apoyo y oportunidades de mercado locales; de este modo, la intervención incide de forma directa en la disminución de barreras iniciales, el aumento de la probabilidad de supervivencia de los emprendimientos y la generación de empleo e ingresos sostenibles, contribuyendo al desarrollo socioeconómico del departamento.

Por otra parte, la focalización en los municipios priorizados permite aprovechar vocaciones productivas y cadenas de valor existentes agroalimentos, transformación ligera, servicios de proximidad y oficios, maximizando retornos sociales de la inversión pública mediante el cierre de brechas de capital inicial, capacidades gerenciales y acceso a vitrinas comerciales. Cabe señalar que la población beneficiaria corresponde a jóvenes residentes con interés demostrado en iniciar o fortalecer unidades productivas, conforme a criterios habilitantes y verificables de acceso definidos en el proyecto. En consecuencia, la alternativa se presenta como un conjunto integrado y coherente de acciones formación informal, dotación con respaldo técnico, y promoción comercial que responde a la problemática priorizada y al árbol de medios-fines del proyecto, manteniendo consistencia metodológica y asegurando

condiciones para su seguimiento y evaluación en los módulos correspondientes de la herramienta.

COMPONENTES DEL PROYECTO

El presente proyecto está orientado al fortalecimiento de las capacidades de emprendimiento de la juventud rural y urbana de los municipios de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen y se estructura en seis componentes estratégicos que actúan de forma complementaria.

En primer lugar, el proyecto reconoce que el fortalecimiento no se materializa únicamente con brindar orientación empresarial, sino que requiere de una serie de elementos que puedan aportar a una estrategia mas integral, que combine formación, dotación de activos, promoción comercial, fortalecimiento organizativo y soporte tecnológico.

De igual manera, se requiere realizar una selección de unidades de activo productivo acordes a la económia de los municipios priorizados como peluquería-barbería, cuidado de manos y pies, confecciones, fortalecimiento de unidades agroindustriales y sus subproductos, establecimiento de unidades apícolas y fortalecimiento de líneas productivas en frutales responde a la vocación económica del territorio y a la demanda efectiva de servicios y bienes, lo cual permite encadenamientos locales y regionales.

Por otra parte, el diseño se alinea con hallazgos recientes del mercado laboral juvenil, donde persisten brechas de empleabilidad y formalización, con tasas de desocupación de jóvenes a nivel nacional que, si bien han disminuido, se mantienen por encima del promedio

general; adicionalmente, Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen exhiben rezagos relativos frente a otras ciudades, lo que refuerza la pertinencia territorial de la intervención y su orientación urbano-rural diferenciada (DANE, 2025; DNP, 2024).

En consecuencia, los seis componentes se plantean con rutas lógicas desde la capacitación hasta la consolidación comercial, de modo que la inversión se traduzca en emprendimientos juveniles en operación y con capacidad de permanecer y crecer.

Componente 1: Divulgación y Comunicaciones

La visibilidad del proyecto y la consolidación de su identidad institucional se garantizan a través de este componente, que implementará un plan de comunicación estratégica a nivel local y regional. Se prevé el diseño y administración de una página web con dominio y hosting, la creación de material publicitario (pendones, libretas, lapiceros, souvenirs), y la difusión de mensajes a través de cuñas radiales y medios locales. Estas acciones estarán orientadas a informar oportunamente a la comunidad sobre las oportunidades de participación, los avances en la ejecución y los logros alcanzados, reforzando la transparencia y posicionando el proyecto como una iniciativa de alto impacto social y económico en Norte de Santander.

El componente de Divulgación y Comunicaciones tiene como propósito central potenciar la visibilidad de las oportunidades y logros alcanzados por los emprendimientos surgidos en el marco del proyecto, asegurando que tanto la población beneficiaria como la comunidad en general, las autoridades locales y actores del ecosistema productivo conozcan, valoren y repliquen estas experiencias.

Este componente se orienta a establecer una estrategia de comunicación que articule medios digitales, impresos, radiales y presenciales, con un enfoque participativo e inclusivo, y que responda a las características socioculturales y productivas de los municipios focalizados: Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen.

La estrategia contempla acciones de diseño, producción y difusión de contenidos en diferentes formatos y canales, con el fin de garantizar un alcance efectivo y sostenible. Así, se prioriza la construcción de una identidad gráfica unificada que facilite el reconocimiento del proyecto, el

aprovechamiento de plataformas digitales para ampliar la cobertura y la implementación de acciones presenciales que fortalezcan el contacto directo con la comunidad.

Cada producto comunicativo será diseñado bajo criterios de claridad, atractivo visual y pertinencia cultural, para asegurar que los mensajes sean comprendidos y valorados por la audiencia objetivo (DNP, 2022; Ministerio TIC, 2023).

Componente 2: Jornadas presenciales de Socialización y Sensibilización del Proyecto

En esta fase inicial se busca establecer un vínculo de confianza y claridad con los beneficiarios, los entes municipales y los aliados estratégicos. Se desarrollarán jornadas de socialización en cada municipio, orientadas a presentar los objetivos, alcances y beneficios del proyecto, así como los mecanismos de participación con fechas y criterios de priorización. Estas actividades incluirán encuentros presenciales, distribución de material informativo, entrega de elementos de identificación institucional y espacios de integración con refrigerios y almuerzos. Más allá de la transmisión de información, este componente busca motivar e involucrar activamente a la juventud y a la comunidad en el proceso de fortalecimiento integral de las capacidades de emprendimiento de la juventud rural y urbana, generando apropiación y sentido de pertenencia con respecto al proyecto. La etapa de socialización y sensibilización del proyecto se constituye como un proceso estratégico inicial orientado a garantizar la apropiación y el compromiso de la población beneficiaria, las autoridades locales, los aliados institucionales y otros actores clave en torno a las metas y objetivos de la intervención; esta fase busca crear un espacio participativo donde se difundan de manera clara y estructurada las estrategias, componentes y momentos del proyecto, así como los beneficios esperados para el fortalecimiento de las capacidades productivas de los jóvenes.

El desarrollo de este componente contempla la realización de jornadas presenciales en los municipios focalizados de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen, las cuales estarán diseñadas para generar un diálogo constructivo entre los participantes y el equipo técnico del proyecto, propiciando un entendimiento mutuo sobre las

acciones a implementar y las responsabilidades compartidas. En cada jornada se incluirán presentaciones, exposiciones dinámicas y entrega de material informativo, facilitando así la comprensión de los objetivos y fomentando el sentido de pertenencia hacia el proceso. Además, se garantizará la cobertura logística necesaria para ofrecer un ambiente cómodo, seguro y funcional, lo que incidirá positivamente en la motivación y asistencia de los beneficiarios. Este enfoque integral no solo permite informar, sino también motivar e involucrar activamente a los jóvenes, consolidando las bases para una participación sostenida a lo largo del proyecto (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2023; DNP, 2022).

Ítem	Descripción
1	**Alquiler de salón**: Espacio físico con capacidad y condiciones técnicas adecuadas para desarrollar la jornada de socialización en cada municipio focalizado.
2	**Alquiler de video beam (4 horas)**: Equipo audiovisual para proyectar presentaciones, material multimedia e información clave del proyecto.
3	**Alquiler de portátil (4 horas)**: Equipo informático para la gestión de presentaciones y el soporte técnico durante la jornada.
4	**Refrigerios**: Suministro de refrigerios para los asistentes, garantizando calidad e higiene, con el fin de mantener un ambiente cordial y participativo.
5	**Almuerzos**: Servicio de alimentación para los asistentes en jornadas de mayor duración, asegurando un menú balanceado y acorde a las condiciones del evento.
6	**Material informativo:** Entrega de folletos que contengan información relevante sobre el proyecto y los ejes estratégicos.

Componente 3: Estrategia de Orientación Empresarial

Este componente está diseñado para robustecer las capacidades técnicas, administrativas y empresariales de los jóvenes beneficiarios, asegurando que cada iniciativa cuente con bases sólidas de gestión y sostenibilidad. La estrategia contempla la implementación de un programa de educación informal con metodologías participativas, talleres prácticos y acompañamiento especializado en áreas como planificación y modelación de negocios, marketing digital, gestión financiera, innovación y desarrollo de productos o servicios. Cada módulo será adaptado a las necesidades específicas de las seis líneas de activo productivo priorizadas peluquería - barbería, cuidado de manos y pies, confecciones, fortalecimiento de unidades agroindustriales y sus subproductos, establecimiento de unidades apícolas y fortalecimiento de líneas productivas en frutales, lo que permitirá que los contenidos tengan aplicabilidad directa en los procesos de producción y comercialización. Además, se promoverá la asociatividad, el trabajo colaborativo y la adopción de prácticas sostenibles, de manera que los jóvenes adquieran competencias clave para la operación autónoma y el crecimiento competitivo de sus emprendimientos en los contextos locales y regionales.

El objetivo de este componente es brindar a los jóvenes participantes conocimientos y herramientas prácticas para la creación, fortalecimiento y sostenibilidad de sus iniciativas productivas, adaptadas a las características económicas, sociales y culturales de los municipios de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen.

Se desarrollarán sesiones regulares de orientación empresarial, facilitadas por expertos en emprendimiento y desarrollo local, que abordarán la formulación de planes de negocio, la identificación de

oportunidades productivas en el entorno territorial y la evaluación de viabilidad de proyectos. La educación será de carácter informal, con módulos adaptados a las necesidades locales y enfocados en áreas como planificación empresarial, estrategias de marketing (tradicional y digital), gestión financiera básica, desarrollo de productos y habilidades para la resolución de problemas y toma de decisiones.

Convocatoria y Selección de Beneficiarios

La presente convocatoria tiene como propósito **seleccionar 300 jóvenes** entre **18 y 28 años** que habiten en zona rural o urbana en los municipios de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen, del Departamento de Norte de Santander. La selección se realizará a través de una convocatoria pública reglamentada en los términos de referencia (ver anexo 1), iniciando con los participantes del componente de orientación empresarial. El proceso comprenderá sesiones de educación informal, talleres prácticos, mentoría grupal y una convocatoria abierta para seleccionar a quienes recibirán insumos y participarán en ferias de promoción en cada municipio beneficiario. Este mecanismo garantizará que el proyecto llegue a quienes más lo requieren y poseen potencial para aprovecharlo, mediante un proceso transparente, basado en criterios objetivos y medibles. Los beneficiarios serán seleccionados considerando la viabilidad de sus planes de negocio, su compromiso con el emprendimiento y su situación socioeconómica, priorizando a jóvenes y personas en condición de vulnerabilidad.

Propósitos de la convocatoria:

- Seleccionar emprendedores con potencial de éxito, según viabilidad del plan de negocio, compromiso y situación socioeconómica (**300 jóvenes** entre **18 y 28 años**).
- Fomentar la inclusión y equidad, priorizando comunidades vulnerables o de especial protección.
- Contribuir al crecimiento económico local mediante la creación de nuevas unidades productivas y el fortalecimiento de capacidades.
- Garantizar un proceso claro, justo y verificable para la participación de emprendedores aptos y comprometidos.

El Fortalecimiento de las capacidades de emprendimiento de la juventud rural y urbana en los municipios de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen, se concibe como una estrategia orientada a potenciar las capacidades técnicas, de emprendimiento de jóvenes entre 18 y 28 años, residentes en un territorio que presenta desafíos estructurales en materia de empleo, generación de ingresos y sostenibilidad económica. Estos municipios, se caracterizan por su diversidad productiva, potencial agropecuario y riqueza cultural, pero también por limitaciones persistentes asociadas a factores como el acceso restringido a recursos financieros, las barreras de comercialización y las brechas formativas frente a las demandas del mercado. En consecuencia, el presente proyecto propone una intervención que aborde dichas problemáticas desde un enfoque de inclusión productiva y desarrollo sostenible, considerando las dinámicas territoriales, las vocaciones económicas locales y las aspiraciones de la juventud como actores estratégicos del desarrollo. Además, se reconoce que este grupo poblacional concentra la capacidad de innovación, la adaptación tecnológica y el emprendimiento, elementos fundamentales para dinamizar las economías locales y fortalecer el tejido social.

Asimismo, la propuesta incorpora un conjunto de seis líneas de emprendimiento estratégicamente seleccionadas por su pertinencia y viabilidad en el contexto local: peluquería–barbería, cuidado de manos y pies, confecciones, fortalecimiento de unidades agroindustriales y sus subproductos, establecimiento de unidades apícolas y fortalecimiento de líneas productivas en frutales. Estas áreas no solo responden a la tradición y vocación económica existente en la región, sino que ofrecen oportunidades claras para la generación de ingresos y empleo, tanto de forma independiente como mediante encadenamientos productivos. Por ejemplo, la apicultura y los frutales presentan un alto potencial de integración con cadenas de valor agroindustriales y ambientales, mientras que las confecciones, la peluquería y el cuidado estético generan oportunidades inmediatas en el sector de servicios, respondiendo a una demanda creciente en los centros urbanos de la subregión. Cabe señalar que estas líneas han sido priorizadas no solo por su viabilidad técnica, sino también por su capacidad de inclusión, dado que permiten la participación equitativa de mujeres y hombres, así como la adaptación a diferentes niveles de formación y experiencia.

El diagnóstico territorial evidencia que, si bien los municipios cuentan con una base productiva relevante, el potencial de la juventud se ve limitado por la baja articulación institucional y empresarial, la falta de infraestructura adecuada para la producción y transformación, así como por la escasa cultura de asociatividad. Esta realidad se enmarca en un contexto nacional en el que, según el DANE (2024), la tasa de desempleo juvenil alcanza el 17,8 %, superando significativamente el promedio general de 10,2 %, con brechas más pronunciadas en zonas rurales e intermedias. Frente a este panorama, la iniciativa no se limita a la entrega de capacitación técnica, sino que plantea un modelo integral que combina formación para 300 jóvenes, acompañamiento técnico y el fortalecimiento de 250 emprendimientos mediante dotación

de equipos e insumos. Asimismo, se contempla la vinculación estratégica de aliados institucionales y privados para garantizar la sostenibilidad de las acciones más allá de la ejecución inicial, fomentando una economía juvenil robusta y resiliente frente a las dinámicas territoriales.

En consecuencia, el proyecto se alinea con las políticas nacionales y departamentales en materia de juventud, emprendimiento e inclusión productiva, así como con el Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027 *"Norte, Territorio de Paz"*, que prioriza el fortalecimiento de capacidades y la generación de oportunidades económicas como pilares para la paz territorial y el desarrollo sostenible. Asimismo, su implementación contribuirá al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, particularmente el ODS 8 (*Trabajo decente y crecimiento económico*), el ODS 4 (*Educación de calidad*) y el ODS 10 (*Reducción de las desigualdades*), mediante la creación de condiciones que faciliten la inclusión socioeconómica juvenil. En este sentido, los presentes términos de referencia constituyen la hoja de ruta técnica y administrativa que orientará la convocatoria, estableciendo los criterios, requisitos y metodologías que aseguren su pertinencia, eficacia y sostenibilidad.

2. Propósitos de la Convocatoria

Seleccionar a jóvenes entre 18 y 28 años, residentes en los municipios de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención o El Carmen, con interés y potencial para desarrollar unidades productivas en las líneas de emprendimiento priorizadas: peluquería–barbería, cuidado de manos y pies, confecciones, fortalecimiento de unidades agroindustriales y sus subproductos, establecimiento de unidades apícolas y fortalecimiento de líneas productivas en frutales.

Garantizar que los participantes cumplan con los requisitos habilitantes y destaquen en los criterios ponderantes definidos, priorizando la motivación para emprender, el compromiso con el proceso formativo y productivo, y la viabilidad técnica, organizativa y comercial de la propuesta presentada.

Fomentar la inclusión y la equidad, priorizando a jóvenes en condición de vulnerabilidad o especial protección, tales como víctimas del conflicto armado, mujeres cabeza de hogar, personas con discapacidad, población étnica y jóvenes rurales, con el fin de reducir brechas socioeconómicas y promover oportunidades equitativas de desarrollo productivo en Norte de Santander.

Contribuir al fortalecimiento de la capacidad productiva juvenil mediante un proceso integral que incluya formación técnica y empresarial para 300 jóvenes, asistencia técnica especializada, acompañamiento en la gestión del emprendimiento y dotación de insumos estratégicos para 250 unidades productivas, orientado a la consolidación de negocios sostenibles y competitivos que dinamicen las economías locales.

Implementar un proceso de convocatoria transparente, con procedimientos y criterios objetivos, verificables y trazables, asegurando la selección de participantes idóneos y comprometidos, en coherencia con las políticas departamentales y nacionales de inclusión productiva, empleo juvenil y desarrollo económico territorial, así como con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental *"Norte, Territorio de Paz" 2024–2027.*

3. Requisitos para la participación en el proyecto

Desde una perspectiva inclusiva, y a su vez, considerando la realidad sociocultural de los municipios donde la mayoría de la población no cuenta con capacitación formal ni certificación técnica en las líneas productivas propuestas, pero desarrolla de manera empírica y sostenida estas actividades en el ámbito informal, resulta fundamental flexibilizar los requisitos de acceso al proyecto. En efecto, exigir un certificado técnico como condición habilitante podría excluir a un amplio grupo de potenciales beneficiarios que poseen experiencia práctica, compromiso y conocimientos adquiridos en el terreno, los cuales son esenciales para el éxito y la sostenibilidad de los emprendimientos. Por esta razón, para la selección de los beneficiarios de este componente, se establecerán criterios inclusivos que reconozcan tanto la experiencia empírica como el interés en fortalecer sus capacidades, asegurando así una mayor participación y un impacto más significativo en la comunidad.

No obstante, se establecerán criterios ponderables que permitirán asignar un mayor porcentaje de apoyo a quienes cuenten con formación técnica, técnica laboral o certificación por competencias previa al proyecto. Esta metodología busca incentivar la capacitación formal como un valor agregado, sin dejar de lado la inclusión de aquellos que aún no han tenido acceso a estos procesos, favoreciendo así una distribución equitativa y estratégica de los recursos.

Para la selección de los beneficiarios de este componente, se considerarán los siguientes requisitos:

I. REQUISITOS HABILITANTES

Para participar en esta convocatoria, los interesados deberán cumplir con las siguientes condiciones mínimas obligatorias:

1. **Ser joven entre 18 y 28 años de edad, es decir, mayor de edad y perteneciente a la población objetivo del proyecto**

Este criterio establece que solo podrán participar personas que hayan alcanzado la mayoría de edad, y que estén en rango de edad de población joven, es decir, entre 18 a 28 años de edad, lo cual les otorga capacidad legal para celebrar contratos, administrar recursos, suscribir compromisos y ser responsables jurídicamente de su participación en el proyecto. La mayoría de edad en Colombia está definida y es indispensable para formalizar cualquier proceso que implique obligaciones legales y financieras.

Fuente de verificación:

Fotocopia de la cédula de ciudadanía colombiana.

Motivo de exclusión en caso de incumplimiento:

El postulante no podrá ser considerado beneficiario por no cumplir con los requisitos legales mínimos de capacidad civil.

2. **Residir en alguno de los municipios priorizados del departamento de Norte de Santander**

Dado que el proyecto tiene una cobertura territorial específica, orientada al fortalecimiento de las capacidades para emprender de jóvenes de los municipios de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención o El Carmen (Norte de Santander), es obligatorio que los beneficiarios acrediten su residencia en alguno de los 5 municipios. Esto garantiza la correcta focalización del recurso público hacia la población objetivo priorizada.

Fuente de verificación:

Certificado de residencia expedido por la alcaldía municipal ó Factura de servicios públicos a nombre del postulante ó Certificado del SISBÉN domiciliado en el municipio postulante.

Motivo de exclusión en caso de incumplimiento:

El postulante quedará excluido automáticamente del proceso al no cumplir con el requisito de cobertura territorial.

3. Conformidad del lugar de operación con el uso del suelo y no ubicarse en zonas de riesgo

Existen iniciativas económicas que debe desarrollarse en un espacio que cuente con habilitación legal para uso productivo, comercial o industrial según los planes de ordenamiento territorial (POT). Adicionalmente, la actividad no debe realizarse en zonas clasificadas como de alto riesgo (por deslizamientos, inundaciones, contaminación, etc.), según los planes de gestión del riesgo del municipio. Este criterio permite garantizar la seguridad jurídica, física y operativa del proyecto, así como la legalidad en la ejecución de recursos del Sistema General de Regalías.

Fuente de verificación:

Certificado expedido por la alcaldía municipal sobre uso del suelo y condiciones de riesgo y/o declaración juramentada del postulante, esta condición puede ser verificada por el equipo operador del proyecto, con instrumentos de planeación.

Motivo de exclusión en caso de incumplimiento:

No es posible respaldar iniciativas ubicadas en lugares ilegales, riesgosos o con restricciones normativas, ya que esto pondría en riesgo la ejecución técnica y legal del proyecto.

4. Acreditar titularidad, posesión o autorización formal de uso del inmueble donde opera la unidad empresarial

El desarrollo de una actividad productiva puede requerir un espacio donde realizar operaciones, almacenar materiales, atender clientes o prestar servicios. Para garantizar sostenibilidad, seguimiento e inversión segura, es obligatorio que el postulante demuestre la tenencia legal del espacio, de acuerdo si es un establecimiento de comercio abierto al público, ya sea como propietario, arrendatario o por posesión debidamente sustentada. Esto responde también a los lineamientos de inversión pública del SGR.

Fuente de verificación:

Escritura pública a nombre del postulante ó Contrato de arrendamiento legalmente suscrito ó Sana posesión del predio, en caso de requerirse para la operación de la actividad económica un establecimiento abierto al público, ó en caso contrario se debe anexar una Certificación juramentada del postulante indicando esta condición, la cual puede ser verificada por el equipo operador del proyecto.

Motivo de exclusión en caso de incumplimiento:

No es viable respaldar iniciativas productivas sin un lugar formalmente habilitado, lo cual impediria la trazabilidad y verificación del apoyo entregado.

5. Contar con acceso a servicios públicos básicos (agua, energía, conectividad, según el tipo de actividad)

La operación adecuada de un emprendimiento requiere la disponibilidad mínima de servicios básicos, especialmente energía eléctrica, agua potable o acceso a red (si la actividad lo demanda). Estos servicios son indispensables para cumplir procesos técnicos, garantizar condiciones sanitarias y operativas, y optimizar la productividad. Su carencia limitaría la ejecución efectiva del apoyo entregado.

Fuente de verificación:
Facturas recientes de servicios públicos domiciliarios (agua, luz, internet).

Motivo de exclusión en caso de incumplimiento:

La ausencia de servicios básicos impide la viabilidad operativa del negocio y compromete el impacto del fortalecimiento.

6. Firmar acta de compromiso

El acta de compromiso es un documento formal donde el postulante declara conocer, aceptar y comprometerse a cumplir con las condiciones, responsabilidades y objetivos del proyecto. Incluye asistencia a capacitaciones, participación activa en seguimiento y disposición a reportar avances. Este instrumento es clave para generar

corresponsabilidad y asegurar un vínculo activo con el proceso de fortalecimiento empresarial.

Fuente de verificación:

Acta de compromiso firmada y radicada por el postulante.

Motivo de exclusión en caso de incumplimiento:

Sin este documento no hay garantía jurídica de corresponsabilidad ni posibilidad de exigir compromisos.

7. No haber sido beneficiario(a) de proyectos similares financiados con recursos públicos en los últimos 5 años

Este criterio promueve la equidad en la distribución de los recursos públicos, evitando la duplicidad de apoyos y fomentando el acceso a nuevas oportunidades por parte de emprendimientos que no han recibido respaldo anteriormente. Se alinea con los principios de rotación, transparencia y eficiencia del gasto público definidos por el SGR y el DNP. La exclusión de personas que hayan sido beneficiarias recientemente asegura una mayor cobertura e impacto territorial.

Fuente de verificación:

Declaración juramentada del postulante.

La entidad puede realizar Cruces de información con bases de datos de entidades ejecutoras (cuando sea posible).

Motivo de exclusión en caso de incumplimiento:

El postulante será retirado del proceso para evitar concentración de beneficios y garantizar la rotación de oportunidades en la población objetivo.

8. No estar constituido como persona jurídica.

Este criterio asegura que la población joven beneficiaria del proyecto, no se encuentre constituido como persona jurídica, siendo acordes con los beneficios que se entregaran a cada uno de los seleccionados, garantizando además, oportunidades a los que inician o requieren iniciar con emprendimientos

Fuente de verificación:

Declaración juramentada o certificado de cámara de comercio que indique la inexistencia de matrícula mercantil a nombre del postulante.

Motivo de exclusión en caso de incumplimiento:

El postulante será retirado del proceso para Facilitar la inclusión de emprendedores en etapa inicial, sin estructuras empresariales consolidadas.

II. REQUISITOS PONDERANTES

Además de los requisitos habilitantes, se aplicarán criterios de priorización con puntajes asignados, que permitirán seleccionar a los participantes con mayor potencial y pertinencia:

1. Perfil de Negocios

Puntaje máximo: 60 puntos

Evalúa el nivel de claridad y coherencia que la postulante tiene sobre su emprendimiento, identificando si comprende su funcionamiento, las necesidades para fortalecerlo y las oportunidades de crecimiento. Este criterio busca determinar el grado de conocimiento que el emprendedor tiene sobre su actividad económica, su propuesta de valor, los recursos disponibles y las estrategias que plantea para mejorar la productividad.

Fuente de verificación:

Documento que describa el modelo de perfil del negocio.

Escala de puntuación sugerida:

- Perfil de negocio claramente estructurado y viable: entre 31 y 60 puntos
- Perfil parcialmente estructurado, con potencial de mejora: entre 11 y 30 puntos

- Perfil poco definido o sin evidencia de planificación: entre 0 y 10 puntos

2. Condición socioeconómica del titular o responsable de la empresa (SISBÉN)

Puntaje máximo: 15 puntos

El criterio busca priorizar la asignación de apoyos a emprendimientos encabezadas por personas con altos niveles de vulnerabilidad socioeconómica, de acuerdo con su clasificación en el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales – SISBÉN. Este sistema es reconocido institucionalmente por su metodología de caracterización de hogares con base en necesidades básicas, ingresos, educación, acceso a salud y condiciones habitacionales.

El uso del SISBÉN permite aplicar un enfoque de equidad distributiva, asegurando que los apoyos lleguen a quienes tienen menos posibilidades de acceso al crédito, asistencia técnica o acompañamiento empresarial por otras vías. Además, refuerza el principio de justicia social al canalizar los beneficios hacia quienes enfrentan mayores barreras para consolidar su negocio.

Fuente de verificación:

Certificado vigente del SISBÉN (impreso o descargado desde la plataforma oficial).

Escala de puntuación:

Grupo A (población con mayor vulnerabilidad): 15 puntos

Grupo B: 10 puntos

Grupo C: 5 puntos

Grupo D: 0 puntos

3. Pertenencia a grupos de atención prioritaria

Puntaje máximo: 15 puntos

Este criterio tiene como objetivo fortalecer la inclusión productiva de personas que pertenecen a poblaciones tradicionalmente excluidas o que enfrentan situaciones especiales que afectan su autonomía económica.

Esta medida busca reducir las brechas estructurales que limitan la participación económica plena de estas poblaciones y el cumplimiento a las indicaciones de la normativa del Sistema General de Regalías.

Fuente de verificación:

Declaración juramentada simple.

Certificados emitidos por autoridades competentes

Registro en bases institucionales o sistemas de focalización territorial (cuando aplique).

Escala de puntuación:

Mujer +5 puntos

Integrante de comunidad indigena +5 puntos

Persona en condición de discapacidad +5 puntos

4. Incentivo a la Cualificación Formal Previa

Puntaje máximo: 10 puntos

Este criterio reconoce como valor agregado la cualificación formal o certificada previa de los jóvenes participantes, entendida como aquella formación que contribuye al fortalecimiento de las capacidades necesarias para la implementación, sostenibilidad o mejora de su emprendimiento. La cualificación previa no constituye un requisito excluyente para la participación en el proyecto, sino un elemento adicional que puede facilitar el desarrollo de la iniciativa emprendedora y el aprovechamiento de los procesos de orientación empresarial, talleres prácticos y mentoría grupal contemplados.

Se tendrá en cuenta la formación previa en Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, Educación Superior o Certificaciones por Competencias, siempre que dicha formación esté relacionada directa o

indirectamente con la actividad económica, el oficio, el sector productivo o las habilidades requeridas para el desarrollo del emprendimiento juvenil.

Fuente de verificación

Certificados, constancias o diplomas expedidos por instituciones de educación superior, instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano, entidades certificadoras de competencias u organizaciones legalmente reconocidas.

Criterio de evaluación

Tiene cualificación formal previa:

El joven presenta al menos un certificado, diploma o constancia válida que evidencie formación previa relacionada con su emprendimiento o con habilidades útiles para su desarrollo. Se otorgan 10 puntos.

No tiene cualificación formal previa:

El joven no presenta certificaciones, o la formación acreditada no guarda relación con el emprendimiento propuesto. Se otorgan 0 puntos. Esta condición no limita su participación en el proyecto.

4. Proceso de Postulación

El proceso de postulación para participar en el proyecto *"Fortalecimiento de las capacidades de emprendimiento de la juventud rural y urbana en los municipios de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen – Norte de Santander"* se desarrollará bajo un esquema público, transparente y estandarizado, con el fin de garantizar igualdad de oportunidades y trazabilidad en todas sus etapas.

Inscripción:

- Los interesados deberán diligenciar el formulario de postulación disponible en el sitio web oficial dispuesto para el proyecto o, alternativamente, presentarse de manera presencial en la oficina o dirección física del operador o entidad designada, dentro de las fechas establecidas en el cronograma de la convocatoria.

Entrega de documentos:

- Los postulantes deberán adjuntar los soportes que acrediten el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos (documento de identidad, certificación de residencia, declaración jurada, carta de intención, entre otros).
- En caso de aplicar a criterios ponderantes, se deberán aportar los documentos que respalden su verificación (certificados, constancias o registros pertinentes).

Presentación del perfil productivo:

- Cada postulante presentará un perfil de negocio o idea productiva en el formato oficial, siguiendo las instrucciones del formulario. Este documento servirá como insumo para evaluar la viabilidad técnica, económica y social de la propuesta, de acuerdo con los criterios definidos en la convocatoria.

Evaluación:

- El comité evaluador analizará las postulaciones verificando primero el cumplimiento de los requisitos habilitantes y posteriormente aplicando la ponderación de los criterios definidos.

- Las evaluaciones se documentarán en actas de preselección y selección final, garantizando la trazabilidad del proceso.

Publicación de resultados:

- Los resultados oficiales se darán a conocer mediante publicación en el sitio web del proyecto y, adicionalmente, se notificará a los seleccionados a través de correo electrónico o en la sede física del operador, dentro de las fechas establecidas.

Definición operativa:

- La especificación detallada de los términos de referencia y la ejecución del proceso de postulación estarán a cargo del operador o ejecutor del proyecto, en coordinación con la Gobernación de Norte de Santander y el supervisor designado, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y de las directrices técnicas del proyecto.

PLAN DE CAPACITACIONES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS

La transferencia de conocimiento se constituye como un componente estructural y estratégico del proyecto, en tanto representa uno de los elementos principales para fortalecer las capacidades emprendedoras de la juventud rural y urbana de los municipios de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen, en el departamento de Norte de Santander. En un contexto territorial caracterizado por limitadas oportunidades de inserción laboral formal, altos índices de informalidad juvenil y restricciones en el acceso a procesos de formación, el fortalecimiento de capacidades empresariales emerge como una alternativa viable para la generación de ingresos sostenibles y la dinamización de las economías locales.

La población joven, especialmente aquella ubicada en zonas rurales y municipios intermedios, enfrenta barreras estructurales relacionadas con la falta de acceso a educación pertinente, acompañamiento técnico y orientación empresarial. Estas limitaciones inciden directamente en la baja tasa de supervivencia de los emprendimientos juveniles, la informalidad productiva y la dificultad para escalar iniciativas económicas con potencial de crecimiento. En este sentido, la transferencia de conocimiento no se concibe como una acción aislada, sino como un proceso integral orientado a generar transformaciones reales en las capacidades, actitudes y prácticas emprendedoras de los jóvenes beneficiarios.

Enfoque de la transferencia de conocimiento

El componente de transferencia de conocimiento se fundamenta en un enfoque de aprendizaje aplicado, pertinencia territorial y enfoque diferencial juvenil, reconociendo que los jóvenes emprendedores

requieren procesos formativos que articulen teoría, práctica y acompañamiento, y que respondan a sus realidades sociales, culturales y económicas.

La transferencia de conocimiento se entiende como un proceso dinámico de intercambio, apropiación y aplicación de saberes, que va más allá de la simple transmisión de información. Su propósito es fortalecer competencias emprendedoras que permitan a los jóvenes identificar oportunidades, estructurar modelos de negocio viables, gestionar de manera eficiente sus recursos y proyectar sus iniciativas productivas en el corto, mediano y largo plazo.

Estructura metodológica del proceso formativo

El proceso formativo se estructura de manera secuencial, complementaria y progresiva, garantizando que los jóvenes transiten por diferentes niveles de apropiación del conocimiento y desarrollo de habilidades. La metodología contempla tres momentos articulados, los cuales se desarrollan sobre las mismas cinco (5) temáticas estratégicas, asegurando coherencia y profundidad en el proceso de aprendizaje:

- **Orientación empresarial**, como fase inicial de sensibilización, nivelación y fortalecimiento conceptual.

- **Talleres prácticos**, orientados a la aplicación directa de los conocimientos en los emprendimientos juveniles.

- **Mentoría grupal**, como espacio de acompañamiento técnico, retroalimentación colectiva y consolidación de capacidades.

Esta estructura permite que los jóvenes no solo comprendan los conceptos fundamentales del emprendimiento, sino que los integren en sus procesos productivos reales, fortaleciendo la sostenibilidad y proyección de sus iniciativas.

Orientación empresarial en cinco (5) temáticas estratégicas

La orientación empresarial constituye el primer momento del proceso de transferencia de conocimiento y tiene como objetivo principal brindar a los jóvenes emprendedores una base de conocimientos, conceptos y herramientas estratégicas que les permitan comprender el ecosistema del emprendimiento y su rol como actores económicos en el territorio.

Esta fase se desarrolla en cinco (5) temáticas estratégicas, seleccionadas por su relevancia para el fortalecimiento integral del emprendimiento juvenil:

1. Innovación y creatividad aplicada al emprendimiento juvenil

Esta temática está orientada a fortalecer la capacidad de los jóvenes para generar ideas innovadoras, identificar oportunidades de mercado y desarrollar propuestas de valor diferenciadas. Se promueve una mentalidad creativa, flexible y orientada a la solución de problemáticas del entorno, incentivando la adaptación a contextos cambiantes y la mejora continua de productos y servicios.

2. Planificación y modelo de negocio

En esta temática se abordan los fundamentos de la planificación empresarial y la estructuración de modelos de negocio coherentes y

sostenibles. Los jóvenes adquieren herramientas para analizar su entorno, definir su propuesta de valor, identificar clientes, organizar recursos y proyectar la viabilidad de sus emprendimientos.

3. Liderazgo, gestión de equipos y habilidades blandas

Esta temática reconoce el rol del emprendedor como líder de su iniciativa productiva. Se fortalecen competencias relacionadas con la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, la toma de decisiones, la resolución de conflictos y la gestión del talento humano, aspectos clave para el crecimiento y sostenibilidad de los emprendimientos juveniles.

4. Legislación y aspectos legales del emprendimiento

Se orienta a los jóvenes sobre los aspectos normativos y legales que regulan el funcionamiento de los emprendimientos en Colombia, promoviendo la formalización, el cumplimiento de obligaciones básicas y el acceso a beneficios institucionales. Esta temática contribuye a reducir la informalidad y los riesgos legales asociados al desarrollo de actividades económicas.

5. Marketing digital y manejo de redes sociales

Esta temática fortalece las capacidades de los jóvenes para utilizar herramientas digitales como mecanismos de visibilidad, posicionamiento y comercialización. Se promueve el uso estratégico de redes sociales, plataformas digitales y canales virtuales para ampliar mercados y fortalecer la relación con los clientes.

Talleres prácticos en las cinco (5) temáticas estratégicas

Como segundo momento del proceso, se desarrollan talleres prácticos, estructurados también en las mismas cinco (5) temáticas abordadas en la orientación empresarial. Estos talleres tienen como propósito profundizar los conocimientos adquiridos y, principalmente, aplicarlos directamente en los emprendimientos reales de los jóvenes.

Los talleres se diseñan bajo metodologías de aprendizaje experiencial, priorizando ejercicios prácticos, análisis de casos reales, simulación de escenarios, construcción de herramientas de gestión y resolución de problemáticas específicas. Esta fase permite que los jóvenes consoliden habilidades técnicas, fortalezcan procesos internos y avancen en la estructuración y mejora de sus iniciativas productivas.

Mentoría grupal como estrategia de consolidación

El tercer momento del componente corresponde a la mentoria grupal, concebida como un espacio de acompañamiento técnico especializado y retroalimentación colectiva. A través de la mentoría, los jóvenes emprendedores reciben orientación para la toma de decisiones estratégicas, el ajuste de sus modelos de negocio y la proyección de sus iniciativas en el mediano plazo.

La mentoria grupal fortalece el aprendizaje colaborativo, promueve el intercambio de experiencias y contribuye a la construcción de redes de apoyo entre los jóvenes emprendedores del territorio, generando capital social y fortaleciendo el ecosistema local de emprendimiento.

Modalidad educativa y enfoque territorial

El componente se desarrolla bajo la modalidad de educación informal, lo que permite flexibilidad metodológica, adaptación a los contextos rurales y urbanos y pertinencia frente a las condiciones socioeconómicas de la juventud beneficiaria. Esta modalidad facilita el acceso al conocimiento, especialmente para jóvenes que enfrentan barreras económicas, educativas o geográficas.

Desde el enfoque de la educación informal, los procesos formativos se conciben como espacios de aprendizaje abiertos, flexibles y centrados en la realidad de los participantes, lo que permite responder de manera efectiva a las necesidades concretas de los territorios y de las poblaciones beneficiarias. Esta modalidad educativa se caracteriza por su capacidad de ajustarse a los ritmos de aprendizaje, niveles educativos y contextos socioeconómicos de los participantes, favoreciendo la apropiación de conocimientos útiles y aplicables en la vida productiva y empresarial.

La educación informal se diferencia de los esquemas tradicionales de formación al priorizar el aprendizaje práctico, el intercambio de experiencias y la construcción colectiva del conocimiento. En este sentido, no se limita a la transmisión unidireccional de contenidos, sino que promueve la participación activa de los beneficiarios, reconociendo sus saberes previos, su experiencia empírica y su conocimiento del entorno. Esto resulta especialmente relevante en contextos rurales y urbanos con alta informalidad económica, donde el aprendizaje surge a partir de la práctica cotidiana y de la resolución de problemáticas reales.

En el contexto de las políticas públicas, la educación informal se ha consolidado como una herramienta estratégica para el fortalecimiento de capacidades productivas y empresariales, al permitir llegar a poblaciones jóvenes que enfrentan barreras de acceso a la educación

formal, tales como limitaciones económicas, geográficas o de tiempo. Su implementación facilita la generación de oportunidades de aprendizaje pertinentes, oportunas y orientadas a resultados, contribuyendo de manera directa a la inclusión económica y a la reducción de brechas sociales y territoriales.

Asimismo, el carácter no escolarizado de la educación informal posibilita el diseño de contenidos contextualizados, alineados con las dinámicas productivas locales y con las oportunidades económicas presentes en el territorio. Esto permite que los procesos formativos estén directamente vinculados con las actividades económicas que desarrollan los jóvenes, fortaleciendo su capacidad para mejorar sus emprendimientos, diversificar sus ingresos y adaptarse a las condiciones cambiantes del mercado.

Otro elemento fundamental de la educación informal es su capacidad para articular distintos actores del ecosistema local de desarrollo. Entidades públicas, organizaciones sociales, actores comunitarios y facilitadores con experiencia práctica pueden converger en estos procesos formativos, enriqueciendo la metodología y fortaleciendo la pertinencia de los contenidos. Esta articulación contribuye a una mayor apropiación del proceso por parte de los beneficiarios y a una mejor sostenibilidad de los resultados alcanzados.

En el marco de este proyecto, la educación informal permite estructurar un proceso de transferencia de conocimiento que combina orientación, práctica y acompañamiento, sin las restricciones propias de los programas formales. La entrega de constancias de participación constituye un reconocimiento del esfuerzo formativo realizado por los jóvenes, aportando un valor adicional a su trayectoria emprendedora y

fortaleciendo su perfil frente a futuras oportunidades de apoyo institucional o alianzas estratégicas.

La adopción de la educación informal como enfoque pedagógico responde a una visión integral de desarrollo territorial, en la cual el conocimiento se entiende como un bien colectivo y un motor de transformación social. A través de estos espacios de aprendizaje, se promueve el empoderamiento de la juventud, el fortalecimiento del tejido productivo local y la generación de condiciones más equitativas para el desarrollo de iniciativas empresariales sostenibles, contribuyendo

El proceso contempla la entrega de constancias de participación, como reconocimiento al fortalecimiento de capacidades emprendedoras y como soporte para la participación de los jóvenes en futuros programas de apoyo institucional.

Mentoría grupal para el fortalecimiento de los emprendimientos juveniles

(Dos sesiones de acompañamiento)

Como fase final y complementaria del proceso de transferencia de conocimiento, el proyecto contempla la realización de dos (2) sesiones de mentoría grupal, orientadas a acompañar a los jóvenes beneficiarios en la consolidación y fortalecimiento de sus iniciativas de emprendimiento.

La mentoría grupal se concibe como un espacio de orientación y acompañamiento, distinto a las sesiones educativas y a los talleres prácticos, pero directamente articulado con ambos. Mientras que las sesiones educativas están enfocadas en la orientación empresarial y los

talleres prácticos en la aplicación de los conocimientos, la mentoría grupal permite integrar los aprendizajes, resolver dudas y orientar a los jóvenes en la toma de decisiones relacionadas con sus emprendimientos.

Desarrollo de las dos sesiones de mentoría grupal

Las dos (2) sesiones de mentoría grupal se desarrollarán en momentos estratégicos del proceso formativo, con el fin de realizar seguimiento a los avances de los emprendimientos y fortalecer los aspectos que requieran ajustes o mejoras.

Primera sesión de mentoría grupal

La primera sesión estará orientada a realizar una revisión general del proceso formativo desarrollado hasta el momento. En este espacio, los jóvenes compartirán los avances alcanzados en sus emprendimientos a partir de la participación en las sesiones educativas y los talleres prácticos. El mentor facilitará un diálogo colectivo para identificar dificultades comunes, oportunidades de mejora y acciones sencillas que puedan implementarse en el corto plazo.

Esta sesión permitirá reforzar la comprensión de los temas abordados, fortalecer la confianza de los jóvenes y orientar ajustes básicos en la organización, promoción o funcionamiento de los emprendimientos.

Segunda sesión de mentoría grupal

La segunda sesión estará enfocada en la consolidación de los aprendizajes y en la proyección de los emprendimientos a corto y mediano plazo. En este espacio se realizará una revisión de los cambios implementados por los jóvenes, se evaluarán los resultados obtenidos y

se orientará sobre los siguientes pasos para dar continuidad a las iniciativas productivas.

Asimismo, esta sesión permitirá fortalecer la motivación, el compromiso y la visión de futuro de los jóvenes emprendedores, promoviendo la sostenibilidad de los emprendimientos y el aprovechamiento de oportunidades locales.

Enfoque y metodología de la mentoría grupal

Las sesiones de mentoría grupal se desarrollarán de manera participativa, fomentando el diálogo, el intercambio de experiencias y el aprendizaje colectivo. Se priorizará un lenguaje claro y cercano, adaptado a la realidad de la juventud rural y urbana, y se trabajará a partir de ejemplos reales de los propios emprendimientos de los participantes.

El proceso de mentoría permitirá fortalecer habilidades como la toma de decisiones, la resolución de problemas y la planificación básica, contribuyendo a que los jóvenes se sientan acompañados y respaldados en el desarrollo de sus iniciativas.

La mentoría grupal constituye el cierre del componente de transferencia de conocimiento, asegurando que el proceso formativo no se limite a la entrega de contenidos, sino que se traduzca en mejoras reales y aplicables en los emprendimientos juveniles.

De esta manera, el proyecto garantiza un proceso integral que combina orientación empresarial, práctica aplicada y acompañamiento grupal, contribuyendo al fortalecimiento efectivo de las capacidades de

emprendimiento de la juventud rural y urbana de los municipios priorizados.

DESARROLLO DE LOS COMPONENTES TEMÁTICOS

1. INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD APLICADA AL EMPRENDIMIENTO JUVENIL

Componente 1. Creatividad y pensamiento innovador en el emprendimiento juvenil

Este componente temático está orientado a fortalecer en los jóvenes una mentalidad creativa como base del emprendimiento. Se aborda la creatividad no como una habilidad innata, sino como una competencia que puede desarrollarse a partir de la observación, la reflexión y la experimentación. Durante esta sesión se promueve la comprensión de la creatividad como una herramienta para identificar soluciones a problemas cotidianos del entorno y para generar valor a partir de los recursos disponibles. Se busca que los jóvenes reconozcan su capacidad de crear, proponer y transformar ideas en iniciativas productivas, fortaleciendo la confianza en sus propias capacidades emprendedoras.

Componente 2. Reconocimiento del entorno y problemáticas del territorio

Este componente se centra en el análisis del contexto rural y urbano en el que los jóvenes desarrollan sus emprendimientos. Se orienta a los participantes para que identifiquen las características sociales, económicas y productivas de su territorio, así como las principales problemáticas y necesidades existentes. A partir de este reconocimiento, los jóvenes comprenden que el emprendimiento surge como una respuesta a realidades concretas y que el conocimiento del entorno es

fundamental para diseñar iniciativas pertinentes, viables y alineadas con las dinámicas locales.

Componente 3. Identificación de oportunidades de negocio en contextos rurales y urbanos

En este componente se trabaja la capacidad de los jóvenes para transformar las problemáticas y necesidades del entorno en oportunidades de negocio. Se orienta sobre cómo observar el mercado local, identificar demandas insatisfechas y reconocer oportunidades productivas que puedan ser aprovechadas desde el emprendimiento juvenil. El componente promueve una visión estratégica del territorio, resaltando el potencial económico de las actividades locales y la importancia de adaptar las ideas de negocio a las condiciones reales del contexto.

Componente 4. Generación de ideas de emprendimiento con enfoque práctico

Este componente está orientado a acompañar a los jóvenes en el proceso de generación y selección de ideas de emprendimiento. Se abordan técnicas sencillas para la creación de ideas, priorizando aquellas que sean realistas, acordes a las capacidades del joven y alineadas con el entorno. Se busca que los participantes comprendan la diferencia entre una idea y un emprendimiento viable, fomentando el análisis crítico y la toma de decisiones informadas desde etapas tempranas del proceso emprendedor.

Componente 5. Innovación y mejora de productos o servicios existentes

Este componente reconoce que muchos jóvenes ya cuentan con iniciativas productivas en marcha. Por ello, se orienta a la mejora e innovación incremental de productos o servicios existentes, promoviendo ajustes sencillos que permitan aumentar su valor, calidad o aceptación en el mercado. Se trabaja la innovación como un proceso continuo de mejora, accesible y adaptable a las realidades de los emprendimientos juveniles, sin necesidad de grandes inversiones.

Componente 6. Construcción de propuestas de valor diferenciadas

En este componente se orienta a los jóvenes en la construcción de propuestas de valor claras y diferenciadas. Se aborda la importancia de identificar qué hace único su emprendimiento, qué beneficio ofrece al cliente y por qué debería ser elegido frente a otras opciones. El componente permite integrar los aprendizajes previos de creatividad, innovación y conocimiento del entorno, fortaleciendo la identidad del emprendimiento y su posicionamiento en el mercado local.

2. PLANIFICACIÓN Y MODELO DE NEGOCIO

Componente 1. Fundamentos de la planificación empresarial básica

Este componente introduce a los jóvenes en los conceptos básicos de la planificación empresarial, destacando su importancia para la organización y sostenibilidad del emprendimiento. Se orienta sobre la necesidad de definir objetivos claros, organizar actividades y anticipar decisiones, utilizando un lenguaje sencillo y ejemplos prácticos. El énfasis está en comprender la planificación como una herramienta de apoyo y no como un proceso complejo o inaccesible.

Componente 2. Definición del producto o servicio del emprendimiento

En este componente se acompaña a los jóvenes en la identificación clara de lo que ofrece su emprendimiento. Se trabaja la definición del producto o servicio, sus características principales y el valor que aporta al cliente. El componente busca fortalecer la claridad conceptual del emprendimiento, evitando confusiones y facilitando la comunicación de la oferta a posibles clientes o aliados.

Componente 3. Identificación del cliente y necesidades del mercado

Este componente se orienta a que los jóvenes identifiquen quiénes son sus clientes y cuáles son sus necesidades. Se aborda la importancia de conocer al cliente para ajustar el producto o servicio, mejorar la atención y aumentar las posibilidades de venta. El análisis del mercado se realiza de manera sencilla, partiendo de la experiencia cotidiana de los jóvenes y del conocimiento directo de su entorno.

Componente 4. Estructura básica del modelo de negocio

En este componente se introducen los elementos esenciales de un modelo de negocio, tales como la propuesta de valor, los canales de venta y la relación con los clientes. Se orienta a los jóvenes para que comprendan cómo funciona su emprendimiento en términos generales, sin profundizar en esquemas complejos, priorizando la comprensión práctica y la aplicabilidad.

Componente 5. Organización de recursos, actividades e ingresos

Este componente se enfoca en la organización básica de los recursos del emprendimiento, incluyendo tiempo, materiales, dinero y trabajo. Se orienta sobre cómo identificar actividades clave y fuentes de ingreso, promoviendo una gestión más ordenada y consciente. El objetivo es que los jóvenes fortalezcan la eficiencia y sostenibilidad de sus iniciativas productivas.

Componente 6. Viabilidad y sostenibilidad inicial del emprendimiento

Este componente aborda la viabilidad del emprendimiento desde una perspectiva práctica. Se orienta a los jóvenes sobre cómo analizar si su iniciativa puede mantenerse en el tiempo, considerando costos básicos, ingresos esperados y posibilidades de crecimiento. Se promueve la toma de decisiones responsables y realistas, alineadas con las capacidades y expectativas de cada joven.

3. LIDERAZGO, GESTIÓN DE EQUIPOS Y HABILIDADES BLANDAS

Componente 1. El rol del joven emprendedor como líder

Este componente fortalece la comprensión del joven como líder de su emprendimiento. Se aborda el liderazgo desde una perspectiva cercana, resaltando la responsabilidad, el compromiso y la capacidad de orientar procesos productivos. Se promueve el reconocimiento del liderazgo juvenil como un factor clave para el éxito del emprendimiento.

Componente 2. Autoconocimiento, motivación y compromiso emprendedor

En este componente se orienta a los jóvenes a reflexionar sobre sus fortalezas, motivaciones y expectativas. Se trabaja el autoconocimiento

como base para la toma de decisiones y la persistencia en el proceso emprendedor, fortaleciendo la motivación y el compromiso personal.

Componente 3. Comunicación efectiva en el emprendimiento

Este componente aborda la comunicación como una habilidad fundamental para el emprendimiento. Se orienta sobre la importancia de expresarse de manera clara, escuchar activamente y transmitir ideas de forma adecuada, tanto en la relación con clientes como con aliados o colaboradores.

Componente 4. Trabajo en equipo y colaboración

Este componente promueve el trabajo colaborativo y la construcción de relaciones positivas. Se orienta sobre la importancia del respeto, la cooperación y la distribución de roles, reconociendo que muchos emprendimientos se desarrollan de manera colectiva o familiar.

Componente 5. Toma de decisiones y resolución de conflictos

En este componente se fortalecen habilidades para la toma de decisiones y el manejo de conflictos. Se orienta a los jóvenes para enfrentar situaciones difíciles de manera responsable, promoviendo soluciones pacíficas y prácticas en el contexto del emprendimiento.

Componente 6. Desarrollo de habilidades personales para la gestión del emprendimiento

Este componente integra las habilidades personales necesarias para la gestión cotidiana del emprendimiento, tales como la organización, la responsabilidad y la perseverancia. Se busca fortalecer actitudes que

contribuyan a la sostenibilidad y crecimiento de las iniciativas productivas.

4. LEGISLACIÓN Y ASPECTOS LEGALES DEL EMPRENDIMIENTO

Componente 1. Conceptos básicos del marco legal del emprendimiento en Colombia

Este componente introduce a los jóvenes en los conceptos generales del marco normativo que regula el emprendimiento en Colombia. Se presenta la información de manera clara y accesible, evitando tecnicismos innecesarios.

Componente 2. Importancia de la formalización empresarial

En este componente se orienta sobre la formalización como una oportunidad para fortalecer el emprendimiento. Se resaltan sus beneficios y su impacto positivo en la sostenibilidad y crecimiento de las iniciativas juveniles.

Componente 3. Tipos de emprendimiento y figuras básicas

Este componente aborda las principales figuras de emprendimiento y formas básicas de organización, permitiendo que los jóvenes identifiquen la que mejor se ajusta a su realidad productiva.

Componente 4. Obligaciones legales mínimas del emprendedor

Aquí se orienta a los jóvenes sobre las obligaciones básicas que deben conocer como emprendedores, promoviendo una cultura de cumplimiento y responsabilidad.

Componente 5. Beneficios institucionales y rutas de apoyo

Este componente informa sobre las rutas institucionales de apoyo al emprendimiento juvenil, resaltando programas, entidades y beneficios disponibles.

Componente 6. Riesgos legales asociados a la informalidad

Este componente sensibiliza sobre los riesgos de la informalidad, promoviendo buenas prácticas y decisiones informadas para el desarrollo del emprendimiento.

5. MARKETING DIGITAL Y MANEJO DE REDES SOCIALES

Componente 1. Fundamentos del marketing aplicado al emprendimiento

Este componente introduce conceptos básicos de marketing, resaltando su importancia para dar a conocer el emprendimiento y atraer clientes.

Componente 2. Importancia de la visibilidad y la identidad del emprendimiento

Se orienta sobre la construcción de una identidad clara y coherente, fortaleciendo el reconocimiento del emprendimiento en el mercado local.

Componente 3. Uso estratégico de redes sociales

Este componente aborda el uso de redes sociales como herramientas de promoción, adaptadas a las capacidades de los jóvenes.

Componente 4. Creación de contenido básico para promoción digital

Aquí se orienta sobre la creación de contenidos sencillos y atractivos, priorizando la comunicación clara y auténtica.

Componente 5. Comunicación digital y relación con clientes

Este componente fortalece la relación con los clientes a través de medios digitales, promoviendo una atención cercana y responsable.

Componente 6. Comercialización y posicionamiento digital del emprendimiento

Este componente orienta sobre estrategias básicas de venta y posicionamiento digital, integrando los aprendizajes previos.

PERFILES DE LOS PROFESIONALES

Para el desarrollo del proceso de orientación empresarial, ejecución de talleres prácticos y acompañamiento mediante mentoría grupal, el proyecto contará con un equipo de profesionales con perfiles diversos, capaces de responder a las realidades sociales, económicas y territoriales de la juventud rural y urbana de los municipios de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen, en el departamento de Norte de Santander.

Los profesionales tendrán como función principal orientar, acompañar y facilitar procesos de aprendizaje dirigidos a jóvenes emprendedores, fortaleciendo sus capacidades personales, organizativas y productivas. Su rol no se limitará a la transmisión de conocimientos, sino que estará enfocado en generar espacios de diálogo, reflexión y construcción colectiva, donde los jóvenes puedan analizar su realidad, reconocer sus habilidades, identificar oportunidades y aplicar lo aprendido directamente en sus iniciativas de emprendimiento.

La formación académica de los profesionales será amplia y flexible, permitiendo la participación de personas provenientes de distintas áreas del conocimiento, siempre que cuenten con experiencia o trayectoria en procesos de emprendimiento, formación, acompañamiento comunitario o desarrollo juvenil. Se priorizará la capacidad pedagógica, el manejo de grupos, la comunicación clara y el conocimiento del contexto local, por encima de enfoques excesivamente técnicos.

Cada una de las cinco temáticas contará con profesionales que desarrollarán tanto las sesiones de orientación empresarial como los talleres prácticos, y que posteriormente participarán en las dos sesiones

de mentoría grupal, garantizando coherencia, continuidad y acompañamiento integral a los jóvenes beneficiarios.

A continuación, se describen los perfiles requeridos para cada temática:

1. ORIENTACIÓN Y TALLERES EN CREATIVIDAD E INNOVACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO JUVENIL

Función:

Orientar y acompañar a los jóvenes en el fortalecimiento de su capacidad creativa, promoviendo la generación de ideas, la mejora de productos o servicios existentes y la búsqueda de nuevas formas de responder a las necesidades del entorno. El profesional facilitará espacios donde los jóvenes puedan reflexionar sobre su emprendimiento, explorar alternativas de mejora y reconocer la creatividad como una herramienta clave para diferenciarse y crecer.

Durante las sesiones de orientación empresarial, se abordarán conceptos básicos de creatividad aplicada al emprendimiento, utilizando ejemplos cercanos y situaciones reales. En los talleres prácticos, los jóvenes desarrollarán ejercicios grupales e individuales que les permitan analizar su iniciativa, proponer mejoras y fortalecer su confianza para innovar desde sus propios saberes y recursos.

Formación:

Profesionales en áreas como administración, comunicación, mercadeo, diseño, ingeniería, ciencias sociales, educación, trabajo social, artes, economía o áreas afines, así como tecnólogos o profesionales con trayectoria en procesos creativos, emprendimiento o desarrollo comunitario.

Experiencia:

Experiencia mínima de un año en procesos de formación con jóvenes o acompañamiento a emprendimientos o desarrollo de iniciativas productivas o trabajo comunitario o proyectos sociales orientados al fortalecimiento de capacidades.

2. ORIENTACIÓN Y TALLERES EN ORGANIZACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO Y ESTRUCTURA DEL NEGOCIO

Función:

Acompañar a los jóvenes en la comprensión y organización básica de su emprendimiento, ayudándolos a identificar qué ofrecen, a quién va dirigido, cómo generan ingresos y cómo organizan sus recursos. El profesional facilitará la comprensión del emprendimiento como una actividad que requiere orden, planificación sencilla y claridad en sus objetivos.

Las sesiones de orientación permitirán a los jóvenes entender de manera simple cómo organizar su emprendimiento, mientras que los talleres prácticos estarán enfocados en que cada participante pueda aplicar estos conocimientos a su propia iniciativa, ajustándola a su realidad económica y social.

Formación:

Profesionales en administración, economía, contaduría, ingeniería, administración pública, ciencias sociales, educación, desarrollo territorial o áreas afines, así como profesionales con experiencia empírica en emprendimiento o gestión de unidades productivas.

Experiencia:

Experiencia mínima de un año en orientación empresarial o formulación de proyectos o acompañamiento a emprendedores o fortalecimiento de unidades productivas o procesos formativos con jóvenes o comunidades.

3. ORIENTACIÓN Y TALLERES EN LIDERAZGO, TRABAJO EN EQUIPO Y HABILIDADES PERSONALES

Función:

Fortalecer en los jóvenes habilidades personales y sociales necesarias para liderar su emprendimiento, trabajar con otras personas y afrontar los retos propios del proceso emprendedor. El profesional facilitará espacios de reflexión sobre el liderazgo juvenil, la comunicación, la toma de decisiones y el manejo de situaciones cotidianas.

Durante la orientación empresarial se abordarán conceptos básicos relacionados con el rol del joven emprendedor como líder, mientras que los talleres prácticos permitirán desarrollar ejercicios vivenciales orientados a mejorar la comunicación, el trabajo en equipo y la confianza personal.

Formación:

Profesionales en psicología, trabajo social, pedagogía, educación, administración, ciencias humanas, desarrollo humano, sociología o áreas afines, así como profesionales con experiencia en procesos juveniles o comunitarios.

Experiencia:

Experiencia mínima de un año en formación en habilidades personales o liderazgo juvenil o acompañamiento psicosocial o trabajo comunitario o procesos educativos o sociales con población joven.

4. ORIENTACIÓN Y TALLERES EN ASPECTOS LEGALES Y NORMATIVOS DEL EMPRENDIMIENTO

Función:

Brindar orientación clara y accesible a los jóvenes sobre los aspectos legales básicos relacionados con el desarrollo de su emprendimiento. El profesional explicará de manera sencilla temas como la formalización, los deberes básicos, los beneficios de cumplir con la normatividad y las rutas institucionales de apoyo.

Las sesiones de orientación se centrarán en presentar la información general, mientras que los talleres prácticos permitirán resolver dudas concretas y analizar casos reales de los jóvenes participantes.

Formación:

Profesionales en derecho, administración pública, ciencias políticas, economía, contaduría o áreas afines, así como profesionales con experiencia en normatividad, gestión pública o apoyo a emprendimientos.

Experiencia:

Experiencia mínima de un año en asesoría legal básica o procesos de formalización o acompañamiento a emprendimientos o trabajo institucional o proyectos de desarrollo económico o social.

5. ORIENTACIÓN Y TALLERES EN PROMOCIÓN, MARKETING DIGITAL Y USO DE REDES SOCIALES

Función:

Orientar a los jóvenes en el uso de herramientas digitales y redes sociales para dar a conocer sus productos o servicios, mejorar su

visibilidad y comunicarse con clientes. El profesional facilitará espacios donde los jóvenes aprendan a usar medios digitales de forma práctica y adaptada a sus capacidades.

Durante la orientación empresarial se abordarán conceptos básicos de promoción digital, y en los talleres prácticos los jóvenes aplicarán lo aprendido directamente en sus emprendimientos.

Formación:
Profesionales en comunicación, mercadeo, publicidad, diseño, administración, educación, sistemas, informática o áreas afines, asi como profesionales con experiencia práctica en manejo de redes sociales o promoción digital.

Experiencia:
Experiencia mínima de un año en marketing digital o manejo de redes sociales o promoción de emprendimientos o capacitación en herramientas digitales o acompañamiento a iniciativas juveniles.

MENTORÍA GRUPAL (DOS SESIONES)

La fase de mentoría grupal será desarrollada por los mismos profesionales de las cinco temáticas, quienes acompañarán a los jóvenes en dos sesiones colectivas orientadas a reforzar los aprendizajes adquiridos durante las etapas de orientación empresarial y talleres prácticos.

Estas sesiones permitirán resolver dudas generales, compartir experiencias, identificar avances y brindar recomendaciones prácticas para fortalecer los emprendimientos juveniles. La mentoría se concibe como un espacio de diálogo abierto, donde los jóvenes podrán recibir

retroalimentación y orientación por parte de los mentores que ya conocen su proceso formativo, garantizando continuidad, confianza y coherencia en el acompañam

Componente 4 Estrategia de Acceso a Financiamiento y Dotación

El objetivo de este componente es facilitar la consolidación de los emprendimientos juveniles a través de la entrega de insumos, herramientas y equipos esenciales que fortalezcan las unidades de activo productivo seleccionadas. La definición de los elementos a entregar se realizará con base en un análisis técnico-productivo de cada iniciativa, teniendo en cuenta la pertinencia sectorial, la demanda del mercado y el potencial de escalabilidad. En este marco, las seis líneas estratégicas constituyen la columna vertebral del componente, dado que abarcan sectores de servicios personales, manufactura y producción agropecuaria. El proceso de selección de beneficiarios se llevará a cabo mediante convocatorias abiertas y transparentes, con criterios habilitantes y ponderables que prioricen el compromiso, la viabilidad técnica y el impacto potencial de cada emprendimiento. Este componente incluye también un esquema de acompañamiento técnico para asegurar el uso adecuado de los insumos entregados y optimizar los niveles de productividad y competitividad de cada unidad.

Con el propósito de impulsar la puesta en marcha y el fortalecimiento integral de las capacidades de emprendimientoode la juventud rural y urbana en los municipios de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen (Norte de Santander), este componente contempla la provisión de insumos, herramientas, equipos especializados y recursos tecnológicos esenciales para el desarrollo de bienes y servicios. La selección de dichos elementos se realizará con base en el plan de negocio validado para cada beneficiario, asegurando su pertinencia técnica y su correspondencia con las necesidades reales del emprendimiento.

El objetivo principal de este componente es brindar un apoyo tangible, en especie, que permita superar barreras iniciales de capital y facilitar el acceso a alternativas de financiamiento complementario, contribuyendo así al fortalecimiento integral de las capacidades de emprendimientoo de la juventud rural y urbana. De esta manera, los insumos entregados no solo representarán un recurso material, sino que constituirán un habilitador para la generación de ingresos, la mejora de la capacidad productiva y el incremento de la competitividad en el mercado local y regional.

El proceso de selección de beneficiarios para este componente se realizará mediante convocatoria pública, bajo los mismos requisitos habilitantes y ponderantes definidos para el componente de orientación empresarial, sumado a unos nuevos que dentro del presente componente se detallarán, de esta forma garantizamos transparencia y equidad en la asignación de los recursos.

En este apartado se propone los términos de referencia para la implementación del componente de Entrega de insumos y elementos para el desarrollo de productos y servicios, dirigido a 250 jóvenes beneficiarios del proyecto *"Fortalecimiento de las capacidades de emprendimiento de la juventud rural y urbana en los municipios de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen – Norte de Santander"*. Este componente constituye la segunda fase del proceso de intervención, que inicia con la orientación empresarial y la formación en educación informal, talleres prácticos y mentorias grupales, y culmina con la dotación de insumos y elementos productivos para la puesta en marcha de unidades económicas juveniles sostenibles.

El departamento de Norte de Santander, en particular la provincia de Ocaña y los municipios priorizados, enfrenta desafíos estructurales

relacionados con el desempleo juvenil, la informalidad laboral y la baja capacidad de generación de ingresos de las familias. Según el DANE (2024), la tasa de desempleo juvenil alcanza el 17,8% a nivel nacional, siendo más crítica en zonas rurales y municipios intermedios como los incluidos en este proyecto. En este contexto, se hace indispensable crear mecanismos de apoyo directo que no solo fortalezcan capacidades empresariales, sino que también eliminen barreras materiales que dificultan el desarrollo de emprendimientos. Por lo tanto, la entrega de insumos y elementos estratégicos constituye una medida concreta para asegurar que los beneficiarios pasen de la etapa de planeación y capacitación a la ejecución real de actividades productivas.

Asimismo, este componente se alinea con la lógica de inclusión productiva definida por el Departamento Nacional de Planeación, que enfatiza la necesidad de vincular la formación con el acceso a recursos tangibles para garantizar la consolidación de negocios. En nuestro caso, la intervención estará orientada a seis líneas de activos productivos peluquería - barbería, cuidado de manos y pies, confecciones, fortalecimiento de unidades agroindustriales y sus subproductos, establecimiento de unidades apícolas y fortalecimiento de líneas productivas en frutales, establecimiento de unidades apícolas, fortalecimiento de unidades agroindustriales pecuarias. Estas áreas no solo han sido priorizadas por su viabilidad económica, sino también por su pertinencia cultural y territorial, ya que representan oficios y actividades con tradición local que permiten generar ingresos de manera sostenible y con bajo riesgo de abandono.

El propósito de este componente es, en consecuencia, dotar a los beneficiarios seleccionados de equipos, herramientas, materiales y elementos básicos necesarios para la producción de bienes y servicios en cada línea de emprendimiento, asegurando que cuenten con

condiciones mínimas de infraestructura y recursos que les permitan iniciar operaciones de forma inmediata. Con ello, se busca promover la sostenibilidad de los proyectos apoyados, generar alternativas de autoempleo digno y contribuir al fortalecimiento de la economía local de los municipios priorizados.

De igual manera, se establecerá un mecanismo de convocatoria y selección basado en requisitos habilitantes y criterios ponderantes, siguiendo los mismos lineamientos de transparencia, trazabilidad y equidad aplicados en la fase de orientación empresarial. La entrega de insumos estará condicionada al cumplimiento de estas reglas, así como a la demostración de viabilidad técnica y compromiso del joven emprendedor con su iniciativa productiva.

Requisitos para la participación en el proyecto

I. Requisitos habilitantes:

- Cumplir con los requisitos habilitantes del Componente 3.
- Participar y aprobar el proceso de capacitación y mentoría.
- Contar con espacio físico propio o arrendado para el emprendimiento.

II. Requisitos ponderantes:

- Nivel de SISBEN (10%).
- Pertenencia a comunidades vulnerables o de especial protección (20%).
- Desempeño en el proceso de capacitación (30%).
- Viabilidad del plan de negocio (40%).

I. Requisitos Habilitantes

Para acceder a este componente, los interesados deberán cumplir con las siguientes condiciones mínimas:

a. **Cumplir con los requisitos habilitantes del Componente 3** del proyecto. Incluye:

9. Ser joven entre 18 y 28 años de edad, es decir, mayor de edad y perteneciente a la población objetivo del proyecto

Este criterio establece que solo podrán participar personas que hayan alcanzado la mayoría de edad, y que estén en rango de edad de población joven, es decir, entre 18 a 28 años de edad, lo cual les otorga capacidad legal para celebrar contratos, administrar recursos, suscribir compromisos y ser responsables jurídicamente de su participación en el proyecto. La mayoría de edad en Colombia está definida y es indispensable para formalizar cualquier proceso que implique obligaciones legales y financieras.

Fuente de verificación:

Fotocopia de la cédula de ciudadanía colombiana.

Motivo de exclusión en caso de incumplimiento:

El postulante no podrá ser considerado beneficiario por no cumplir con los requisitos legales mínimos de capacidad civil.

10. Residir en alguno de los municipios priorizados del departamento de Norte de Santander

Dado que el proyecto tiene una cobertura territorial específica, orientada al fortalecimiento de las capacidades para emprender de jóvenes de los municipios de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención o El Carmen (Norte de Santander), es obligatorio que los beneficiarios acrediten su residencia en alguno de los 5 municipios. Esto garantiza la correcta focalización del recurso público hacia la población objetivo priorizada.

Fuente de verificación:

Certificado de residencia expedido por la alcaldía municipal ó Factura de servicios públicos a nombre del postulante ó Certificado del SISBÉN domiciliado en el municipio postulante.

Motivo de exclusión en caso de incumplimiento:

El postulante quedará excluido automáticamente del proceso al no cumplir con el requisito de cobertura territorial.

11. Conformidad del lugar de operación con el uso del suelo y no ubicarse en zonas de riesgo

Existen iniciativas económicas que debe desarrollarse en un espacio que cuente con habilitación legal para uso productivo, comercial o industrial según los planes de ordenamiento territorial (POT). Adicionalmente, la actividad no debe realizarse en zonas clasificadas como de alto riesgo (por deslizamientos, inundaciones, contaminación, etc.), según los planes de gestión del riesgo del municipio. Este criterio permite garantizar la seguridad jurídica, física y operativa del proyecto, así como la

legalidad en la ejecución de recursos del Sistema General de Regalías.

Fuente de verificación:

Certificado expedido por la alcaldía municipal sobre uso del suelo y condiciones de riesgo y/o declaración juramentada del postulante, esta condición puede ser verificada por el equipo operador del proyecto, con instrumentos de planeación.

Motivo de exclusión en caso de incumplimiento:

No es posible respaldar iniciativas ubicadas en lugares ilegales, riesgosos o con restricciones normativas, ya que esto pondría en riesgo la ejecución técnica y legal del proyecto.

12. Acreditar titularidad, posesión o autorización formal de uso del inmueble donde opera la unidad empresarial

El desarrollo de una actividad productiva puede requerir un espacio donde realizar operaciones, almacenar materiales, atender clientes o prestar servicios. Para garantizar sostenibilidad, seguimiento e inversión segura, es obligatorio que el postulante demuestre la tenencia legal del espacio, de acuerdo si es un establecimiento de comercio abierto al público, ya sea como propietario, arrendatario o por posesión debidamente sustentada. Esto responde también a los lineamientos de inversión pública del SGR.

Fuente de verificación:

Escritura pública a nombre del postulante ó Contrato de arrendamiento legalmente suscrito ó Sana posesión del predio, en caso de requerirse para la operación de la actividad económica un establecimiento abierto al público, ó en caso contrario se debe anexar una Certificación juramentada del postulante indicando esta condición, la cual puede ser verificada por el equipo operador del proyecto.

Motivo de exclusión en caso de incumplimiento:

No es viable respaldar iniciativas productivas sin un lugar formalmente habilitado, lo cual impediría la trazabilidad y verificación del apoyo entregado.

13. Contar con acceso a servicios públicos básicos (agua, energía, conectividad, según el tipo de actividad)

La operación adecuada de un emprendimiento requiere la disponibilidad mínima de servicios básicos, especialmente energía eléctrica, agua potable o acceso a red (si la actividad lo demanda). Estos servicios son indispensables para cumplir procesos técnicos, garantizar condiciones sanitarias y operativas, y optimizar la productividad. Su carencia limitaría la ejecución efectiva del apoyo entregado.

Fuente de verificación:
Facturas recientes de servicios públicos domiciliarios (agua, luz, internet).

Motivo de exclusión en caso de incumplimiento:

La ausencia de servicios básicos impide la viabilidad operativa del negocio y compromete el impacto del fortalecimiento.

14. Firmar acta de compromiso

El acta de compromiso es un documento formal donde el postulante declara conocer, aceptar y comprometerse a cumplir con las condiciones, responsabilidades y objetivos del proyecto. Incluye asistencia a capacitaciones, participación activa en seguimiento y disposición a reportar avances. Este instrumento es clave para generar corresponsabilidad y asegurar un vínculo activo con el proceso de fortalecimiento empresarial.

Fuente de verificación:

Acta de compromiso firmada y radicada por el postulante.

Motivo de exclusión en caso de incumplimiento:

Sin este documento no hay garantía juridica de corresponsabilidad ni posibilidad de exigir compromisos.

15. No haber sido beneficiario(a) de proyectos similares financiados con recursos públicos en los últimos 5 años

Este criterio promueve la equidad en la distribución de los recursos públicos, evitando la duplicidad de apoyos y fomentando el acceso a nuevas oportunidades por parte de emprendimientos que no han recibido respaldo anteriormente. Se alinea con los principios de rotación, transparencia y eficiencia del gasto público definidos por el SGR y el DNP. La exclusión de personas que

hayan sido beneficiarias recientemente asegura una mayor cobertura e impacto territorial.

Fuente de verificación:

Declaración juramentada del postulante.

La entidad puede realizar Cruces de información con bases de datos de entidades ejecutoras (cuando sea posible).

Motivo de exclusión en caso de incumplimiento:

El postulante será retirado del proceso para evitar concentración de beneficios y garantizar la rotación de oportunidades en la población objetivo.

16. No estar constituido como persona jurídica.

Este criterio asegura que la población joven beneficiaria del proyecto, no se encuentre constituido como persona jurídica, siendo acordes con los beneficios que se entregaran a cada uno de los seleccionados, garantizando además, oportunidades a los que inician o requieren iniciar con emprendimientos

Fuente de verificación:

Declaración juramentada o certificado de cámara de comercio que indique la inexistencia de matrícula mercantil a nombre del postulante.

Motivo de exclusión en caso de incumplimiento:

El postulante será retirado del proceso para Facilitar la inclusión de emprendedores en etapa inicial, sin estructuras empresariales consolidadas.

b. **Participar y aprobar** el proceso de capacitación y mentoría (sesiones de educación informal, talleres prácticos y mentorías grupales), con certificación expedida por el equipo del proyecto.

c. **Acreditar la disponibilidad de un espacio físico** propio o en arrendamiento para la implementación del emprendimiento, mediante la presentación de contrato de arrendamiento vigente, escritura pública de propiedad o certificación juramentada en caso de uso autorizado por un tercero.

II. Requisitos Ponderantes

La priorización de beneficiarios se realizará con base en los siguientes criterios y ponderaciones:

a. **Nivel de SISBEN** – *10%*

El criterio busca priorizar la asignación de apoyos a emprendimientos encabezadas por personas con altos niveles de vulnerabilidad socioeconómica, de acuerdo con su clasificación en el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales – SISBÉN. Este sistema es reconocido institucionalmente por su metodología de caracterización de hogares con base en necesidades básicas, ingresos, educación, acceso a salud y condiciones habitacionales.

El uso del SISBÉN permite aplicar un enfoque de equidad distributiva, asegurando que los apoyos lleguen a quienes tienen menos posibilidades de acceso al crédito, asistencia técnica o

acompañamiento empresarial por otras vías. Además, refuerza el principio de justicia social al canalizar los beneficios hacia quienes enfrentan mayores barreras para consolidar su negocio.

Fuente de verificación:

Certificado vigente del SISBÉN (impreso o descargado desde la plataforma oficial).

Escala de puntuación:

Grupo A (población con mayor vulnerabilidad): 10 puntos

Grupo B: 7 puntos

Grupo C: 5 puntos

Grupo D: 0 puntos

b. **Pertenencia a comunidades vulnerables o de especial protección** – *20%*

Este criterio tiene como objetivo fortalecer la inclusión productiva de personas que pertenecen a poblaciones tradicionalmente excluidas o que enfrentan situaciones especiales que afectan su autonomía económica.

Esta medida busca reducir las brechas estructurales que limitan la participación económica plena de estas poblaciones y el cumplimiento a las indicaciones de la normativa del Sistema General de Regalías

Mujer +5 puntos
Integrante de comunidad indígena +5 puntos
Persona en condición de discapacidad +5 puntos
Otro tipo de población en condiciones especiales (víctima, desmovilizado): +5 puntos

c. **Desempeño en el componente de capacitación** – *30%*
Se valorará la participación activa, el cumplimiento de las actividades y la aplicación de los conocimientos adquiridos.

d. **Viabilidad del plan de negocio** – *40%*
Se evaluará la coherencia técnica, la factibilidad económica y el potencial de sostenibilidad de la propuesta.

e. **Criterio de desempate**
En caso de igualdad en la calificación total, el desempate operará, en orden, por mayor puntaje en viabilidad del plan de negocio, luego compromiso, luego enfoque diferencial (mujeres jóvenes y ruralidad cuando existan puntajes iguales) y, finalmente, prelación por fecha y hora de radicación completa; de esta manera, se conformará una base de suplentes ordenada por puntaje para cubrir renuncias o retiros sin alterar la meritocracia.

III. Proceso de Postulación

- Completar el formulario de postulación disponible en el sitio web oficial o presentarse en la oficina física designada por el operador o la entidad ejecutora, dentro de las fechas estipuladas en los términos de referencia (Ver Anexo 2. Modelo de Perfil del Emprendimiento).

- Adjuntar los documentos que respalden el cumplimiento de los requisitos habilitantes.

- Presentar un plan de negocio detallado conforme a las indicaciones del formulario de postulación.

- Los postulantes serán evaluados según los requisitos habilitantes y ponderantes establecidos.

- Los resultados serán publicados en el sitio web oficial o comunicados por correo electrónico; también podrán ser consultados en las oficinas habilitadas.

- La definición de los términos de referencia y la supervisión del proceso estarán a cargo del operador o ejecutor del proyecto, en coordinación con la Gobernación de Norte de Santander.

- La selección se realizará de forma transparente, con participación de representantes de la Gobernación, del operador del proyecto y de la alcaldía del municipio de residencia del postulante.

Tabla 1. Requisitos habilitantes y ponderantes para la participación en el componente de entrega de insumos y elementos

Tipo	Criterio / Requisito	Descripción del criterio	Fuente de verificación	Puntaje máximo	Escala / Observaciones
Habilitante	Edad	Tener entre 18 y 28 años de edad al momento de la postulación	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	No aplica	Incumplimiento genera exclusión automática

Tipo	Criterio / Requisito	Descripción del criterio	Fuente de verificación	Puntaje máximo	Escala / Observaciones
Habilitante	Residencia	Residir en Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención o El Carmen (Norte de Santander)	Certificado de residencia, factura de servicios públicos o SISBÉN	No aplica	Garantiza focalización territorial
Habilitante	Naturaleza jurídica	No estar constituido como persona jurídica	Declaración juramentada o certificado de Cámara de Comercio	No aplica	No se admiten SAS, Ltda., S.A., entre otras
Habilitante	Uso del suelo y riesgo	El lugar de operación cumple con el uso del suelo y no está en zona de riesgo	Certificado municipal y/o declaración juramentada	No aplica	Verificable por el operador
Habilitante	Tenencia del espacio	Acreditar titularidad, posesión o autorización formal del inmueble	Escritura, contrato de arrendamiento o certificación juramentada	No aplica	En caso de tercero, anexar autorización
Habilitante	Servicios públicos	Contar con acceso a servicios públicos básicos según la actividad	Facturas recientes de servicios públicos	No aplica	Indispensable para viabilidad operativa
Habilitante	Formación	Haber participado y aprobado el proceso de capacitación y	Certificación expedida por el proyecto	No aplica	Requisito previo para la dotación

Tipo	Criterio / Requisito	Descripción del criterio	Fuente de verificación	Puntaje máximo	Escala / Observaciones
		mentoria			
Habilitante	Acta de compromiso	Suscribir y radicar acta de compromiso	Acta firmada	No aplica	Garantiza corresponsabilidad
Habilitante	No duplicidad de apoyos	No haber sido beneficiario de proyectos similares en los últimos 5 años	Declaración juramentada	No aplica	Sujeto a cruces de información
Ponderante	Nivel SISBÉN	Clasificación socioeconómica del postulante	Certificado SISBÉN vigente	10 puntos	Grupo A: 10 pts · Grupo B: 7 pts · Grupo C: 5 pts · Grupo D: 0 pts
Ponderante	Enfoque diferencial	Pertenencia a comunidades vulnerables o de especial protección	Certificaciones o documentos soporte	20 puntos	Mujer joven (+5) · Indígena (+5) · Discapacidad (+5) · Víctima u otra condición especial (+5)
Ponderante	Desempeño en capacitación	Participación, cumplimiento y apropiación de conocimientos	Registros y evaluación del equipo formador	30 puntos	Evaluación cualitativa y cuantitativa
Ponderante	Viabilidad del plan de negocio	Coherencia técnica, factibilidad económica y sostenibilidad	Evaluación técnica del plan	40 puntos	Pertinencia territorial y potencial productivo

Tipo	Criterio / Requisito	Descripción del criterio	Fuente de verificación	Puntaje máximo	Escala / Observaciones
Desempate	Criterio de priorización	Orden para resolver empates en el puntaje total	Acta de evaluación	No aplica	1) Viabilidad del plan · 2) Compromiso · 3) Enfoque diferencial (mujer joven y ruralidad) · 4) Fecha y hora de radicación

Los criterios establecidos para la participación en el proyecto, tanto habilitantes como ponderantes, se presentan en la **Tabla 1**, en la cual se detallan las condiciones mínimas de acceso, las fuentes de verificación y la ponderación asignada a cada ítem para el proceso de evaluación y selección.

Líneas de activos productivos

Con el propósito de asegurar que la dotación funcione como un apoyo real de puesta en marcha y mejora de productividad, los entregables del Componente se organizan en estrategias funcionales por línea de activo productivo. Cada paquete agrupa bienes estrictamente esenciales para operar con estándares mínimos de calidad, seguridad e higiene, y se dimensiona contra el plan de negocio validado. Asimismo, la dotación se estructura en cuatro familias recurrentes mobiliario operativo, equipos y herramientas, insumos iniciales controlados, más material de soporte (manuales, fichas técnicas y pautas de mantenimiento). De este modo, la entrega evita listas abiertas y asegura coherencia técnica entre lo que se produce o el servicio que se presta, y los medios indispensables para hacerlo de forma eficiente y segura. En consecuencia, la dotación

trasciende la transferencia de bienes y se convierte en un habilitador operativo enlazado con los demás componentes (formación, y promoción comercial), garantizando trazabilidad y uso eficiente de los recursos públicos.

Justificación de las líneas de activo productivo

La selección de las seis líneas priorizadas responde a un análisis de pertinencia territorial, demanda efectiva, barreras de entrada y posibilidades de estandarización y acceso a mercado. En el frente urbano-periurbano, peluquería-barbería y cuidado de manos y pies presentan demanda continua en Ocaña y cabeceras, baja inversión inicial, rápida maduración de flujo de caja y alto potencial de mejora por estandarización de tiempos y servicios, lo que permite elevar productividad y ticket promedio con certificación por competencias y paquetes comerciales. Confecciones (arreglos, uniformes, dotaciones básicas) combina demanda estable y picos estacionales, habilita lote corto y reparación con control de calidad, costeo unitario y mínima identidad de marca y se integra a vitrinas y compras locales. En el ámbito rural, frutales y la agroindustria de subproductos (pulpas, deshidratados, mermeladas) aprovechan disponibilidad de materia prima en Ábrego, La Playa, Convención y El Carmen; la incorporación de poscosecha, BPM, empaque y rotulado agrega valor y abre puertas a mercados campesinos y vitrinas subregionales con epicentro en Ocaña. Como línea complementaria, la apicultura diversifica ingresos, es escalable de forma modular, tiene sinergias de polinización que mejoran rendimientos de frutales y ofrece portafolio (miel, polen, propóleo) con presentación estandarizable. En conjunto, el portafolio priorizado reduce riesgo operativo, maximiza la probabilidad de resultados en el horizonte del proyecto (operación mínima viable y ventas sostenidas) y contribuye a la sustitución de incentivos de economías ilícitas mediante cadenas

legales intensivas en trabajo, con encadenamientos locales y acceso a vitrinas que aseguran rotación comercial.

Línea	Segmento dominante	Demanda/mercado	Barrera de entrada	Valor agregado (estandarización)	Maduración de flujo
Peluquería–barbería	Urbano–periurbano (Ocaña y cabeceras)	Alta y recurrente	Baja	Protocolos, tiempos y paquetes	Rápida (0–3 meses)
Cuidado de manos y pies	Urbano–periurbano	Alta y recurrente	Baja	Bioseguridad, portafolio y fidelización	Rápida (0–3 meses)
Confecciones (arreglo/lote corto)	Urbano–periurbano	Estable con picos	Media–baja	Trazos, control de calidad, costeo	Rápida–media (1–4 meses)
Frutales	Rural (Ábrego, La Playa, Convención, El Carmen)	Regional con encadenamientos	Media	Manejo agronómico y selección	Media (3–6 meses)
Agroindustria de subproductos	Rural con vitrina en Ocaña	Creciente por valor agregado	Media	Poscosecha, BPM, empaque / rotulado	Media (3–6 meses)
Apicultura	Rural (complementaria a frutales)	Nichos locales/regionales	Media–baja (modular)	Buenas prácticas y presentación	Media (3–6 meses)

Nota. Elaboración propia a partir de vocaciones territoriales, demanda observada y criterios de viabilidad técnico-comercial del proyecto.

Análisis y Justificación de las Líneas de Activo Productivo

1. Peluquería–Barbería

Descripción Técnica y Contextualización: El rubro de Peluquería-Barbería constituye un sector del emprendimiento de servicios personales caracterizado por su baja barrera de entrada y su alta demanda inelástica. Se centra en la provisión de servicios estéticos y de cuidado capilar (cortes, colorimetría, tratamientos, afeitado y diseño de barba), elementos que están intrínsecamente ligados a la imagen personal y constructos sociales de bienestar. La naturaleza de su servicio exige una interacción personal directa, lo que garantiza una resiliencia frente a la digitalización total y fomenta la lealtad del cliente a través de la calidad y la experiencia.

Justificación de Inclusión en el Proyecto: La inclusión de esta línea se fundamenta en su capacidad para generar flujos de caja recurrentes y estables (*cash flow*). Es un servicio de necesidad cíclica, lo que minimiza la estacionalidad de la demanda. Desde una perspectiva de impacto social, ofrece una vía rápida y viable para el desarrollo de habilidades técnicas transferibles (competencias blandas y duras) y promueve la micronegociación local. Su potencial de escalabilidad se evidencia en la diversificación de servicios (eg, *spa* capilar, venta de productos especializados) y la formación continua, asegurando la sostenibilidad del activo.

2. Cuidado de Manos y Pies (Manicura y Pedicura)

Descripción Técnica y Contextualización: Esta línea se enmarca en la industria de la estética y el bienestar, con un enfoque específico en los servicios de manicura, pedicura y tratamientos complementarios. Representa un segmento con un crecimiento sostenido, impulsado tanto por la estética como por consideraciones de salud (eg, podología básica). El activo se caracteriza por la necesidad de precisión técnica e higiene

rigurosa siendo un servicio intensivo en mano de obra especializada y con un alto componente de personalización y experiencia *premium*.

Justificación de Inclusión en el Proyecto: La inclusión se justifica por su sinergia operativa, optimización de espacios y clientela. Además, proporciona una rápida monetización de habilidades, con ciclos de servicio cortos y precios competitivos. Esta línea es crucial para la diversificación de ingresos del proyecto, capturando un nicho de mercado (principalmente femenino, pero en crecimiento masculino) que valora la atención al detalle y la relajación, contribuyendo a la estabilidad financiera global del portafolio.

3. Confecciones (Textil y Vestuario)

Descripción Técnica y Contextualización: La línea de Confecciones abarca el diseño, patronaje, corte y ensamblaje de prendas de vestir y productos textiles, desde la producción a medida hasta la fabricación de pequeños lotes especializados (p. ej., uniformes). Este activo productivo se distingue por su intensidad en capital humano y requerimientos tecnológicos (máquinas de coser industriales). Representa una cadena de valor con potencial de integración vertical, desde la adquisición de materias primas hasta la comercialización minorista.

Justificación de Inclusión en el Proyecto: Esta línea es estratégica debido a su capacidad de generar valor agregado mediante la transformación de materia prima y su potencial para responder a las demandas locales de productos personalizados o nichos de mercado (moda sostenible, *slow fashion*). Es un motor de empleo calificado en el sector manufacturero y permite la articulación con cadenas de suministro. Su inclusión mitiga el riesgo de depender exclusivamente de servicios,

ofreciendo un activo tangible y la posibilidad de establecer una marca propia consolidando la identidad productiva del proyecto.

4. Agroindustria y sus Subproductos

Descripción Técnica y Contextualización: La Agroindustria comprende las actividades de transformación, conservación y envasado de materias primas agrícolas. Este proceso convierte productos primarios (por ejemplo, cereales, leguminosas, raíces, frutas) en productos con mayor vida útil y valor comercial (por ejemplo, harinas, conservas, *snacks* procesados, pulpas). La implementación exitosa requiere el cumplimiento de estándares de calidad e inocuidad alimentaria (HACCP), la optimización de procesos y una gestión eficiente de la cadena de frio o conservación.

Justificación de Inclusión en el Proyecto: Su relevancia radica en la optimización de la producción primaria (Frutales y Apicultura) al reducir pérdidas post-cosecha y generar productos de mayor valor unitario. Actúa como un amortiguador económico al estabilizar el precio de las materias primas internas. Estratégicamente, permite la certificación de origen y calidad, abriendo las puertas a mercados formales e incluso a la exportación. Esta línea garantiza la sostenibilidad del ecosistema productivo al maximizar el aprovechamiento de los recursos locales.

5. Apicultura (Producción de Miel y Derivados)

Descripción Técnica y Contextualización: La Apicultura se centra en la cría y manejo técnico de abejas para la obtención de productos como miel, polen, propóleo, jalea real y cera. Es un sistema de producción que depende directamente de la salud ambiental y la disponibilidad de flora apícola. Se valora por ser una actividad de bajo impacto ambiental y por

su papel crucial en la polinización, un servicio ecosistémico esencial que impacta directamente en la productividad de los frutales.

Justificación de Inclusión en el Proyecto: La justificación es doble: económica y ecológica. Económicamente ofrece productos *gourmet* y con alto potencial nutracéutico (medicinal), permitiendo su comercialización diferenciada. Ecológicamente la apicultura incrementa el rendimiento de los cultivos de frutales por la polinización cruzada, estableciendo una sinergia de producción que maximiza la eficiencia del uso del suelo. La miel y sus derivados son insumos valiosos para la línea de Agroindustria, fortaleciendo la integración de las cadenas de valor.

6. Frutales (Producción Agrícola Especializada)

Descripción Técnica y Contextualización: La línea de Frutales implica la gestión planificada y sostenible de cultivos perennes destinados a la producción de frutos con valor comercial. La rentabilidad se basa en la selección adecuada de especies y variedades el manejo fitosanitario integrado, y la optimización de la cosecha y post-cosecha. Requiere una inversión inicial considerable y un horizonte temporal a mediano plazo para el retorno, dada la etapa de establecimiento y maduración de los cultivos.

Justificación de Inclusión en el Proyecto: Es el eje fundamental de suministro para la Agroindustria, garantizando una fuente controlada, trazable y de calidad de materia prima, lo cual reduce la dependencia de proveedores externos. La producción de frutales, especialmente en variedades de alto valor nutricional o exóticos, permite la entrada a cadenas de suministro especializadas. Su inclusión capitaliza el potencial del suelo y el clima local, promoviendo un modelo de desarrollo territorial sostenible y resiliente a largo plazo, al tiempo que establece

una base para la investigación y la transferencia tecnológica en prácticas agrícolas.

Detalle de Insumos y Elementos a Entregar

Este apartado presenta el detalle de insumos, herramientas y equipos que se entregarán a los jóvenes beneficiarios en el marco del Componente 4: Estrategia de Acceso a Financiamiento. La organización se realizó por cada línea de activo productivo priorizada, estructurando la información en tres categorías: mobiliario, Equipos y/o herramientas, e insumos recurrentes. Cada ítem incluye una descripción técnica que establece las especificaciones mínimas requeridas, así como la unidad de medida y la cantidad asignada por beneficiario.

Esta clasificación permite asegurar transparencia en la adquisición, pertinencia en el uso y claridad en la verificación durante la fase de implementación. Las seis líneas priorizadas peluquería - barbería, cuidado de manos y pies, confecciones, fortalecimiento de unidades agroindustriales y sus subproductos, establecimiento de unidades apícolas y fortalecimiento de líneas productivas en frutales responden tanto a la vocación económica regional como a la demanda de bienes y servicios identificada en los mercados locales, y constituyen una base sólida para dinamizar la economía juvenil con criterios de sostenibilidad y competitividad.

Línea de Activo Productivo: Peluquería–Barbería

El paquete contempla, en primer lugar, mobiliario operativo orientado a ergonomía y flujo de atención sillas hidráulicas con apoyo de cabeza, estaciones con espejo y luminaria, carros de servicio y superficies de

apoyo, lo cual ordena el puesto de trabajo y reduce tiempos improductivos entre clientes.

Además, en equipos y herramientas se incluyen máquinas profesionales de corte y acabado, tijeras de precisión, navajas con sistema seguro, secador y plancha de uso profesional y accesorios indispensables para texturizado y terminación, con el fin de garantizar consistencia en los resultados y durabilidad de los equipos.

Asimismo, el paquete incorpora elementos de bioseguridad y esterilización cabina/esterilizador UV o equivalente, recipientes para desinfección, guantes y protectores y insumos iniciales controlados para aperturar agenda sin interrupciones, lo que mitiga riesgos sanitarios y eleva la percepción de calidad del servicio.

De adición, se entrega pautas de conservación para prolongar la vida útil. En consecuencia, el beneficiario queda en capacidad de ofrecer servicios de corte, coloración y peinado cumpliendo tiempos estándar y prácticas seguras, con una base suficiente para ampliar portafolio y atender picos de demanda urbana.

Categoría	Ítem	Descripción técnica	Unidad de medida	Cantidad por beneficiario
Mobiliario	Tocador de Pared	Tocador de pared de MDF en fornica blanca con espejo y luz, 2 cajones o gavetas medidas de 1,20 cm de alto y 80cm de ancho.	Unidad	1
Mobiliario	Sillas de Peluquería	Silla de peluquería en cuero sintético, escualizable con gato hidráulico.	Unidad	1
Mobiliario	Lavacabezas escualizable	Lavacabezas escualizable, material fibra de vidrio y cuero sintético.	Unidad	1
Mobiliario	Auxiliar Curvo	Auxiliar curvo de 3 niveles, material en acero, facilidad de movilidad gracias a sus 4 ruedas 360.	Unidad	1
Mobiliario	Exhibidor de productos de belleza	Exhibidor en material de vidrio y acero para productos de belleza.	Unidad	1
Equipos y/o herramientas	Máquina de Peluquería Profesional con Todos sus Accesorios	Voltaje 110v-220v, Cortadora con palanca 4 peines guía Cubierta de cuchilla Tijeras, Cepillo de limpieza Peine de barbero.	Unidad	1
Equipos y/o herramientas	Secador Profesional Ergonómico y Ligero	Su potencia es 3800w, cuenta con cable de 2mts, funciona con varios niveles de temperatura y velocidades.	Unidad	1
Equipos y/o herramientas	Plancha Resistencia de Cerámica Ajustes de Temperatura	Voltaje de temperatura 110v-220v, alcanza 240 °C de temperatura máxima y 150 °C de temperatura mínima.	Unidad	1

Equipos y/o herramientas	Plancha para rizado	Recubrimiento de Cerámica avanzado; alto calor 180°; Calentamiento rápido.	Unidad	1

Categoría	Ítem	Descripción técnica	Unidad de medida	Cantidad por beneficiario
Insumos	Toallas para cabello	Toallas para cabello en material microfibra.	Unidad	2
Insumos	Set de cepillos	Fabricados con fibras de nylon de alto rendimiento y tubo de madera.	Set	1
Insumos	Capa de corte	La capa para peluquería de material antifluido.	Unidad	2
Insumos	Gel para afeitar	Tarro de gel para afeitar x 1000ml.	Unidad	2
Insumos	Kit keratina	(Keratina + Shampoo + Mascarilla): Alisa hasta un 90%, disminuye el volumen y el friz, restaura cabellos muy dañados y estropeados	Kit	1
Insumos	Loción para afeitar	Loción para antes de afeitar x 100ml.	Unidad	2
Insumos	Tintes para cabello	Surtido de tintes.	Unidad	5
Insumos	Decolorante	Decolorante 400gr, adecuada para las bases	Unidad	3

Línea de Activo Productivo: Cuidado de manos y pies

La dotación prioriza estaciones de trabajo ergonómicas con mesa de apoyo, lámpara dirigida y organización de herramientas, lo cual mejora postura, limpieza y tiempos de cambio entre servicios. En equipos y herramientas, el núcleo es la cabina LED/UV certificada (para curado uniforme), el torno profesional con set de fresas para acabados y retiro seguro, y utensilios de precisión (alicates, empujadores, limas técnicas), garantizando terminados regulares y reducción de reprocesos. Además, se integran protocolos de esterilización (esterilizador/UV, recipientes,

soluciones desinfectantes) y elementos de bioseguridad (tapabocas, guantes, protectores), indispensables en una línea con contacto directo y riesgo de contaminación. Por otra parte, los insumos iniciales (bases, geles, esmaltes de línea básica, removedores y consumibles) se dimensionan para permitir una curva de arranque que asegure flujo de caja desde el primer mes. En consecuencia, el paquete habilita servicios de manicure y pedicure con calidad percibida y rotación suficiente, favoreciendo fidelización y ticket promedio en zonas urbanas.

Categoría	Ítem	Descripción técnica	Unidad de medida	Cantidad por beneficiario
Mobiliario	Combo mesa manicure con vidrio y con sillas auxiliares	Combo mesa curva con vidrio, con dos sillas.	Unidad	1
Mobiliario	Organizador de esmaltes	Organizador de esmaltes material acrílico, diseño de borde escalonado, elegante y moderno.	Unidad	1
Mobiliario	Vitrina	Vitrina tipo mostrador.	Unidad	1
Equipos y/o herramientas	Tinas Spa masajeadora	Tina plegable para pedicure con masaje	Unidad	1
Equipos y/o herramientas	Lámparas LED UV	Lámpara LED UV 168W para uñas semipermanentes	Unidad	1
Equipos y/o herramientas	Dremel profesional	Pulidora de uñas con bandas de lijado	Unidad	1
Equipos y/o herramientas	Kit para manicure	Corta cutícula, cortaúñas, tijeras y accesorios	Unidad	1
Equipos y/o herramientas	Kit para semipermanente y acrílico	Incluye removedor, pinceles, moldes y geles	Unidad	1
Equipos y/o herramientas	Extractor de polvo nail	Equipo de aspiración de partículas para manicure	Unidad	1
Insumos	Unidades de esmalte	Unidades de esmalte profesional surtidos.	Unidad	80
Insumos	Esmaltes semipermanentes	Esmaltes semipermanentes liso surtidos.	Unidad	50

Insumos	Removedor de callos	Crema para remover callos con 170 ml de eficaz tratamiento podológico.	Unidad	1
Insumos	Removedor cutícula	Removedor cutícula en gel.	Unidad	1
Insumos	Caja de tapabocas	Caja de tapabocas x 100 unidades	Caja	1
Insumos	Toallas desechables	Paquete de toallas desechables x 50 unidades	Unidad	1
Insumos	Guantes látex	Caja 100 unidades- 50 pares, con polvo.	Unidad	1
Insumos	Aceites de cutícula	Aceite Regenerador de cutícula x 23mL.	Unidad	1
Insumos	Algodón	Paquete de algodón bolitas	Unidad	1
Insumos	Brillos y secantes	Brillo acrílico X250ml.	Unidad	2
Insumos	Dilusor de esmalte semipermanente	Frasco dilusor de esmalte semipermanente.	Unidad	2
Insumos	Kit de limas	Surtido de limas para uñas, callos y lima pulidora x 12 unidades c/u	Unidad	1
Insumos	Gel exfoliante	Gel exfoliante para manos y pies.	Unidad	2

Línea de Activo Productivo: Confecciones

El paquete se arma alrededor de la tríada productiva máquina plana, y fileteadora, según portafolio, complementada con mesa de corte a medida, estación de planchado y kit de patronaje y trazo (reglas, tiza, cintas, plantillas básicas). Asimismo, se incluyen herramientas de mantenimiento (juegos de agujas, aceites, correas y elementos de ajuste) y accesorios de seguridad (protectores, gafas) para operación continua. Además, los insumos iniciales controlados (hilos, cierres, elásticos, botones básicos) permiten cumplir pedidos de baja escala arreglos, dotaciones sencillas, prendas base sin depender de compras diarias, mientras se fortalecen relaciones con proveedores locales. De ejemplificación, este paquete está pensado para que un taller pueda cumplir tallaje y terminados consistentes en uniformes y prendas de rotación, y participar en subcontratación con comercios y talleres del entorno. En consecuencia, se mejora la productividad por hora, se reducen mermas por error de trazo y se habilita una oferta formalizable en corto plazo.

Categoría	Ítem	Descripción técnica	Unidad de medida	Cantidad por beneficiario
Mobiliario	Mesa de corte	Mesa de corte para tela, módulo 120×180 cm	Unidad	1
Equipos y/o herramientas	Máquina Coser	Máquina plana de coser industrial.	Unidad	1
Equipos y/o herramientas	Fileteadora Industrial	Máquina industrial fileteadora mecánica.	Unidad	1
Equipos y/o herramientas	Juego de Tijeras de cortar tela	Tijera profesional para costura, tijera de 9 pulgadas con cuchilla ultra filada.	Unidad	1
Equipos y/o herramientas	Juego De Reglas	Juego de reglas para costura de 13 piezas.	Unidad	1
Insumos	Hilos de coser	Hilo poliéster 5000 yardas.	Unidad	2

Insumos	Tela	Tela x 10 metros polialgodón.	Unidad	5
Insumos	Cinta métrica	Cinta métrica Material: PVC Tamaño: 300 cm x 2.	Unidad	1

Línea de Activo Productivo: Activo productivo para el fortalecimiento de unidades agroindustriales y sus subproductos

La dotación se orienta a buenas prácticas de manufactura a pequeña escala. En primer término, mesas en acero inoxidable y superficies lavables garantizan manipulación higiénica; luego, selladora (de banda o impulso, según empaque), báscula de precisión, licuadora/mezcladora semindustrial y menaje grado alimentario permiten estandarizar formulaciones, gramajes y cierre de presentaciones. Además, se incluyen utensilios de limpieza y desinfección separados de los de proceso, recipientes para manejo de materias primas y insumos iniciales (empaques, etiquetas base), de forma que el beneficiario pueda colocar producto en anaquel o feria con presentación comercial y trazabilidad mínima. Cabe señalar que, cuando aplique, se incorporan pautas de inocuidad y rotulado básico para cumplimiento de exigencias locales. En consecuencia, el paquete habilita la transformación de maíz, yuca, frutas y otros productos presentes en el territorio, agregando valor por estabilización, empaque y mejora de vida útil, y facilitando el acceso a vitrinas y compras de proximidad.

Categoria	**Ítem**	**Descripción técnica**	**Unidad de medida**	**Cantidad por beneficiario**
Mobiliario	Mesa de trabajo	Mesa de trabajo en acero inoxidable dimensiones largo 120cm, ancho 70cm y altura 95cm.	Unidad	1
Equipos y/o herramientas	Horno Industrial de panaderia con control de	Horno industrial con control de temperatura, lamina pintada y con 2 cámaras.	Unidad	1

	temperatura			
Equipos y/o herramientas	Bandejas para hornear	Bandejas para hornear una docena, en aluminio.	Unidad	1
Equipos y/o herramientas	Bascula digital	Es balanza electrónica, con pantalla LCD, incluye la tecla Tara que posibilita restar el peso de los recipientes y posee tecla cero para restablecer el valor de la balanza.	Unidad	1
Equipos y/o herramientas	Tamiz o colador	Malla de Acero, mango acerado.	Set	1
Equipos y/o herramientas	Rodillos	Rodillos de Plástico Mediano, Posee un eje central que permite que el rodillo gire sobre sí mismo, sin necesidad de moverlo constantemente con los dedos. Reduce el esfuerzo físico. Ideal para extender la masa para pizza, pastelitos, y galletas.	Unidad	2
Equipos y/o herramientas	Molino eléctrico	Molino eléctrico, estructura de hierro, capacidad para 30 a 50 kilos por hora.	Unidad	1
Equipos y/o herramientas	Selladora	Selladora de bolsa manual de 30cm.	Unidad	2
Insumos	Harina de maíz	Harina de maíz x bulto.	Unidad	2
Insumos	Harina de trigo	Harina de trigo x bulto	Unidad	2
Insumos	Almidón de yuca	Almidón de yuca x bulto.	Unidad	1
Insumos	Levadura	Levadura x caja	Unidad	1
Insumos	Polvo para hornear	Polvo para hornear x bulto	Unidad	1

Línea de Activo Productivo: Apicultura

El paquete se centra en productividad y seguridad del apiario: traje completo con careta, guantes y botas, ahumador, palanca, cuchillos de desoperculado, extractora (manual o semiautomática, acorde a escala) y marcos/cajas estandarizadas, así como recipientes de acopio grado alimentario. Además, se incluyen insumos de manejo sanitario y guía de buenas prácticas para reducir riesgos operativos y de contaminación. Por otra parte, el diseño considera la modularidad del sistema (adición de alzas, marcos y núcleos), lo que permite escalar producción a partir del flujo de caja generado por miel y subproductos (polen, propóleo y cera), diversificando ingresos. En consecuencia, el apicultor cuenta con los medios para cosechas eficientes, reducción de pérdidas, mejor calidad de producto y posibilidades de encadenamiento con agroindustria para estabilización y presentación final.

Categoría	Ítem	Descripción técnica	Unidad de medida	Cantidad por beneficiario
Mobiliario	Colmena	Colmena fabricado en material de madera y con base metálica.	Unidad	6
Equipos y/o herramientas	Traje	Traje para protección con capucha y velo.	Unidad	1
Equipos y/o herramientas	Ahumador	Ahumador en acero inoxidable.	Unidad	1
Equipos y/o herramientas	Guantes	Guantes para proteger las manos y los dedos de picaduras de las abejas, material de piel, con manga larga protectora.	Unidad	1
Equipos y/o herramientas	Cuchillo desorpeculador	Cuchillo fabricado en acero con mango de madera.	Unidad	1
Equipos y/o herramientas	Tenedor desorpeculador	Tenedor fabricado en acero y mango de plástico.	Unidad	1
Equipos y/o herramientas	Cepillo	Cepillo para desabejar, con cerdas suaves mango grueso de madera.	Unidad	1

Equipos y/o herramientas	Palanca	Palanca estándar en acero para separar cajas de colmena.	Unidad	2
Equipos y/o herramientas	Rejilla	Rejilla excluidor de reina medidas para colmena.	Unidad	6
Equipos y/o herramientas	Media alza	Media alza en madera con cuadros laminados.	Unidad	6
Equipos y/o herramientas	Centrifuga	Tanque de plástico y sus componentes en acero inoxidable	Unidad	1
Insumos	Cuñete	Cuñete de plástico con llave dosificadora.	Unidad	3
Insumos	Láminas de cera	Lamina de cera estampada.	Unidad	120

Línea de Activo Productivo: Frutales

La dotación atiende los eslabones críticos de manejo, cosecha y poscosecha: tijeras de poda profesional, bomba de espalda para aplicaciones dirigidas, guadaña para control de cobertura, cajas plásticas de cosecha y elementos para sombrío/protección que disminuyen merma y daño mecánico. Asimismo, se incluyen elementos de seguridad personal y pautas de calibración y programación de labores, de modo que el manejo técnico incida en rendimiento y regularidad de oferta. De adición, se prevé un set mínimo de insumos iniciales (por ejemplo, repuestos de aspersión, filtros, sellos) para continuidad operativa. En consecuencia, el productor mejora su capacidad de cumplir entregas a mercados locales y regionales, y se crean condiciones para pasos siguientes de transformación o empaquetado cuando existan alianzas.

Categoría	Ítem	Descripción técnica	Unidad de medida	Cantidad por beneficiario
Mobiliario	Canastillas	Canastillas plásticas para 25 kg.	Unidad	50
Equipos y/o herramientas	Machete	Machete de 18 pulgadas con mango ergonómico y textura antideslizante.	Unidad	1
Equipos y/o herramientas	Azadón	Azadón metálico con cabo de madera, pala resistente a trabajo duros en condiciones ambientales extremas.	Unidad	2
Equipos y/o herramientas	Paladraga	Paladraga con cabo de madera lo que proporciona resistencia y durabilidad con un largo de 45 pulgadas.	Unidad	2
Equipos y/o herramientas	Fumigadora	Fumigadora de espalda con motor a gasolina.	Unidad	1
Equipos y/o herramientas	Tijeras podadoras	Tijeras podadoras de 9 pulgadas, con hojas de acero resistente.	Unidad	1

Insumos	Abono Orgánico	Bulto de abono orgánico.	Unidad	8
Insumos	Abono Producción	Bulto de abono producción.	Unidad	7
Insumos	Abono Liquido (Bacterias Promotoras de Crecimiento)	Abono liquido de galón 5L.	Unidad	1
Insumos	Abono Liquido (Bacterias Promotoras de Crecimiento)	Abono liquido de 1L.	Unidad	1
Insumos	Inoculante y Mejorador de Suelo	Inoculante y mejorador de suelo de galón.	Unidad	1

Categoría	Ítem	Descripción técnica	Unidad de medida	Cantidad por beneficiario
Insumos	Estimulador Producción	Estimulador de producción de litro.	Unidad	1
Insumos	Complejo Nutricional	Vitaminas para el cultivo.	Unidad	2
Insumos	Bio fungicida Trichoderma	Fungicida para hongos de libra.	Unidad	2
Insumos	Bio insecticida Beauveria bassiana	Insecticida para controlar plaga de insectos de libra.	Unidad	2
Insumos	Bio insecticida Metarhizium	Insecticida para controlar plaga de insectos de libra.	Unidad	2
Insumos	Bio insecticida Lecanicillium lejania	Insecticida para controlar plaga de insectos de libra.	Unidad	2
Insumos	Enmienda cal polisulfuro de calcio	Se implementa como fungicida, insecticida y acaricida de litro.	Unidad	2

Manual de operación y mantenimiento de las Unidades de Activo Productivo

Criterios generales y responsabilidades del beneficiario

El presente documento consolida, en un solo cuerpo operativo, las orientaciones de uso, cuidado y mantenimiento para los bienes entregados a las y los participantes de las líneas productivas priorizadas en el proyecto confección (máquina plana y fileteadora), peluquería (tocador en fórmica, silla hidráulica y lavacabezas), manos y pies (mesa de manicure, herramienta rotativa tipo Dremel y extractor de polvo), apicultura (traje, ahumador y utensilios de cosecha con su centrifuga), frutales (machete, azadón, paladraga y tijeras de poda) y agroindustrial (mesa de trabajo en acero, horno, molino y selladora de bolsas), de forma que su operación cotidiana sea segura, higiénica y eficiente.

Además, esta guía introduce rutinas mínimas de limpieza, desinfección, lubricación, calibración y almacenamiento, así como chequeos diarios, semanales y mensuales que facilitan la trazabilidad mediante bitácoras simples de uso.

En consecuencia, cada participante contará con criterios claros para prevenir fallas prematuras, reducir accidentes y garantizar calidad e inocuidad en productos y servicios; por ejemplo, al mantener libres de pelusa los sistemas de arrastre en máquinas de coser, proteger superficies de trabajo en acero inoxidable de agentes corrosivos, o desinfectar adecuadamente equipos en contacto con alimentos y con la piel. Asimismo, se reitera el uso obligatorio de Elementos de Protección Personal (EPP) y la verificación previa de conexiones eléctricas, anclajes y superficies de apoyo, dado que una adecuada gestión de riesgos técnicos impacta directamente en la productividad y en la vida útil de los activos. Cabe señalar que estas orientaciones se articulan con la fase de capacitación que inicia con la entrega de la dotación institucional y sirven como insumo práctico para el alistamiento operativo de cada unidad productiva.

Por otra parte, el documento estandariza responsabilidades de custodia. Asimismo, se incorporan recomendaciones diferenciales por línea: en confección, el enhebrado correcto, el cambio oportuno de agujas y la lubricación preventiva; en peluquería y manos y pies, la desinfección entre atenciones, el cuidado de tapicerías y la gestión de filtros en extractores; en apicultura, el lavado y secado del traje, la limpieza de ahumadores y el equilibrio de panales en centrífugas; en frutales, el afilado seguro y el almacenamiento seco de herramientas cortantes; y en agroindustrial, la limpieza por etapas, la desinfección con productos compatibles y la inspección periódica de juntas, resistencias y discos moledores. En consecuencia, la guía no solo protege la inversión pública

y mejora la durabilidad de los equipos, sino que también fortalece la imagen del proyecto en espacios de promoción y vitrinas comerciales al asegurar estándares consistentes de presentación, higiene y seguridad. Finalmente, toda la información se presenta en lenguaje claro, con secuencias prácticas y listas de verificación, para que cada beneficiario pueda implementar de inmediato los procedimientos en su taller, salón, apiario, parcela o planta artesanal.

RESPONSABILIDAD DE LOS BENEFICIARIOS

Los beneficiarios del proyecto serán responsables de:

- El uso adecuado de los equipos, herramientas, mobiliario e insumos entregados.
- La limpieza, conservación y mantenimiento rutinario de los activos.
- La destinación de recursos propios para cubrir gastos de operación, insumos y mantenimiento.
- La reposición de consumibles y repuestos menores derivados del uso normal de los equipos.
- El cumplimiento de las buenas prácticas productivas, de seguridad y de higiene según la línea productiva.

CATEGORÍAS DE ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD

Las actividades necesarias para garantizar la sostenibilidad de los activos se agrupan en las siguientes categorías:

Actividades asumidas directamente por el beneficiario, Incluyen labores de limpieza, lavado, desinfección, orden y conservación básica de los activos, realizadas de manera diaria, semanal o mensual según el tipo de equipo.

Mantenimiento técnico, Comprende revisiones, ajustes, calibraciones y reparaciones técnicas que deben ser realizadas por personal especializado, generalmente programadas de forma anual o bianual.

Consumos operativos y reposición de insumos, Incluye la adquisición de insumos, materiales consumibles, repuestos menores, elementos de protección y productos necesarios para la operación continua de cada unidad productiva.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD POR LÍNEA PRODUCTIVA

Activo productivo Peluquería – Barbería

Los beneficiarios de esta línea productiva deberán garantizar la adecuada operación y conservación de los activos productivos entregados, mediante acciones orientadas principalmente al mantenimiento preventivo y al uso responsable de los equipos. En este sentido, se comprometen a realizar la limpieza periódica y ajustes básicos de tocadores, sillas de peluquería, lavacabezas, auxiliares y exhibidores de productos, así como la limpieza y lubricación básica de máquinas de peluquería, secadores y planchas.

Durante el primer año de operación, y teniendo en cuenta que los activos se encuentran nuevos y con garantía, las acciones estarán enfocadas exclusivamente en mantenimiento básico. Eventuales reparaciones menores podrán realizarse a partir del segundo año, en caso de ser necesarias. La financiación de estas actividades será asumida por cada beneficiario con recursos propios derivados de la operación del negocio.

Activo productivo Cuidado de manos y pies

Para esta línea productiva, los beneficiarios deberán asegurar la correcta conservación de los activos mediante la limpieza permanente y el mantenimiento básico de mesas de manicure, vitrinas, tinas spa y demás elementos del mobiliario. Así mismo, deberán realizar la limpieza preventiva y revisión general de equipos como lámparas LED UV, dremel profesional y extractores de polvo, garantizando su adecuado funcionamiento y prolongación de la vida útil.

Durante el primer año, las acciones se limitarán al mantenimiento preventivo, mientras que en el segundo año se contemplan posibles correctivos menores, únicamente en caso de presentarse fallas por uso normal. Los costos asociados a estas actividades serán cubiertos con recursos propios del beneficiario.

Activo productivo Confecciones

En la línea de confecciones, los beneficiarios deberán garantizar la limpieza y lubricación básica de las máquinas de coser y fileteadoras, así como la revisión periódica de mesas de corte y herramientas manuales

utilizadas en el proceso productivo. Estas acciones permitirán asegurar el correcto funcionamiento de los equipos y reducir el riesgo de fallas prematuras.

Durante el primer año, el plan contempla únicamente mantenimiento preventivo, dado que los activos se entregan nuevos. Eventuales ajustes o reparaciones menores podrán asumirse a partir del segundo año. La sostenibilidad de esta línea se fundamenta en la adecuada gestión de los activos y en los ingresos generados por la comercialización de los productos confeccionados.

Activo productivo para unidades agroindustriales y sus subproductos

Los beneficiarios de esta línea deberán realizar la limpieza y conservación periódica de mesas de trabajo, hornos, molinos, básculas, selladoras y demás equipos agroindustriales, así como la verificación básica de su funcionamiento. Estas acciones permitirán mantener las condiciones técnicas necesarias para la transformación de materias primas.

Durante el primer año, las actividades estarán orientadas exclusivamente al mantenimiento básico y preventivo de los equipos. En el segundo año podrán asumirse reparaciones menores, si se presentan. Los costos asociados serán cubiertos por los beneficiarios con recursos propios generados a partir de la actividad productiva.

Activo productivo para unidades apícolas

En el caso de las unidades apícolas, los beneficiarios deberán garantizar la revisión y limpieza periódica de colmenas, herramientas apicolas, equipos de protección, ahumadores y centrífugas de miel, con el fin de preservar su funcionalidad y prolongar su vida útil. Así mismo, deberán aplicar buenas prácticas apícolas y un manejo adecuado de los equipos entregados.

Durante el primer año se contempla únicamente mantenimiento básico y preventivo. A partir del segundo año, y de manera eventual, podrán realizarse reparaciones menores. La sostenibilidad de la línea se garantiza mediante el uso responsable de los activos y los ingresos derivados de la actividad apícola.

Activo productivo para el fortalecimiento de líneas productivas en frutales

Los beneficiarios de esta línea productiva deberán asegurar el mantenimiento básico de herramientas agrícolas, fumigadoras y equipos utilizados en las labores de campo, así como la limpieza y adecuado uso de canastillas para cosecha y poscosecha. Estas acciones permitirán conservar los activos en condiciones óptimas para su uso continuo.

Durante el primer año se priorizarán acciones de mantenimiento preventivo, mientras que en el segundo año se contemplan posibles reparaciones menores asociadas al desgaste normal. La sostenibilidad se fundamenta en la correcta gestión de los activos productivos y en los ingresos obtenidos por la comercialización de los productos frutícolas.

FUENTE DE FINANCIACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD

La financiación de las actividades de operación y mantenimiento de los activos será asumida exclusivamente por los beneficiarios, con recursos propios provenientes de los ingresos generados por sus emprendimientos productivos.

SEGUIMIENTO Y CONTROL

El cumplimiento del presente Plan de Sostenibilidad será objeto de seguimiento por parte del operador del proyecto y las entidades competentes, verificando el uso adecuado de los activos, su estado de conservación y la continuidad de las unidades productivas fortalecidas.

COMPROMISO DE LOS BENEFICIARIOS

Cada beneficiario suscribirá un Documento de Compromiso en el cual se dejará constancia de su responsabilidad sobre la administración, operación y sostenibilidad de los activos productivos entregados.

A continuación se presentan los cuadros tipo requeridos para las actividades del presupuesto que demandan operación, mantenimiento y sostenibilidad. Los valores estimados corresponden a costos de referencia y serán asumidos por los beneficiarios.

ACTIVO PRODUCTIVO 1 – PELUQUERÍA / BARBERÍA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL AÑO 1	V. TOTAL AÑO 2	FUENTE DE RECURSOS	RESPONSABLE

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL AÑO 1	V. TOTAL AÑO 2	FUENTE DE RECURSOS	RESPONSABLE
1	Limpieza y ajustes básicos de tocador de pared	Servicio	1	$30.000	$30.000	$30.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
2	Mantenimiento básico de silla de peluquería (lubricación y revisión visual)	Servicio	1	$40.000	$40.000	$40.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
3	Limpieza preventiva de lavacabezas	Servicio	1	$45.000	$45.000	$45.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
4	Ajuste y limpieza de auxiliar curvo	Servicio	1	$20.000	$20.000	$20.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
5	Limpieza de exhibidor de productos	Servicio	1	$25.000	$25.000	$25.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
6	Mantenimiento básico de máquina de peluquería (lubricación)	Servicio	1	$25.000	$25.000	$25.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
7	Limpieza preventiva de secador profesional	Servicio	1	$30.000	$30.000	$30.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
8	Revisión básica de planchas de alisado y rizado	Servicio	1	$25.000	$25.000	$25.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
9	Reparación menor de silla de peluquería (fuera de garantía)	Servicio	1	$90.000	$0	$90.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
10	Reparación menor de lavacabezas	Servicio	1	$110.000	$0	$110.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
11	Reparación menor de secador profesional	Servicio	1	$80.000	$0	$80.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario

ACTIVO PRODUCTIVO 2 – CUIDADO DE MANOS Y PIES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL AÑO 1	V. TOTAL AÑO 2	FUENTE DE RECURSOS	RESPONSABLE
1	Limpieza y ajustes básicos de mesa de manicure con vidrio	Servicio	1	$35.000	$35.000	$35.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario

ITEM	DESCRIPCIÒN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL AÑO 1	V. TOTAL AÑO 2	FUENTE DE RECURSOS	RESPONSABLE
2	Mantenimiento básico de sillas auxiliares (ajustes y tornillería)	Servicio	1	$30.000	$30.000	$30.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
3	Limpieza y organización preventiva de organizador de esmaltes	Servicio	1	$20.000	$20.000	$20.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
4	Limpieza preventiva de vitrina tipo mostrador	Servicio	1	$30.000	$30.000	$30.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
5	Mantenimiento básico de tina spa para pies (limpieza y revisión general)	Servicio	1	$35.000	$35.000	$35.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
6	Limpieza preventiva de lámpara LED UV	Servicio	1	$25.000	$25.000	$25.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
7	Mantenimiento básico de dremel profesional (limpieza y ajuste)	Servicio	1	$30.000	$30.000	$30.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
8	Limpieza preventiva de extractor de polvo nail	Servicio	1	$25.000	$25.000	$25.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
9	Revisión básica de herramientas manuales de manicure y pedicure	Servicio	1	$20.000	$20.000	$20.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
10	Reparación menor de mesa de manicure (fuera de garantía)	Servicio	1	$90.000	$0	$90.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
11	Reparación menor de silla auxiliar	Servicio	1	$70.000	$0	$70.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
12	Reparación menor de tina spa para pies	Servicio	1	$100.000	$0	$100.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
13	Reparación menor de lámpara LED UV	Servicio	1	$80.000	$0	$80.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
14	Reparación menor de dremel profesional	Servicio	1	$90.000	$0	$90.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
15	Reparación menor de extractor de polvo nail	Servicio	1	$85.000	$0	$85.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario

ACTIVO PRODUCTIVO 3 – CONFECCIONES:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL AÑO 1	V. TOTAL AÑO 2	FUENTE DE RECURSOS	RESPONSABLE
1	Limpieza y ajustes basicos de mesa de corte	Servicio	1	$40.000	$40.000	$40.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
2	Mantenimiento básico de máquina plana de coser (limpieza y lubricación)	Servicio	1	$50.000	$50.000	$50.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
3	Mantenimiento básico de fileteadora industrial (limpieza y ajuste)	Servicio	1	$60.000	$60.000	$60.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
4	Revisión y limpieza de tijeras de corte	Servicio	1	$25.000	$25.000	$25.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
5	Revisión básica de reglas y herramientas de medición	Servicio	1	$20.000	$20.000	$20.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
6	Ajustes menores de máquina plana de coser (fuera de garantía)	Servicio	1	$120.000	$0	$120.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
7	Reparación menor de fileteadora industrial	Servicio	1	$150.000	$0	$150.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
8	Alineación y nivelación de mesa de corte	Servicio	1	$70.000	$0	$70.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario

ACTIVO PRODUCTIVO 4 – UNIDADES AGROINDUSTRIALES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL AÑO 1	V. TOTAL AÑO 2	FUENTE DE RECURSOS	RESPONSABLE
1	Limpieza y mantenimiento básico de mesa de trabajo en acero inoxidable	Servicio	1	$45.000	$45.000	$45.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
2	Limpieza preventiva de horno industrial (cámaras y bandejas)	Servicio	1	$60.000	$60.000	$60.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
3	Revisión básica de bandejas para hornear	Servicio	1	$30.000	$30.000	$30.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
4	Calibración básica de báscula digital	Servicio	1	$40.000	$40.000	$40.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
5	Limpieza y revisión de tamiz o colador	Servicio	1	$20.000	$20.000	$20.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
6	Limpieza y ajuste de rodillos	Servicio	1	$25.000	$25.000	$25.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
7	Limpieza preventiva de molino eléctrico	Servicio	1	$50.000	$50.000	$50.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
8	Revisión básica de selladora manual	Servicio	1	$35.000	$35.000	$35.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
9	Ajustes menores de horno industrial (fuera de garantía)	Servicio	1	$180.000	$0	$180.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
10	Reparación menor de molino eléctrico	Servicio	1	$160.000	$0	$160.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
11	Reparación menor de báscula digital	Servicio	1	$120.000	$0	$120.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario

ACTIVO PRODUCTIVO 5 – UNIDADES APÍCOLAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL AÑO 1	V. TOTAL AÑO 2	FUENTE DE RECURSOS	RESPONSABLE
1	Revisión y limpieza básica de colmenas	Servicio	1	$40.000	$40.000	$40.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
2	Limpieza y mantenimiento básico de trajes de protección	Servicio	1	$30.000	$30.000	$30.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
3	Limpieza y revisión de ahumador	Servicio	1	$25.000	$25.000	$25.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
4	Revisión y limpieza de guantes apícolas	Servicio	1	$20.000	$20.000	$20.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
5	Limpieza y ajuste de cuchillo y tenedor desoperculador	Servicio	1	$20.000	$20.000	$20.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
6	Limpieza y revisión de cepillo apícola	Servicio	1	$15.000	$15.000	$15.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
7	Revisión básica de palancas y rejillas	Servicio	1	$20.000	$20.000	$20.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
8	Limpieza preventiva de centrífuga de miel	Servicio	1	$50.000	$50.000	$50.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
9	Reparación menor de colmenas (fuera de garantía)	Servicio	1	$120.000	$0	$120.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
10	Reparación menor de ahumador	Servicio	1	$60.000	$0	$60.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
11	Reparación menor de centrífuga	Servicio	1	$180.000	$0	$180.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario

ACTIVO PRODUCTIVO 6 – FRUTALES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL AÑO 1	V. TOTAL AÑO 2	FUENTE DE RECURSOS	RESPONSABLE
1	Limpieza y mantenimiento básico de canastillas plásticas	Servicio	1	$35.000	$35.000	$35.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
2	Afilado y mantenimiento básico de machetes	Servicio	1	$30.000	$30.000	$30.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
3	Mantenimiento básico de azadones	Servicio	1	$35.000	$35.000	$35.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
4	Mantenimiento básico de paladragas	Servicio	1	$40.000	$40.000	$40.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
5	Limpieza y revisión preventiva de fumigadora	Servicio	1	$50.000	$50.000	$50.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
6	Afilado y mantenimiento básico de tijeras podadoras	Servicio	1	$30.000	$30.000	$30.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
7	Reparación menor de fumigadora (fuera de garantía)	Servicio	1	$120.000	$0	$120.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario
8	Reparación menor de herramientas agrícolas	Servicio	1	$80.000	$0	$80.000	Recursos propios del beneficiario	Beneficiario

Para garantizar la sostenibilidad y continuidad del proyecto, cada beneficiario asumirá la administración de los ingresos generados, asegurando su adecuado uso en el mantenimiento y operación de los activos recibidos.

Así mismo, se establece como requisito obligatorio la suscripción de un Documento de Compromiso, en el cual cada beneficiario formalizará su responsabilidad sobre la gestión y sostenibilidad de los bienes y/o servicios entregados. Este documento contendrá disposiciones específicas sobre el uso adecuado de los recursos y la implementación de buenas prácticas para su óptima operación.

El cumplimiento de este compromiso será objeto de seguimiento y monitoreo por parte de funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Económico y Productividad, con el fin de verificar la adecuada administración de los bienes y servicios entregados, promoviendo el fortalecimiento productivo y la autonomía de los beneficiarios del proyecto.

Componente 5: Promoción y Difusión de Emprendimientos

Con el propósito de visibilizar y posicionar los emprendimientos juveniles en escenarios locales y regionales, este componente articula estrategias de promoción comercial que combinan ferias empresariales, vitrinas de exhibición y el uso de plataformas digitales. En los cinco municipios beneficiarios se organizarán ferias con stands dotados, logística adecuada y acompañamiento previo en técnicas de presentación y ventas. Estas ferias constituirán espacios de conexión directa con potenciales clientes, aliados estratégicos y actores institucionales.

De forma complementaria, se capacitará a los jóvenes en marketing digital y gestión de redes sociales, de modo que puedan administrar campañas virtuales, diseñar contenidos atractivos y aprovechar los canales digitales para ampliar su alcance comercial. Esta estrategia busca fortalecer la inserción de las unidades de activo productivo en mercados competitivos, diversificar sus canales de comercialización y generar procesos sostenibles de posicionamiento.

Actividades principales:

- Organización de ferias.
- Apoyo en diseño y montaje de stands.
- Formación en estrategias de promoción y ventas.
- Capacitación en marketing digital y comercio electrónico.

Este componente contempla la realización de una feria de emprendimiento en cada uno de los municipios beneficiarios Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen con el fin de exhibir y comercializar productos y servicios, generando espacios de interacción

directa con potenciales clientes y aliados comerciales. Para garantizar su éxito, se seleccionarán fechas estratégicas que no coincidan con eventos locales de gran concurrencia y se elegirán lugares accesibles y visibles, tales como plazas públicas, parques o espacios comunitarios adecuados para la instalación de stands. La participación en las ferias será obligatoria para todos los beneficiarios, quienes recibirán apoyo del operador o ejecutor del proyecto en el diseño y montaje de sus stands, así como en la preparación de presentaciones atractivas para el público. La coordinación con autoridades locales asegurará los permisos necesarios, la logística adecuada y las condiciones de seguridad durante el evento.

La difusión de las ferias se realizará a través de medios de comunicación locales, redes sociales, afiches, cuñas radiales y otros canales estratégicos, desarrollando campañas previas para generar expectativa. Durante el evento se incluirán actividades complementarias como charlas temáticas, demostraciones en vivo, concursos y muestras interactivas para atraer y fidelizar a los visitantes. De manera paralela, el comunicador social del proyecto brindará asistencia técnica para la creación, optimización y gestión de perfiles en redes sociales, aplicando los conocimientos impartidos en los módulos de marketing digital. Si bien los beneficiarios recibirán asesoría y supervisión, serán responsables de implementar las acciones de promoción en línea, fortaleciendo así su autonomía y capacidad de autogestión. Este trabajo conjunto permitirá ampliar el alcance de los emprendimientos, diversificar sus canales de venta y aumentar sus oportunidades de éxito en un mercado cada vez más competitivo.

Desglose operativo - Promoción y Difusión de Emprendimientos

Este componente tiene como finalidad consolidar la visibilidad, el posicionamiento y la proyección comercial de los emprendimientos beneficiarios, mediante acciones estratégicas orientadas a fortalecer sus capacidades de acceso y competitividad en el mercado local, regional e incluso nacional. Para ello, se ha diseñado una estrategia integral que contempla la realización de cinco ferias empresariales, una en cada municipio focalizado Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen, concebidas como espacios de exhibición, networking y comercialización de bienes y servicios. Dichos eventos, organizados bajo criterios de fortalecimiento integral de las capacidades de emprendimiento de la juventud rural y urbana y dinamización económica local, permitirán a los beneficiarios vinculados a las líneas productivas priorizadas peluquería - barbería, cuidado de manos y pies, confecciones, fortalecimiento de unidades agroindustriales y sus subproductos, establecimiento de unidades apícolas y fortalecimiento de líneas productivas en frutales presentar sus productos, establecer vínculos comerciales estratégicos y posicionar sus marcas ante potenciales clientes y aliados sectoriales.

Cabe señalar que el diseño del componente integra de manera articulada aspectos logísticos, de infraestructura, comunicación, animación y servicios complementarios, con el fin de garantizar el desarrollo de eventos de alta calidad, adaptados a la realidad sociocultural y económica de cada territorio. Asimismo, se priorizará la participación activa de todos los beneficiarios, brindando asistencia técnica para la adecuación de los stands, acompañamiento en el desarrollo de habilidades comerciales y orientación en estrategias de marketing digital y presencial, de forma que el impacto trascienda más allá del evento y contribuya a la sostenibilidad de las unidades productivas. En consecuencia, esta intervención no solo busca generar oportunidades inmediatas de venta, sino también promover un

ecosistema emprendedor robusto y articulado, capaz de responder a las dinámicas del mercado y de potenciar el desarrollo económico inclusivo en los municipios beneficiarios.

Operatividad del Componente 5: Promoción y Difusión de Emprendimientos

Actividad / Elemento	Descripción Técnica
Alquiler de Espacio Físico	Arrendamiento de espacios amplios y accesibles en cada municipio focalizado, con servicios de energía eléctrica y agua potable, adaptados para albergar stands, tarima y zonas de circulación segura para el público.
Diseño y Montaje de Stands	Stands personalizados con imagen corporativa de cada emprendimiento, incluyendo montaje, adecuación de espacio. Incluye desmontaje posterior.
Alquiler de Carpas	Carpas de mínimo 16 m², personalizables con la imagen corporativa del emprendimiento. Incluye montaje, adecuación y desmontaje.
Tarima	Tarima para presentaciones y actividades, instalada y desmontada por personal especializado, adaptada al espacio del evento.
Alquiler de Sonido, Pantallas e Iluminación	Sistema de sonido profesional, pantallas y luminarias para garantizar visibilidad y ambientación del evento. Incluye instalación, operación y desmontaje técnico.
Alquiler de Baños Portátiles	Dos baños portátiles por feria, con servicio de aseo diario durante el evento.
Presentador Animador	Profesional encargado de conducir el evento, interactuar con el público y moderar las actividades programadas.
Personal Logístico	Equipo encargado de la coordinación operativa, control de agenda, registro de asistentes y apoyo a emprendedores.
Personal de Seguridad	Guardias capacitados para control de acceso, seguridad de asistentes y manejo de eventualidades.
Escarapelas de Identificación	Credenciales en cartulina plastificada con cinta para participantes y equipo técnico.
Catering Refrigerio Completo	Refrigerio por persona que incluye bebida, alimento (pasta, empanada o sándwich) y fruta, garantizando calidad y frescura.
Hidratación	Botellas de agua de 360 ml refrigeradas, entregadas en sitio.

Alquiler de Sillas y Mesas	Sillas plásticas con y sin vestidura, mesas principales con faldón y mantelería, y arreglos florales para la mesa central.
Conexiones Eléctricas para Stands	Instalación de puntos eléctricos seguros y funcionales en cada stand.
Grupo Musical	Contratación de agrupación en vivo para amenizar la feria, con repertorio variado y coordinación técnica con el sistema de sonido.
Permisos y Coordinación Institucional	Trámite y obtención de permisos ante autoridades locales, garantizando cumplimiento normativo, seguridad y orden en cada evento.

Agenda del Evento

PRIMER DIA: ALISTAMIENTO Y MONTAJE	
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**
Revisión del espacio, delimitación del área de montaje	Equipo proyecto (coordinador municipal, mentores y facilitadores)
Montaje de carpas, tarima, sonido, pantallas.	Equipo proyecto (coordinador municipal, mentores y facilitadores)
Montaje de stands personalizados con apoyo técnico	Equipo proyecto (coordinador municipal, mentores y facilitadores) y personal de apoyo técnico
Instalación de conexiones eléctricas, verificación de seguridad y señalización	Equipo proyecto (coordinador municipal, mentores y facilitadores) y personal de apoyo técnico
Ensayo técnico general (sonido, luces, música, presentador)	Equipo proyecto (coordinador municipal, mentores y facilitadores), presentador y personal de apoyo técnico

SEGUNDO DIA: FERIA DE EMPRENDIMIENTO JUVENIL	
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**
Acreditación de emprendedores, toma de asistencia, entrega de escarapelas y revisión de stands	Equipo proyecto (coordinador municipal, mentores y facilitadores) y personal de apoyo técnico
Apertura oficial del evento.	Presentador
Ronda de visitas, demostraciones, muestras y networking.	Emprendedores y asistentes.
Espacio de refrigerio, zona de café permanente	Catering

Talleres breves o charlas (ej. marketing digital, historias de éxito)	Comunicador e invitados.
Presentaciones artísticas / grupo musical local	Grupo musical
Cierre del evento	Delegado de la gobernación

DÍA 3: DESMONTE Y EVALUACIÓN	
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**
Retiro de productos y materiales por parte del equipo.	Personal Logistico
Desmontaje de stands, carpas, tarima, sonido.	Personal Logistico y apoyo técnico
Evaluación interna del evento con el equipo	Coordinador y personal del equipo
Cierre administrativo y firma de actas de entrega	Coordinador

Más allá de un evento puntual, el componente de promoción y difusión se plantea como una estrategia articulada de inserción comercial, basada en el reconocimiento de las condiciones locales, el fortalecimiento de capacidades y la generación de vínculos comerciales duraderos que permitan a los jóvenes emprendedores construir trayectorias económicas sostenibles.

Componente 6: Administrativo

Este componente concentra los recursos humanos, técnicos y logísticos indispensables para la correcta gestión del proyecto, asegurando trazabilidad, control y cumplimiento de metas. Contempla la contratación de personal clave, entre ellos gerente de proyecto, coordinadores municipales, profesionales administrativos, financieros y jurídicos, especialistas en seguimiento y evaluación, comunicadores sociales, mentores sectoriales, facilitadores de capacitación y personal de apoyo operativo. Igualmente, incluye gastos asociados a la operación, tales como alquiler y dotación de oficinas, servicios públicos, transporte, papelería, materiales de trabajo y equipos tecnológicos. Este componente garantiza la ejecución transparente de los recursos, la rendición de cuentas y la articulación efectiva entre las actividades técnicas y administrativas.

Actividades principales:

- Visitas técnicas de seguimiento.
- Asesoría en gestión y mejora de procesos.
- Articulación con programas de fortalecimiento empresarial.

Seguimiento y acompañamiento

Este componente garantiza que cada joven cuente con mentoría personalizada para la toma de decisiones operativas, financieras y comerciales durante la ejecución de su plan de negocio. La figura del mentor/asesor especializado asignado por el proyecto realiza acompañamiento continuo, identifica cuellos de botella y propone ajustes prácticos (costeo, control de inventarios, precios, flujo de caja, estándares de bioseguridad/inocuidad cuando aplique), de modo que la

dotación estrictamente productiva se utilice con eficiencia y se traduzca en oferta lista para el mercado. Asimismo, se articula con la Red Regional de Emprendimiento (Leyes 1014 de 2006 y 2069 de 2020), aprovechando su gobernanza (núcleo y mesas por etapa del ciclo empresarial) y su portafolio de servicios para derivar beneficiarios a apoyos complementarios (validación de mercado, trámites, promoción).

Sumado a lo anterior, la Secretaría de Desarrollo Económico y Productividad realiza visitas programadas y a demanda para verificar avances, recoger información técnica, financiera, operativa y de marketing, y alimentar el tablero de indicadores: B1 formación informal culminada con plan validado, B2 dotación instalada y operativa con actas y checklists, y B3 participaciones comerciales válidas. Con enfoque territorial, el componente mapea circuitos comerciales locales, vitrinas periódicas o permanentes, plataformas digitales comunitarias y actores aliados (alcaldías, cámaras de comercio, asociaciones, medios comunitarios y puntos turísticos/comerciales), para transformar ferias y redes sociales en rutas de posicionamiento y no en acciones aisladas; por lo tanto, combina logística (reservas y montaje), comunicación (piezas esenciales) y tutoría comercial (argumento de valor, cierre y postventa) con el propósito de diversificar canales, ampliar clientela y consolidar autonomía económica.

Estructura Administrativa y Soporte Logístico-Financiero del Proyecto

El componente administrativo del proyecto constituye el eje estructural que asegura la adecuada gestión, control y ejecución de todas las actividades previstas, garantizando la eficiencia en el uso de los recursos, el cumplimiento de los objetivos y la transparencia en los procesos. Este componente no se limita únicamente a la contratación del personal clave para la gestión técnica, operativa y financiera, sino que también contempla la disposición de insumos, herramientas y servicios de apoyo necesarios para el funcionamiento integral de la oficina del proyecto. De esta forma, se asegura que todas las áreas dirección, coordinación municipal, administración, seguimiento, logística, comunicaciones, mentoría y soporte operativo trabajen de manera articulada, optimizando tiempos, recursos y resultados.

Asimismo, este componente integra la contratación de profesionales con perfiles especializados, alineados con las necesidades de seguimiento, acompañamiento y control que demanda la naturaleza del proyecto, así como la provisión de infraestructura física, mobiliario, transporte y servicios complementarios. El fortalecimiento de esta estructura administrativa permite asegurar la calidad de los entregables, mantener una comunicación fluida entre el equipo y los beneficiarios, y generar reportes confiables para el seguimiento institucional y financiero. En consecuencia, el Componente Administrativo no solo respalda la ejecución técnica, sino que se convierte en un factor crítico para garantizar el impacto esperado y la sostenibilidad de las acciones emprendidas (Departamento Nacional de Planeación, 2022).

Estructura Operativa y Recursos del Componente Administrativo

Ítem	Cargo / Elemento	Funciones / Descripción Técnica	Nivel de Estudios	Experiencia Requerida
1	Gerente del Proyecto	Liderar y coordinar actividades; supervisar equipo; enlace con entidades; velar por calidad, impacto e informes de seguimiento.	Profesional especializado en áreas afines (administración, contaduría, derecho, economía, ingeniería).	12 meses en gestión de proyectos similares, preferible en emprendimiento y desarrollo empresarial.
2	Coordinadores Municipales	Planificación local; atención a emprendedores; gestión de recursos; relación con autoridades; seguimiento y reporte.	Profesional en áreas afines (administración, economía, ingeniería/sistemas).	12 meses en gestión de proyectos similares, preferible en emprendimiento.
3	Profesional Administrativo	Gestión administrativa y logística; registros y documentación; coordinación de reuniones; atención a beneficiarios.	Profesional en áreas afines (administración, contaduría, economía, ingeniería).	12 meses en labores administrativas, preferible en proyectos similares.
4	Profesional Financiero	Gestión de recursos financieros; elaboración y control presupuestal; análisis financiero; cumplimiento normativo.	Profesional en administración, contaduría, economía, finanzas, ingeniería.	12 meses en finanzas o contabilidad, preferible en proyectos similares.
5	Profesional Juridico	Asesoría legal; revisión de contratos y documentos; cumplimiento normativo empresarial y laboral.	Profesional en derecho.	12 meses en asesoría legal, preferible en proyectos similares.
6	Profesional Seguimiento Plataforma Gesproy	Cargue y actualización de información en plataforma; generación de alertas; programación/reprogramación.	Profesional en sistemas, administración, ingeniería.	12 meses en manejo de plataformas tecnológicas o sistemas de información.

7	Almacenista	Gestión de inventarios; control de entradas y salidas; coordinación con proveedores.	Técnico en logística, administración, contabilidad o afines.	6 meses en gestión de almacenes, preferible en proyectos productivos.
8	Secretaria del Proyecto	Apoyo administrativo; gestión de agenda; coordinación de reuniones; atención a comunicaciones.	Técnico en secretariado o áreas administrativas.	6 meses en secretariado, preferible en proyectos empresariales.
9	Comunicador Social	Estrategias de comunicación; contenido digital e impreso; gestión de imagen; apoyo a emprendedores en promoción.	Profesional en comunicación social, periodismo, marketing.	6 meses en comunicación o periodismo, preferible en emprendimiento.
10	Mentores Municipales	Educación informal en temas empresariales; evaluación de avances; adaptación de contenidos.	Profesional en áreas afines (administración, economía, derecho, comunicación, salud, ingeniería).	6 meses en proyectos similares, preferible en emprendimiento.
11	Facilitadores	Apoyo en educación y orientación; registro de participantes; logística y talleres prácticos.	Profesional en áreas afines (administración, economía, ingeniería).	No requiere experiencia.
12	Vigilancia	Control de accesos; resguardo de materiales e instalaciones.	Bachillerato (preferible).	No requiere experiencia.
13	Alquiler de Oficina	Espacio con áreas de trabajo y reuniones para el equipo del proyecto.		
14	Servicios Públicos y Papelería	Agua, energía, telefonía, internet y suministros básicos para el funcionamiento administrativo.		
15	Transporte Terrestre a Todo Costo	Movilización de personal y materiales para actividades y visitas de seguimiento.		

16-34	Equipos y Suministros de Oficina	Computador portátil, impresora multifuncional, papel, marcadores, lápices, lapiceros, cosedora, grapas, resaltadores, clips, tijeras, correctores, cinta adhesiva, archivadores, kit de tintas, entre otros.		
35	Transporte, Cargue y Descargue	Servicios logísticos para la entrega de insumos y materiales a beneficiarios.		
36	Vigilancia Complementaria	Servicios adicionales para garantizar seguridad en bodegas y oficinas.		

MARCO LEGAL

El marco legal que sustenta el presente proyecto constituye un elemento esencial para garantizar su pertinencia, legitimidad y viabilidad en los distintos niveles de actuación. Desde el ámbito internacional hasta el regional, se han consolidado normas, tratados y políticas que reconocen la importancia de generar oportunidades de fortalecimiento integral de las capacidades de emprendimientoo de la juventud rural y urbana, entendida como un grupo poblacional estratégico para el desarrollo social y económico. Dicho marco no solo establece compromisos jurídicos de obligatorio cumplimiento para el Estado colombiano, sino que también orienta la acción institucional hacia la promoción de empleo decente, el acceso a formación para el trabajo, la creación de emprendimientos sostenibles y la reducción de brechas sociales y territoriales. En este sentido, el estudio legal se estructura en tres apartados: internacional, nacional y regional. El primero, para resaltar los compromisos multilaterales adquiridos por el país; el segundo, para enmarcar las leyes, políticas y programas vigentes a nivel nacional; y el tercero, para contextualizar la propuesta en el marco normativo departamental y municipal que prioriza a la juventud como sujeto de especial protección y como actor clave del desarrollo local. De esta manera, se asegura la coherencia entre los lineamientos normativos y la intervención planteada, garantizando que el proyecto se enmarque en un soporte jurídico robusto y actualizado.

Estudio Legal Internacional

En el ámbito internacional, el proyecto se enmarca en diversos tratados y directrices que han resaltado la importancia de garantizar a la juventud acceso a empleo decente, formación para el trabajo y oportunidades de emprendimiento. En primer lugar, se encuentra el

Convenio 122 de la OIT sobre la política de empleo, ratificado por Colombia, que obliga a los Estados a formular políticas activas de generación de empleo productivo y libremente elegido (OIT, 2023). Además, la **Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (2505)** reconoce explícitamente el derecho de los jóvenes a acceder a programas de formación, empleo digno y desarrollo integral, principios que sirven de base a iniciativas como la aquí formulada.

De adición, la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas, establece en su **ODS 8** la necesidad de promover el trabajo decente y el crecimiento económico inclusivo, mientras que en el **ODS 4** plantea garantizar una educación de calidad y en el **ODS 10** aboga por la reducción de las desigualdades. Estos compromisos internacionales obligan a los Estados, incluyendo a Colombia, a implementar proyectos que respondan a dichos desafíos globales. En consecuencia, el marco legal internacional legitima y respalda la pertinencia del proyecto, al demostrar que su diseño y ejecución se ajustan a compromisos previamente adquiridos en el ámbito multilateral.

Estudio Legal Nacional

En el contexto colombiano, el marco legal en materia de juventud, empleo y emprendimiento ofrece un soporte robusto al proyecto. En primer lugar, la **Constitución Política de 1991**, en sus artículos 45 y 54, establece que los jóvenes tienen derecho a la protección y formación integral, y que el Estado debe garantizar la capacitación y el acceso a un trabajo digno. Este mandato se ha desarrollado en normas como la **Ley 1622 de 2013 (Estatuto de Ciudadanía Juvenil)**, modificada por la Ley 1885 de 2018, que reconoce a los jóvenes como sujetos de

derechos y promueve su inclusión en la vida política, social y económica de la nación.

Asimismo, la **Ley 1780 de 2016** incentiva el empleo juvenil mediante medidas como la exención de aportes parafiscales a empresas que contraten jóvenes y el estímulo a la creación de empresas juveniles. Por otra parte, el **CONPES 173 de 2014** estableció la Política Nacional de Empleo para Jóvenes, la cual resalta la necesidad de promover formación para el trabajo, emprendimiento y acceso a financiamiento. De adición, entidades como el **SENA** han desarrollado instrumentos legales y operativos como el **Fondo Emprender**, que se alinea con los objetivos de esta propuesta al otorgar capital semilla y acompañamiento a nuevas empresas juveniles (SENA, 2023). En consecuencia, el marco legal nacional no solo sustenta la pertinencia del proyecto, sino que también ofrece mecanismos de apoyo que pueden ser aprovechados para su implementación.

Estudio Legal Regional

En el nivel regional, el departamento de Norte de Santander ha incorporado en sus planes y normativas compromisos específicos en favor de la juventud y del fortalecimiento del emprendimiento. El **Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027 "Norte Territorio de Paz"** establece metas claras para promover la inclusión social y productiva de los jóvenes, a través de programas de formación, generación de empleo y estímulo al emprendimiento (Gobernación de Norte de Santander, 2024). Asimismo, varios municipios como Ocaña, Convención y El Carmen han aprobado acuerdos municipales que promueven incentivos para pequeños emprendedores, priorizando a la población joven y a mujeres cabeza de hogar.

De igual forma, el **Consejo Departamental de Juventud (CDJ)**, como instancia de participación reconocida legalmente, tiene entre sus funciones impulsar políticas y proyectos que garanticen la fortalecimiento integral de las capacidades de emprendimientoo de la juventud rural y urbana, lo que refuerza la pertinencia de esta propuesta. Cabe señalar que las políticas de desarrollo económico local y los reglamentos sobre uso de recursos de cooperación internacional también representan un marco de apoyo a este tipo de iniciativas. Por lo tanto, el marco legal regional no solo contextualiza el proyecto dentro de las prioridades departamentales y municipales, sino que también abre la posibilidad de integrarlo a otros programas en curso, potenciando su sostenibilidad y legitimidad territorial.

A. NÚMERO DE LOS POTENCIALES BENEFICIARIOS

El proyecto "Fortalecimiento integral de las capacidades de emprendimiento de la juventud rural y urbana en los municipios de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen – Norte de Santander" tiene como población objetivo a jóvenes emprendedores rurales y urbanos, residentes en los municipios priorizados, que cuenten con iniciativas productivas en etapa de creación, puesta en marcha o consolidación temprana, o que manifiesten interés demostrado en desarrollar una unidad productiva acorde con la vocación económica del territorio.

El proceso de identificación y vinculación de los beneficiarios se inicia con una estrategia de socialización comunitaria y divulgación territorial, orientada a garantizar la participación informada de la juventud, el posicionamiento del proyecto en los municipios y la apropiación del proceso por parte de los actores locales. Estas acciones permiten ampliar el alcance de la convocatoria y asegurar que jóvenes de zonas rurales y urbanas, con diferentes perfiles socioeconómicos y productivos, tengan igualdad de oportunidades para postularse.

Como resultado de la Convocatoria 1, se seleccionarán 300 jóvenes emprendedores, quienes conformarán el grupo beneficiario de la primera fase del proyecto. Estos jóvenes participarán en un proceso estructurado de formación empresarial bajo modalidad de educación informal, diseñado para fortalecer capacidades técnicas, administrativas y comerciales. La formación abordará temáticas estratégicas como formulación y validación de modelos de negocio, planificación financiera, costeo y flujo de caja, mercadeo tradicional y digital, innovación, formalización, habilidades blandas, liderazgo juvenil y aspectos

normativos básicos, con el propósito de mejorar la gestión de las iniciativas productivas y aumentar su probabilidad de sostenibilidad.

La primera fase cumple una función clave en la estrategia del proyecto, ya que permite no solo transferir conocimientos, sino también evaluar el nivel de compromiso, la capacidad de apropiación de los contenidos y la viabilidad técnica y económica de los emprendimientos juveniles. Este proceso constituye un filtro técnico que garantiza que los recursos de fortalecimiento productivo se asignen de manera eficiente y con mayor impacto.

Posteriormente, y con base en los resultados del proceso formativo, se desarrollará la Convocatoria 2, mediante la cual se seleccionarán 250 jóvenes emprendedores que avanzarán a la etapa de fortalecimiento productivo. Estos beneficiarios recibirán insumos, herramientas y equipos definidos a través de expedientes técnicos por linea productiva, con topes y especificaciones claras, orientados a cerrar brechas de capital inicial, mejorar la capacidad operativa y optimizar el desempeño económico de cada iniciativa.

El proceso de selección en ambas convocatorias se realizará bajo criterios de priorización transparentes y verificables, que consideran condiciones socioeconómicas, ubicación territorial, vocación productiva, enfoque urbano-rural, pertinencia de la iniciativa y potencial de generación de ingresos. De esta manera, el proyecto asegura una asignación equitativa de los beneficios y una intervención coherente con los objetivos de desarrollo económico juvenil del departamento.

B. IMPACTO ECONÓMICO QUE GENERARÁ EL PROYECTO

El proyecto está concebido como una intervención integral orientada a generar un impacto económico sostenible y progresivo en los municipios de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen, mediante el fortalecimiento de emprendimientos juveniles como actores clave del desarrollo local y regional.

En una primera dimensión, el impacto económico se expresa en el fortalecimiento de las capacidades empresariales de 300 jóvenes emprendedores, quienes, a través del proceso de formación, adquieren herramientas prácticas para mejorar la planificación, la administración y la gestión financiera de sus unidades productivas. Este fortalecimiento contribuye a reducir la alta tasa de mortalidad temprana de los emprendimientos juveniles, mejorar la eficiencia de los procesos internos y aumentar la capacidad de adaptación a contextos de mercado cambiantes.

En una segunda dimensión, la entrega de insumos, herramientas y equipos a 250 emprendimientos juveniles permite materializar los aprendizajes adquiridos en mejoras tangibles en la capacidad productiva. La dotación de activos productivos reduce limitaciones asociadas a la falta de infraestructura básica, mejora la calidad de los productos y servicios ofrecidos y permite aumentar los volúmenes de producción o la eficiencia en la prestación de servicios. Esto se traduce en mayores ingresos, mejor posicionamiento en el mercado y fortalecimiento de la competitividad.

Desde una perspectiva territorial, el proyecto incide de manera directa en la dinamización del tejido productivo juvenil, al promover la creación y consolidación de unidades económicas lideradas por jóvenes en sectores estratégicos para los municipios priorizados, tales como servicios de proximidad, oficios, confecciones, agroindustria, apicultura

y producción frutícola. Estas actividades generan encadenamientos productivos locales, estimulan la demanda de insumos y servicios complementarios y fortalecen la circulación de recursos dentro de la economía local.

Otro impacto económico relevante es la generación y sostenimiento de empleo. Los emprendimientos fortalecidos incrementan su capacidad para generar autoempleo y, progresivamente, vincular mano de obra adicional, contribuyendo a la reducción del desempleo juvenil y a la mejora de las condiciones de vida de los beneficiarios y sus familias. Asimismo, el fortalecimiento de capacidades administrativas y financieras facilita procesos de formalización empresarial, con impactos positivos en la estabilidad económica y en la ampliación de la base productiva formal.

El proyecto también incorpora un enfoque de inclusión económica, al priorizar la participación de jóvenes rurales, mujeres jóvenes y población en condiciones de vulnerabilidad, ampliando las oportunidades de acceso a activos productivos y a procesos de fortalecimiento empresarial. Este enfoque contribuye a reducir brechas territoriales y socioeconómicas, y a promover un desarrollo más equitativo en el departamento.

En coherencia con el Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027, el proyecto aporta al fortalecimiento del aparato productivo, la generación de empleo y la promoción de la competitividad territorial, con efectos que trascienden el corto plazo y se proyectan hacia el mediano y largo plazo.

C. DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS Y SU VALOR AGREGADO

El proyecto contempla un conjunto amplio y articulado de productos y servicios diseñados para atender de manera integral las necesidades de los emprendimientos juveniles, garantizando coherencia entre la formación, la dotación productiva y la proyección comercial.

El primer producto corresponde al servicio de formación y transferencia de conocimientos empresariales, desarrollado bajo modalidad de educación informal y estructurado en módulos temáticos que abordan aspectos clave para la gestión de emprendimientos juveniles. Este servicio se caracteriza por su enfoque práctico, contextualizado y orientado a resultados, permitiendo que los jóvenes incorporen los aprendizajes en su quehacer productivo cotidiano. El valor agregado de este producto radica en la pertinencia de los contenidos, la accesibilidad territorial y la adaptación a las realidades productivas de los municipios intervenidos.

Un segundo producto es el acompañamiento técnico y asesoría personalizada, mediante el cual profesionales especializados brindan orientación a los jóvenes emprendedores en la implementación de los conocimientos adquiridos, el ajuste de planes de negocio y la toma de decisiones estratégicas. Este acompañamiento incrementa la probabilidad de éxito de las iniciativas y contribuye a la sostenibilidad en el tiempo.

El tercer producto corresponde a la entrega de insumos, herramientas y equipos a 250 emprendimientos juveniles, definidos mediante expedientes técnicos por línea productiva. Este componente permite cerrar brechas estructurales de capital inicial y capacidad operativa, fortaleciendo la productividad y competitividad de los emprendimientos. La operación y sostenibilidad de los activos entregados será

responsabilidad de los beneficiarios, quienes deberán garantizar su uso adecuado y mantenimiento con ingresos de naturaleza permanente.

De manera complementaria, el proyecto incorpora acciones de promoción y posicionamiento comercial, a través de ferias empresariales locales y regionales, así como el fortalecimiento de capacidades en marketing digital y ventas. Este servicio permite ampliar la visibilidad de los emprendimientos juveniles, facilitar su inserción en nuevos mercados y fortalecer su capacidad de generación de ingresos.

Como valor agregado transversal, el proyecto fortalece habilidades blandas, liderazgo y capacidades de gestión del cambio, elementos fundamentales para la resiliencia empresarial y la sostenibilidad de los emprendimientos juveniles.

D. ESTRATEGIA COMPETITIVA, ACCIONES Y PROYECCIÓN DE IMPACTO SOBRE LA PRODUCTIVIDAD

La estrategia competitiva del proyecto se fundamenta en una visión integral del fortalecimiento empresarial juvenil, reconociendo que la productividad y competitividad de los emprendimientos no dependen únicamente de la dotación de activos, sino de la articulación efectiva entre capacidades humanas, recursos productivos y acceso a mercados.

La estrategia inicia con procesos de socialización y divulgación territorial que garantizan la participación informada de los jóvenes y la apropiación comunitaria del proyecto. Posteriormente, se implementa la transferencia de conocimientos mediante procesos formativos estructurados, que fortalecen capacidades internas de gestión, innovación y planificación.

De manera complementaria, la entrega focalizada de insumos y activos productivos permite mejorar la eficiencia operativa, reducir costos y elevar la calidad de los bienes y servicios ofrecidos. Este componente se refuerza con un esquema de acompañamiento técnico personalizado, que asegura el uso adecuado de los recursos y la correcta implementación de los planes de negocio.

La estrategia incorpora además acciones de fortalecimiento digital y promoción comercial, facilitando la inserción de los emprendimientos juveniles en mercados locales y regionales, y generando oportunidades de crecimiento sostenido.

La proyección de impacto sobre la productividad se evidencia en el aumento de la capacidad productiva, la mejora en la eficiencia de los procesos, la diversificación de mercados, el incremento de ingresos y la consolidación de emprendimientos juveniles sostenibles, generando un efecto multiplicador en el ecosistema productivo de los municipios priorizados.

ANÁLISIS DE RIESGOS ALTERNATIVA

Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propsito (Objetivo General)	Administrativos	Demoras en los procesos administrativos de realización del convenio y/o contrato.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Retraso en el cronograma	Realizar seguimiento y gestión oportuna ante el área encargada del desarrollo de los convenios y/o contratos.
2-Componente (Productos)	De mercado	Incumplimiento de los tiempos establecidos para la ejecución del proyecto	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Retrasos en el cronograma de ejecución.	Seguimiento permanente en la ejecución del proyecto y controles periódicos al cumplimiento del cronograma por parte de la supervisión Garantizar el cumplimiento con pólizas de garantía

3- Actividad	De costos	Variación en el valor de los insumos requeridos para el desarrollo de las actividades.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	No se logran los resultados esperados. Desequilibrio financiero.	Realizar en etapa precontractual estudio de mercado que permita identificar los aspectos de demanda de los insumos al igual que el valor de los mismos.
	De mercado	Defectos en la calidad y consistencia de los materiales encontrados en el mercado y utilizados para el proyecto	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Defectos y daños en los equipos, herramientas e insumos entregados a los beneficiarios.	Eficacia en la implementación de la supervisión a los insumos utilizados. Contemplar Pólizas de calidad

INDICADORES DE PRODUCTO

01 - Objetivo

Aumentar el acceso de los jovenes a acciones que promuevan el emprendimiento en los municipios de Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, Convención y El Carmen, Norte de Santander.

Producto:

Servicio de gestión para el emprendimiento.

Indicador:

Planes de negocio aprobados

Unidad de Medida:

Número

Meta total: 250

Es acumulativo: Si

Es Principal Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo
0	250

INDICADORES DE GESTIÓN

01 - Indicador
Informes De Supervisión Realizados
Medido a través de: Numero
Código: 9900G050
Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: Informes – Secretaría de Desarrollo Económico y Productividad

Programación de indicadores

Periodo	Meta	Total
0	6	6

ESTIMACIÓN DE INGRESOS Y BENEFICIOS

La estimación de ingresos y beneficios del proyecto se basa en dos elementos clave:

BENEFICIO O INGRESO No 1

Los ingresos esperados provienen de la puesta en marcha y fortalecimiento de 250 emprendimientos liderados por jóvenes, cuyas actividades productivas permiten la generación de ingresos sostenidos en el tiempo, contribuyendo al fortalecimiento de su autonomía económica y a su inserción activa en la dinámica productiva del territorio.

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción Cantidad: Jóvenes con emprendimientos apoyados

Descripción Valor Unitario: Aumento en el valor promedio estimado de los ingresos anuales generados por cada emprendimiento liderado por jóvenes.

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total

0	-	-	-
1	250	$6.000.000,00	$1.500.000.000,00
2	250	$6.000.000,00	$ 1.500.000.000,00
3	250	$6.000.000,00	$ 1.500.000.000,00

BENEFICIO O INGRESO No 2

Beneficios promedio generados como resultado de la dotación de insumos y elementos que ingresan al capital de cada emprendimiento liderado por jóvenes, con un valor estimado aproximado de $ 14.135.900 por emprendimiento, adaptados a la actividad económica desarrollada por cada joven beneficiario.

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción Cantidad: Numero de Jóvenes beneficiarios

Descripción Valor Unitario: Valor promedio de los insumos que harán parte del capital de cada uno de los beneficiarios del proyecto.

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	250	$ 14.135.900,00	$ 3.533.975.000,00

BIBLIOGRAFIA

Cámara de Comercio de Cúcuta. (2024). *Informe sobre dinámica empresarial juvenil en Norte de Santander.*

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). *Juventud, empleo y desarrollo productivo en América Latina: Desafíos y oportunidades para una recuperación sostenible.*

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2023). *Mercado laboral juvenil y desafíos de inclusión en América Latina.*

Congreso de la República de Colombia. (1997). *Ley 388 de 1997 (Desarrollo territorial).*

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2018). *Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión* (versión 4). https://www.funcionpublica.gov.co/documents/d/guest/guia-para-la-construccion-y-analisis-de-indicadores-de-gestion-version-4-mayo-2018-pdf (Recuperado el 15 de octubre de 2025). Función Pública

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023). *Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH): Empleo e informalidad juvenil.*

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023). *Gran Encuesta Integrada de Hogares – Mercado laboral juvenil, Norte de Santander.*

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023). *Observatorio del mercado laboral juvenil – Norte de Santander.*

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2024). *Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH): Mercado laboral de la juventud 2024.* https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/819 (Recuperado el 15 de octubre de 2025). Microdatos DANE

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2024). *Proyecciones de población 2018–2035.*

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion (Recuperado el 15 de octubre de 2025). DANE

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2024). *Boletín técnico: Mercado laboral por regiones, I semestre 2024*. https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHRegiones-ISem2024.pdf (Recuperado el 15 de octubre de 2025). DANE

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2023). *Metodología General Ajustada: Lineamientos conceptuales para la formulación de proyectos de inversión pública*. https://mgaayuda.dnp.gov.co/Recursos/Documento_conceptual_2023.pdf (Recuperado el 15 de octubre de 2025). mgaayuda.dnp.gov.co

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2024). *Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026: Colombia, potencia mundial de la vida*. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/plan-nacional-de-desarrollo-2022-2026-colombia-potencia-mundial-de-la-vida.pdf (Recuperado el 15 de octubre de 2025). Colaboración DNP

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (s. f.). *Guía para la construcción y análisis de indicadores* (Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas). https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Guia_para_elaborar_Indicadores.pdf (Recuperado el 15 de octubre de 2025). Colaboración DNP

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (s. f.). *Metodología General Ajustada (MGA)* [sitio oficial]. https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/subdireccion-general-inversiones-seguimiento-evaluacion/direccion-proyectos-informacion-para-inversion-publica/Paginas/metodologia-general-ajustada-mga.aspx (Recuperado el 15 de octubre de 2025). Departamento Nacional de Planeación

Gobernación de Norte de Santander. (2024). *Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027: Norte, Territorio de Paz.*

https://administrador.nortedesantander.gov.co/wp-content/uploads/2024/06/NdS-PDD-2024-2027-Norte-Territorio-de-Paz-Capitulos-I-II-III.pdf (Recuperado el 15 de octubre de 2025). Gobernación de Norte de Santander

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2024). *Informe de acceso al financiamiento para micro, pequeñas y medianas empresas en Colombia*.

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2023). *Formación técnica y tecnológica en Colombia: Retos para la inclusión laboral juvenil*.

Observatorio Laboral para la Educación (OLE–MEN). (2023). *Brechas de empleabilidad en jóvenes técnicos y tecnólogos*. https://ole.mineducacion.gov.co/ (Recuperado el 15 de octubre de 2025). OLE

Ministerio del Interior. (2023). *Diagnóstico territorial de economías locales en transición y seguridad rural*.

Ministerio del Trabajo. (2024). *Informe nacional de resultados del Programa Empleo Joven 2023–2024*. (Si se requiere trazabilidad pública, puede respaldarse con el repositorio de informes sectoriales). https://www.mintrabajo.gov.co/atencion-al-ciudadano/transparencia/informes-de-gestion-sector-trabajo (Recuperado el 15 de octubre de 2025). Ministerio de Trabajo

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2023). *Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible*. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/ (Recuperado el 15 de octubre de 2025). Naciones Unidas

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2023). *Tendencias mundiales del empleo juvenil 2023: Promoviendo la resiliencia en los mercados laborales*. (Versión más reciente disponible: 2024). https://www.ilo.org/es/publications/flagship-reports/perspectivas-sociales-y-del-empleo-en-el-mundo-tendencias-2023 (Recuperado el 15 de octubre de 2025). International Labour Organization

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2024). *Tendencias mundiales del empleo juvenil 2024: Resumen ejecutivo.* https://www.ilo.org/sites/default/files/2024-08/GET_2024_ExecSum_ES.pdf (Recuperado el 15 de octubre de 2025). International Labour Organization

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). *Diagnóstico territorial y oportunidades para la juventud en contextos de posconflicto: Región nororiental de Colombia.*

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). *Juventud, oportunidades y posconflicto en el nororiente colombiano.*

República de Colombia. (2020). *Decreto 1821 de 2020 por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías.* https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=154466 (Recuperado el 15 de octubre de 2025). Función Pública

República de Colombia. (2020). *Ley 2056 de 2020 por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías.* https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=142858 (Recuperado el 15 de octubre de 2025). Función Pública

Sistema General de Regalías – Comisión Rectora. (2024). *Acuerdo 012 de 2024: Requisitos generales y sectoriales para la viabilización de proyectos de inversión con cargo al SGR.* https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sistema%20General%20de%20las%20Regalas%20SGR/Normatividad/Acuerdo-n-12-de-2024.pdf (Recuperado el 15 de octubre de 2025). Colaboración DNP

Alcaldía de Ábrego. (2024). Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027. https://www.abrego-nortedesantander.gov.co

Alcaldía de La Playa De Belén. (2024). Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027. https://www.la-playa-de-belen-nortedesantander.gov.co

Alcaldía de Ocaña. (2024). Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027. https://www.ocana-nortedesantander.gov.co

Alcaldía de Convención. (2024). Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027. https://www.convencion-nortedesantander.gov.co

Alcaldía de EL Carmen. (2024). Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027. https://www.elcarmen-nortedesantander.gov.co/

ESQUEMA FINANCIERO

Fuentes de financiación

Etapa	Tipo de Entidad	Nombre de entidad	Tipo de Recurso	Inversión	Total Proyecto
Inversión	Departamentos	Norte de Santander	SGR - Asignación para la inversión regional 60%	$6.268.988.664	$6.268.988.664

OLGER ALBERTO LÓPEZ VERGEL
Secretaría de Desarrollo Económico y Productividad

PRESUPUESTO

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO DE LA JUVENTUD RURAL Y URBANA EN LOS MUNICIPIOS DE OCAÑA, ÁBREGO, LA PLAYA DE BELÉN, CONVENCIÓN Y EL CARMEN, NORTE DE SANTANDER

1	COMPONENTE 1: DIFUSIÓN Y COMUNICACIONES						
1.1							
No.	DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	NO MUNICIPIOS	VR TOTAL
1.1.1	Pagina web oficial del proyecto	Diseño, programación e implementación de Página WEB (Incluye Hosting y Dominio * 1 año)	Unidad	1	$ 1.000.000		$ 1.000.000
1.1.2	Pendón de 200 cm x 120 cm	Pendón de 200cm(120cm Impreso a full color en alta resolución, en banner de 13 onzas. + Portabanner tipo araña 200cm(120cm, a partir de archivos diagramados suministrados por consultorio social del proyecto.	Unidad	10	294.600		$ 2.946.000
1.1.3	Cuñas Radiales	Transmisión de cuñas radiales en 5 municipios (10 cuñas a día x 20 días/mes - Lunes a Viernes + emisiones x (cuñas x 20 días = 1000)	Unidad	200	$ 15.000	5,00	$ 15.000.000
1.1.4	Campaña de divulgación en redes sociales	Comprende la gestión y pago de campañas digitales segmentada por municipio, comunidades y jóvenes que requieren fortalecer las capacidades de emprendimiento, este tiene incluirá apoyado por el consultorio social del proyecto, encargado de realizar las piezas gráficas, creación de contenido y programación en publicaciones mundiales de visualidad e interacción con los usuarios. De igual manera se articularan con la oficina de prensa de la gobernación de Norte de Santander.	Mes	5	$ 680.000	5,00	$ 17.000.000
					Subtotal		$ 20.946.000
						ESTRATEGIA 1: DIVULGACIÓN Y COMUNICACIONES	$ 56.946.000

2	COMPONENTE 2: SOCIALIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN DEL PROYECTO						
2.1							

Esta etapa corresponde a la sensibilización del proyecto, en donde se realiza un acercamiento con los beneficiarios del proyecto, actas municipales, colaboradores e invitados especiales con el fin de socializar y explicar el proyecto en cada una de sus entregables y

Participantes: 50 Beneficiarios, Equipo Profesional y logístico, autoridades e invitados especiales

Tiempo: 11 Días

No.	DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SESIONES Y/O ENTREGAS	VR UNITARIO	NO MUNICIPIOS	VR TOTAL
2.1.1	Alquiler de salón	Alquiler de Salón: Incluye el alquiler de un salón adecuado para las sesiones de inducción empresarial. El salón estará equipado con sillas, mesas, sonido y cubierto techo para facilitar las presentaciones y la inducción durante las sesiones. El salón contará con una ambiente iluminación y espacio suficiente para albergar a 30 personas, garantizando un ambiente cómodo y propicio para el aprendizaje. Además, el salón estará ubicado en un lugar con acceso a baños para mayor comodidad de los participantes. (1/1 Día)	UNIDAD	1	1	$ 2.120.000	1	$ 2.120.000
2.1.2	Alquiler de video beam (3 horas)	Alquiler de video beam (3 horas)	Hora	4	1	$ 38.750	1	$ 774.000
2.1.3	Alquiler de parlante (3 horas)	Alquiler de parlante (3 horas)	Hora	4	1	$ 44.100	1	$ 880.000
2.1.4	Refrigerios	Refrigerios (Incluye bebida, alimento preparado y Fruta)	Unidad	100	1	$ 11.700	1	$ 1.200.000
2.1.5	Almuerzos	Almuerzos	Unidad	100	1	$ 11.000	1	$ 1.200.000
2.1.6	Folletos	Folletos tripticos tamaño carta, propuesta 150gr a 200gr, full color	Unidad	60	1	$ 1.900	1	$ 570.000
						Subtotal		$ 26.220.000
						ESTRATEGIA 2: SOCIALIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN DEL PROYECTO	$ 26.220.000	

3	COMPONENTE 3: ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN EMPRESARIAL							
No.	DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SESIONES Y/O ENTREGAS	VR UNITARIO	NO MUNICIPIOS	VR TOTAL
3.1								
3.1.1	Camisetas	Camiseta: características técnicas: composición: 65% poliéster / 35% algodón o 100% algodón, gramaje: mínimo 150 gr/m2, cuello: redondo, manga: corta y corrugado: polo, etiqueta: deberá estar colocada en el interior de la prenda con la talla, nombre del fabricante, color: blanco con estampado (variable) manejar institucional del proyecto.el cual será suministrado por el supervisor	Unidad	60	1	$ 97.900	1	$ 17.370.000
3.1.2	Gorras	Gorras personalizada con imagen del proyecto	Unidad	50	1	$ 25.300	1	$ 2.850.000
3.2								
3.2.1	Charlas	Charlas personalizadas	Unidad	60	1	$ 12.700	1	$ 10.110.000
3.2.2	Capacitar	Capacitara personalizadas	Unidad	60	1	$ 9.600	1	$ 1.740.000
						Subtotal		$ 37.110.000

Se ocuparán sesiones regulares de orientación empresarial para los participantes del proyecto. Expertos en emprendimiento y negocios compartirán conocimientos sobre la formulación de un plan de negocios sólido, la identificación de oportunidades en el mercado local y la evaluación de la viabilidad de sus proyectos. Se ofrecerá educación virtual en áreas clave como estrategias de marketing, gestión financiera y desarrollo de productos. Estos programas serán adaptados a las necesidades específicas de los emprendedores, brindando conocimientos prácticos y herramientas aplicables a sus proyectos.

PRESUPUESTO

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO DE LA JUVENTUD RURAL Y URBANA EN LOS MUNICIPIOS DE OCAÑA, ÁBREGO, LA PLAYA DE BELÉN, CONVENCIÓN Y EL CARMEN, NORTE DE SANTANDER

2.2 [illegible]

Objetivo: [illegible]

3.3.2 Módulo 1: Innovación y creatividad aplicada al emprendimiento juvenil

Participantes: 300 Beneficiarios, Equipo Profesional y logístico

Tiempo: 1 Horas * 1 sesiones

No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SESIONES Y/O ENTREGAS	VR UNITARIO	NO MUNICIPIOS	NO DE GRUPOS (35 BENEFICIARIOS)	VR TOTAL
3.3.2.1	Alquiler de salón para Orientación	Alquiler del salón para sesiones de Orientación Empresarial: Incluye el alquiler de un salón adecuado para las sesiones de orientación empresarial. El salón estará equipado con sillas, mesas, sonido y sistema aireflex para facilitar las presentaciones y la interacción durante las sesiones. El salón contará con una adecuada iluminación y espacio suficiente para albergar a 35 personas, garantizando un ambiente cómodo y propicio para el aprendizaje. Además, el salón estará ubicado en un lugar con acceso a baños para mayor comodidad de los participantes. (1 hora)	Unidad	1	4	$ 127.800	1	4	$ 18.816.000
3.3.2.2	Alquiler de video beam (2 horas)	Alquiler de video beam (2 horas)	Hora	1	4	$ 16.800	1	4	$ 8.832.000
3.3.2.3	Alquiler de portátil (2 horas)	Alquiler de portátil (2 horas)	Hora	1	4	$ 42.120	1	4	$ 22.134.000
3.3.2.4	Refrigerios	Refrigerios (Incluye bebida, alimento preparado y fruta)	Unidad	35	4	$ 14.700	1	1	$ 2.470.000
3.3.2.5	Papel carta (Resma)	Papel carta (Resma)	Unidad	1	4	$ 29.500	1	4	$ 2.940.000
3.3.2.6	Marcadores borrables (Caja X 4)	Marcadores borrables (Caja X 4) (Azul, verde, Rojo y Negro)	Unidad	1	1	$ 16.800	1	4	$ 336.000
							Subtotal		$ 72.818.000

3.3.2 Módulo 2: Planificación y modelo de negocio

Participantes: 300 Beneficiarios, Equipo Profesional y logístico

Tiempo: 2 Horas * 1 Sesiones

	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SESIONES Y/O ENTREGAS	VR UNITARIO	NO MUNICIPIOS	NO DE GRUPOS (35 BENEFICIARIOS)	VR TOTAL
3.3.2.1	Alquiler de salón para Orientación	Alquiler del salón para sesiones de Orientación Empresarial: Incluye el alquiler de un salón adecuado para las sesiones de orientación empresarial. El salón estará equipado con sillas, mesas, sonido y sistema aireflex para facilitar las presentaciones y la interacción durante las sesiones. El salón contará con una adecuada iluminación y espacio suficiente para albergar a 35 personas, garantizando un ambiente cómodo y propicio para el aprendizaje. Además, el salón estará ubicado en un lugar con acceso a baños para mayor comodidad de los participantes. (1 hora)	Unidad	1	4	$ 127.800,00	1	4	$ 18.816.000
3.3.2.2	Alquiler de video beam (2 horas)	Alquiler de video beam (2 horas)	Hora	1	4	$ 16.800	1	4	$ 8.832.000
3.3.2.3	Alquiler de portátil (2 horas)	Alquiler de portátil (2 horas)	Hora	1	4	$ 42.120	1	4	$ 22.134.000
3.3.2.4	Refrigerios	Refrigerios (Incluye bebida, alimento preparado y fruta)	Unidad	35	4	$ 14.700	1	1	$ 2.470.000
3.3.2.5	Papel carta (Resma)	Papel carta (Resma)	Unidad	1	4	$ 29.500	1	4	$ 2.940.000
3.3.2.6	Marcadores borrables (Caja X 4)	Marcadores borrables (Caja X 4) (Azul, Verde, Rojo y Negro)	Unidad	1	1	$ 16.800	1	4	$ 336.000
							Subtotal		$ 72.818.000

3.3.2 Módulo 3: Estrategias, gestión de recursos y habilidades blandas.

Participantes: 300 Beneficiarios, Equipo Profesional y logístico

Tiempo: 2 Horas * 1 Sesiones

	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SESIONES Y/O ENTREGAS	VR UNITARIO	NO MUNICIPIOS	NO DE GRUPOS (35 BENEFICIARIOS)	VR TOTAL
3.3.2.1	Alquiler de salón para Orientación	Alquiler del salón para sesiones de Orientación Empresarial: Incluye el alquiler de un salón adecuado para las sesiones de orientación empresarial. El salón estará equipado con sillas, mesas, sonido y sistema aireflex para facilitar las presentaciones y la interacción durante las sesiones. El salón contará con una adecuada iluminación y espacio suficiente para albergar a 35 personas, garantizando un ambiente cómodo y propicio para el aprendizaje. Además, el salón estará ubicado en un lugar con acceso a baños para mayor comodidad de los participantes. (1 hora)	Unidad	1	4	$ 127.800	1	4	$ 18.816.000
3.3.2.2	Alquiler de video beam (2 horas)	Alquiler de video beam (2 horas)	Hora	1	4	$ 16.800	1	4	$ 8.832.000
3.3.2.3	Alquiler de portátil (2 horas)	Alquiler de portátil (2 horas)	Hora	1	4	$ 42.120	1	4	$ 22.134.000
3.3.2.4	Refrigerios	Refrigerios (Incluye bebida, alimento preparado y fruta)	Unidad	35	4	$ 14.700	1	1	$ 2.470.000
3.3.2.5	Papel carta (Resma)	Papel carta (Resma)	Unidad	1	4	$ 29.500	1	4	$ 2.940.000
3.3.2.6	Marcadores borrables (Caja X 4)	Marcadores borrables (Caja X 4) (Azul, Verde, Rojo y Negro)	Unidad	1	1	$ 16.800	1	4	$ 336.000
							Subtotal		$ 72.818.000

3.3.2 Módulo 4: Legislación y aspectos legales del emprendimiento.

Participantes: 300 Beneficiarios, Equipo Profesional y logístico

Tiempo: 2 Horas * 1 Sesiones

	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SESIONES Y/O ENTREGAS	VR UNITARIO	NO MUNICIPIOS	NO DE GRUPOS (35 BENEFICIARIOS)	VR TOTAL
3.3.4.1	Alquiler de salón para Orientación	Alquiler del salón para sesiones de Orientación Empresarial: Incluye el alquiler de un salón adecuado para las sesiones de orientación empresarial. El salón estará equipado con sillas, mesas, sonido y sistema aireflex para facilitar las presentaciones y la interacción durante las sesiones. El salón contará con una adecuada iluminación y espacio suficiente para albergar a 35 personas, garantizando un ambiente cómodo y propicio para el aprendizaje. Además, el salón estará ubicado en un lugar con acceso a baños para mayor comodidad de los participantes. (1 hora)	Unidad	1	4	$ 127.800	1	4	$ 18.816.000
3.3.4.2	Alquiler de video beam (2 horas)	Alquiler de video beam (2 horas)	Hora	1	4	$ 16.800	1	4	$ 8.832.000
3.3.4.3	Alquiler de portátil (2 horas)	Alquiler de portátil (2 horas)	Hora	1	4	$ 42.120	1	4	$ 22.134.000
3.3.4.4	Refrigerios	Refrigerios (Incluye bebida, alimento preparado y fruta)	Unidad	35	4	$ 14.700	1	1	$ 2.470.000
3.3.4.5	Papel carta (Resma)	Papel carta (Resma)	Unidad	1	4	$ 29.500	1	4	$ 2.940.000
3.3.4.6	Marcadores borrables (Caja X 4)	Marcadores borrables (Caja X 4) (Azul, Verde, Rojo y Negro)	Unidad	1	1	$ 16.800	1	4	$ 336.000
							Subtotal		$ 72.818.000

PRESUPUESTO

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO DE LA JUVENTUD RURAL Y URBANA EN LOS MUNICIPIOS DE OCAÑA, ÁBREGO, LA PLATA DE BELÉN, CONVENCIÓN Y EL CARMEN, NORTE DE SANTANDER

3.1.3. **Modulo 3:** Planning digital y manejo de redes sociales.

Participantes: 100 Beneficiarios, Equipo Profesional y logístico

Tiempo: 1 Horas * 1 Sesiones

	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SESIONES Y/O ENTREGAS	VR UNITARIO	NO MUNICIPIOS	NO DE GRUPOS (15 BENEFICIARIOS)	VR TOTAL
3.1.3.1	Alquiler de salón para Orientación	Alquiler de salón para sesiones de Orientación Empresarial. Incluye el alquiler de un salón adecuado para las sesiones de orientación empresarial. El salón estará equipado con sillas, mesas, sonido y tablero acrílico para facilitar las presentaciones y la interacción durante las sesiones. El salón contará con una adecuada iluminación y espacio suficiente para albergar a 15 personas, garantizando un ambiente cómodo y propicio para el aprendizaje. Además, el salón estará ubicado en un lugar con acceso a baños para mayor comodidad de los participantes. (1 Hora)	Unidad	1	4	$ 137.800	5	4	$ 11.040.000
3.1.3.2	Alquiler de video beam (1 hora)	Alquiler de video beam (2 horas)	Hora	2	4	$ 30.800	5	4	$ 4.812.000
3.1.3.3	Alquiler de portátil (2 horas)	Alquiler de portátil (2 horas)	Hora	2	4	$ 42.100	5	4	$ 6.576.000
3.1.3.4	Refrigerios	Refrigerios (incluye bebida, alimento preparado y fruta)	Unidad	28	4	$ 14.700	5	4	$ 8.870.000
3.1.3.5	Hojas carta (resmas)	Hojas carta (resmas)	Unidad	1	4	$ 29.500	5	4	$ 590.000
3.1.3.6	Marcadores borrables (Caja X 4)	Marcadores borrables (Caja X 4) (Azul, Verde, Rojo y Negro)	Unidad	1	1	$ 10.000	5	4	$ 200.000
						Subtotal			$ 32.018.000
						Total 1. Sesiones de adopción informal			$ 480.720.000

3.2 **Talleres prácticos**

Objetivo: Desarrollar habilidades prácticas en áreas específicas, como el diseño de productos, el marketing digital o la gestión de proyectos, mediante ejercicios y casos reales.

3.2.1 **Taller 1:** Creación de una campaña digital básica para redes sociales, gestión de reputación y comunicación de campañas.

Participantes: 100 Beneficiarios, Equipo Profesional y logístico

Tiempo: 1 Horas * 1 Sesión

	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SESIONES Y/O ENTREGAS	VR UNITARIO	NO MUNICIPIOS	NO DE GRUPOS (15 BENEFICIARIOS)	VR TOTAL
3.2.1.1	Alquiler de salón para Taller	Alquiler de salón para sesiones de Taller Empresarial. Incluye el alquiler de un salón adecuado para las sesiones de orientación empresarial. El salón estará equipado con sillas, mesas, sonido y tablero acrílico para facilitar las presentaciones y la interacción durante las sesiones. El salón contará con una adecuada iluminación y espacio suficiente para albergar a 15 personas, garantizando un ambiente cómodo y propicio para el aprendizaje. Además, el salón estará ubicado en un lugar con acceso a baños para mayor comodidad de los participantes. (1 Hora)	Unidad	1	1	$ 137.800	1	1	$ 2.468.000
3.2.1.2	Alquiler de video beam (2 horas)	Alquiler de video beam (2 horas)	Hora	2	1	$ 30.800	1	1	$ 1.616.000
3.2.1.3	Alquiler de portátil (2 horas)	Alquiler de portátil (2 horas)	Hora	2	1	$ 42.100	1	1	$ 1.052.000
3.2.1.4	Refrigerios	Refrigerios (incluye bebida, alimento preparado y fruta)	Unidad	28	1	$ 14.700	1	1	$ 11.430.000
3.2.1.5	Hojas carta (resmas)	Hojas carta (resmas)	Unidad	1	1	$ 29.500	1	1	$ 295.000
3.2.1.6	Marcadores borrables (Caja X 4)	Marcadores borrables (Caja X 4) (Azul, Verde, Rojo y Negro)	Unidad	1	1	$ 10.000	1	1	$ 100.000
						Subtotal			$ 34.824.000

3.2.2 **Taller 2:** Diseño de piezas publicitarias con herramientas de la evaluación de sostenibilidad en proyectos de venta.

Participantes: 100 Beneficiarios, Equipo Profesional y logístico

Tiempo: 2 Horas * 2 Sesión

	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SESIONES Y/O ENTREGAS	VR UNITARIO	NO MUNICIPIOS	NO DE GRUPOS (15 BENEFICIARIOS)	VR TOTAL
3.2.2.1	Alquiler de salón para Taller	Alquiler de salón para sesiones de Taller Empresarial. Incluye el alquiler de un salón adecuado para las sesiones de orientación empresarial. El salón estará equipado con sillas, mesas, sonido y tablero acrílico para facilitar las presentaciones y la interacción durante las sesiones. El salón contará con una adecuada iluminación y espacio suficiente para albergar a 15 personas, garantizando un ambiente cómodo y propicio para el aprendizaje. Además, el salón estará ubicado en un lugar con acceso a baños para mayor comodidad de los participantes. (1 Hora)	Unidad	1	2	$ 137.800	1	1	$ 2.468.000
3.2.2.2	Alquiler de video beam (2 horas)	Alquiler de video beam (2 horas)	Hora	2	2	$ 30.800	1	1	$ 1.616.000
3.2.2.3	Alquiler de portátil (2 horas)	Alquiler de portátil (2 horas)	Hora	2	2	$ 42.100	1	1	$ 1.052.000
3.2.2.4	Refrigerios	Refrigerios (incluye bebida, alimento preparado y fruta)	Unidad	28	2	$ 14.700	1	1	$ 11.430.000
3.2.2.5	Hojas carta (resmas)	Hojas carta (resmas)	Unidad	1	1	$ 29.500	1	1	$ 295.000
3.2.2.6	Marcadores borrables (Caja X 4)	Marcadores borrables (Caja X 4) (Azul, Verde, Rojo y Negro)	Unidad	1	1	$ 10.000	1	1	$ 100.000
						Subtotal			$ 34.824.000

3.2.3 **Taller 3:** Elaboración de un presupuesto operativo anticipado, y identificación de oportunidades de ahorro e innovación.

Participantes: 100 Beneficiarios, Equipo Profesional y logístico

Tiempo: 2 Horas * 2 Sesión

	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SESIONES Y/O ENTREGAS	VR UNITARIO	NO MUNICIPIOS	NO DE GRUPOS (15 BENEFICIARIOS)	VR TOTAL
3.2.3.1	Alquiler de salón para Taller	Alquiler de salón para sesiones de Taller Empresarial. Incluye el alquiler de un salón adecuado para las sesiones de orientación empresarial. El salón estará equipado con sillas, mesas, sonido y tablero acrílico para facilitar las presentaciones y la interacción durante las sesiones. El salón contará con una adecuada iluminación y espacio suficiente para albergar a 15 personas, garantizando un ambiente cómodo y propicio para el aprendizaje. Además, el salón estará ubicado en un lugar con acceso a baños para mayor comodidad de los participantes. (1 Hora)	Unidad	1	3	$ 137.800	5	4	$ 8.468.000
3.2.3.2	Alquiler de video beam (2 horas)	Alquiler de video beam (2 horas)	Hora	2	3	$ 30.800	5	4	$ 4.812.000
3.2.3.3	Alquiler de portátil (2 horas)	Alquiler de portátil (2 horas)	Hora	2	3	$ 42.100	5	4	$ 6.576.000
3.2.3.4	Refrigerios	Refrigerios (incluye bebida, alimento preparado y fruta)	Unidad	28	3	$ 14.700	5	4	$ 8.870.000
3.2.3.5	Hojas carta (resmas)	Hojas carta (resmas)	Unidad	1	3	$ 29.500	5	4	$ 590.000
3.2.3.6	Marcadores borrables (Caja X 4)	Marcadores borrables (Caja X 4) (Azul, Verde, Rojo y Negro)	Unidad	1	3	$ 10.000	5	4	$ 200.000
						Subtotal			$ 34.824.000

PRESUPUESTO

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO DE LA JUVENTUD RURAL Y URBANA EN LOS MUNICIPIOS DE OCAÑA, ÁBREGO, LA PLAYA DE BELÉN, CONVENCIÓN Y EL CARMEN, NORTE DE SANTANDER

3.4.4 Taller 4: Creación de catálogo o tienda virtual y Plan de acción digital con matriculados de venta

Participantes: 300 Beneficiarios, Equipo Profesional y logístico

Tiempo: 1 Horas * 1 Sesión

	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SESIONES Y/O ENTREGAS	VR UNITARIO	NO MUNICIPIOS	NO DE GRUPOS (15 BENEFICIARIOS)	VR TOTAL
3.4.4.1	Alquiler de salón para Taller	Alquiler de salón para Talleres de Tipo Empresarial. Incluye el alquiler de un salón adecuado para las sesiones de orientación empresarial. El salón estará equipado con sillas, mesas, aires y tablero acrílico para facilitar las presentaciones y la interacción durante las sesiones. El salón contará con una adecuada iluminación y espacio suficiente para albergar a 15 personas, garantizando un ambiente cómodo y propicio para el aprendizaje. Además, el salón estará ubicado en un lugar con acceso a baños para mayor comodidad de los participantes. (2 horas)	Unidad	1	1	$ 137.000	5	4	$ 548.000
3.4.4.2	Alquiler de video beam (2 horas)	Alquiler de video beam (2 horas)	Hora	2	1	$ 30.800	5	4	$ 616.000
3.4.4.3	Alquiler de sonido (2 horas)	Alquiler de sonido (2 horas)	Hora	2	1	$ 42.100	5	4	$ 842.000
3.4.4.4	Refrigerios	Refrigerios (incluye bebida, alimento preparado y fruta)	Unidad	30	1	$ 14.700	5	3	$ 1.470.000
3.4.4.5	Hotel carta (Alquiler)	Hotel carta (Alquiler)	Unidad	1	1	$ 35.000	5	1	$ 175.000
3.4.4.6	Marcadores borrables (Caja X 4)	Marcadores borrables (Caja X 4) (Azul, Verde, Rojo y Negro)	Unidad	1	1	$ 19.800	5	1	$ 99.000
							Subtotal		$ 34.854.000

3.4.5 Taller 5: Diagnóstico del valor de fabricación y Simulación de resolución de conflictos empresariales.

Participantes: 300 Beneficiarios, Equipo Profesional y logístico

Tiempo: 1 Horas * 1 Sesión

	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SESIONES Y/O ENTREGAS	VR UNITARIO	NO MUNICIPIOS	NO DE GRUPOS (15 BENEFICIARIOS)	VR TOTAL
3.4.5.1	Alquiler de salón para Taller	Alquiler de salón para talleres de Tipo Empresarial. Incluye el alquiler de un salón adecuado para las sesiones de orientación empresarial. El salón estará equipado con sillas, mesas, aires y tablero acrílico para facilitar las presentaciones y la interacción durante las sesiones. El salón contará con una adecuada iluminación y espacio suficiente para albergar a 15 personas, garantizando un ambiente cómodo y propicio para el aprendizaje. Además, el salón estará ubicado en un lugar con acceso a baños para mayor comodidad de los participantes. (2 horas)	Unidad	1	1	$ 137.000	5	4	$ 548.000
3.4.5.2	Alquiler de video beam (2 horas)	Alquiler de video beam (2 horas)	Hora	2	1	$ 30.800	5	4	$ 616.000
3.4.5.3	Alquiler de sonido (2 horas)	Alquiler de sonido (2 horas)	Hora	2	1	$ 42.100	5	4	$ 842.000
3.4.5.4	Refrigerios	Refrigerios (incluye bebida, alimento preparado y fruta)	Unidad	30	1	$ 14.700	5	3	$ 1.470.000
3.4.5.5	Hotel carta (Alquiler)	Hotel carta (Alquiler)	Unidad	1	1	$ 35.000	5	1	$ 175.000
3.4.5.6	Marcadores borrables (Caja X 4)	Marcadores borrables (Caja X 4) (Azul, Verde, Rojo y Negro)	Unidad	1	1	$ 19.800	5	1	$ 99.000
							Subtotal		$ 34.854.000
							Total 3. Talleres psicólogos		$ 174.270.000

3.5 Materiales grupales

Objetivo: Brindar a los participantes un espacio para recibir retroalimentación personalizada, resolver dudas específicas y compartir experiencias con otros participantes.

Participantes: 300 Beneficiarios, Equipo Profesional y logístico

Tiempo: 1 Horas * 2 Sesiones

	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SESIONES Y/O ENTREGAS	VR UNITARIO	NO MUNICIPIOS	NO DE GRUPOS (15 BENEFICIARIOS)	VR TOTAL
3.5.1	Alquiler de salón para Mentoría	Alquiler de Salón para Mentoría Empresarial. Incluye el alquiler de un salón adecuado para las sesiones de orientación empresarial. El salón estará equipado con sillas, mesas, aires y tablero acrílico para facilitar las presentaciones y la interacción durante las sesiones. El salón contará con una adecuada iluminación y espacio suficiente para albergar a 15 personas, garantizando un ambiente cómodo y propicio para el aprendizaje. Además, el salón estará ubicado en un lugar con acceso a baños para mayor comodidad de los participantes. (2 horas)	Unidad	1	2	$ 117.000	5	4	$ 2.340.000
3.5.2	Alquiler de video beam (2 horas)	Alquiler de video beam (2 horas)	Hora	2	2	$ 30.800	5	4	$ 1.232.000
3.5.3	Alquiler de sonido (2 horas)	Alquiler de sonido (2 horas)	Hora	2	2	$ 42.100	5	4	$ 1.684.000
3.5.4	Refrigerios	Refrigerios (incluye bebida, alimento preparado y fruta)	Unidad	30	2	$ 14.700	5	2	$ 2.940.000
3.5.5	Hotel carta (Alquiler)	Hotel carta (Alquiler)	Unidad	1	2	$ 35.000	5	1	$ 350.000
3.5.6	Marcadores borrables (Caja X 4)	Marcadores borrables (Caja X 4) (Azul, Verde, Rojo, Negro)	Unidad	1	1	$ 19.800	5	4	$ 396.000
							Subtotal		$ 23.940.000
							Total 3. Mentoría grupal		$ 23.940.000
							ESTRATEGIA 3: ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN EMPRESARIAL		$ 198.210.000

4 COMPONENTE 4: ESTRATEGIA DE ACCESO A FINANCIAMIENTO

Entrega de Insumos y Elementos para el Desarrollo de Productos y Servicios

4.1 Líneas productivas: Peluquería - Barbería

No.	DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	VALOR UNITARIO		VR TOTAL
4.1.1	MOBILIARIO						
4.1.1.1	Tocador de tenel	Tocador de pared de MDF en fresno blanco con espejo y luz, 2 cajones y gavetas metálicas de 1.20 cm de alto x 60cm de ancho.	Unidad	41	$ 1.909.219		$ 81.753.763
4.1.1.2	Silla de Peluquería	Silla de peluquería en cuero sintético, reclinable con pata hidráulica.	Unidad	41	$ 2.144.286		$ 87.915.719
4.1.1.3	Lavacabezas ecualizable	Lavacabezas ecualizable, material fibra de vidrio y cuero sintético.	Unidad	41	$ 1.931.707		$ 79.181.731
4.1.1.4	Auxiliar Curvi	Auxiliar curvo de 3 niveles, material en acero,facilidad de movilidad gracias a sus 4 ruedas 360.	Unidad	41	$ 977.526		$ 40.078.566
4.1.1.5	Exhibidor de productos de belleza	Exhibidor en madera de vidrio y acero para productos de belleza.	Unidad	41	$ 1.458.761		$ 59.809.286
4.1.2	MAQUINAS Y/O HERRAMIENTAS						
4.1.2.1	Maquina de Peluquería Profesional con Todas sus Accesorios	Voltaje 110V-220V,Contarnos con palanca 4 peines guía Cuchillo de cuchillo Fijación, Capilla de Inclusive Nariz de Cerdas.	Unidad	41	$ 550.117		$ 22.554.797
4.1.2.2	Secador Profesional Ergonómico y Ligero	Su potencia es 1800w, cuenta con cable de 3mts, funciona con varias niveles de temperaturas y velocidades.	Unidad	41	$ 961.894		$ 39.437.554
4.1.2.3	Plancha Rotativa de Cerámica Ajustes de Temperatura	Voltaje de temperatura 110v-220v, alcanza 210 °C de temperatura máxima y 150 °C de temperatura mínima.	Unidad	41	$ 1.404.554		$ 57.586.714
4.1.2.4	Plancha para rizado	Revestimiento de Cerámica avanzado alta color 180°, Calentamiento rápido.	Unidad	41	$ 339.434		$ 13.916.794
4.1.3	INSUMOS						
4.1.3.1	Toallas para cabello	Toallas para cabello en material microfibra.	Unidad	82	$ 77.100		$ 6.322.236
4.1.3.2	Kit de cuellos	Fabricados con fibras de nylon de alta resistencia y tubo de cuellero.	Set	41	$ 231.048		$ 9.472.968
4.1.3.3	Capa de corte	La capa para peluquería de material antifluido.	Unidad	41	$ 53.841		$ 2.207.481
4.1.3.4	Gel para afeitar	Tarro de gel para afeitar x 1000ml	Unidad	41	$ 115.849		$ 4.749.409
4.1.3.5	Kit barberia	Desmaquillante Energizante+Mascarilla: Alisa hasta un 90%, disminuye el volumen y el frizz, reflejos calabilla mun Gelatina y quaternarios	Kit	41	$ 784.559		$ 32.167.583
4.1.3.6	Locion para afeitar	Locion para antes de afeitar x 250ml	Unidad	41	$ 387.610		$ 15.892.010
4.1.3.7	Toalla para cabello	Toallas de algodon	Unidad	369	$ 83.400		$ 30.767.600
4.1.3.8	Secretarias	Desodorante 400ml adecuado para las manos	Unidad	123	$ 109.800		$ 13.505.400
						Subtotal	$ 876.471.000

4.2 Líneas productivas: Cocteles de frutas y gran

PRESUPUESTO

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO DE LA JUVENTUD RURAL Y URBANA EN LOS MUNICIPIOS DE OCAÑA, ÁBREGO, LA PLAYA DE BELÉN, CONVENCIÓN Y EL CARMEN, NORTE DE SANTANDER

4.2.1	MOBILIARIO								
4.2.1.1	Combo mesa manicure con vidrio y con sillas auxiliares	Combo mesa curva con vidrio,con dos sillas	Unidad		41	$	2.866.000	$	138.999.338
4.2.1.2	Organizador de esmaltes	Organizador de esmaltes material acrílico, diseño de doble secadomedio, elegante y moderno	Unidad		41	$	833.339	$	33.868.999
4.2.1.3	Vitrina	Vitrina tipo mostrador	Unidad		41	$	1.991.849	$	81.797.969
4.2.2	EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS								
4.2.2.1	Total look maquillaje	Total look para Maquillaje	Unidad		41	$	299.756	$	12.299.982
4.2.2.2	Lampara led UV	Lampara led UV de 168w	Unidad		41	$	353.693	$	14.504.363
4.2.2.3	Esmalt profesional	Maquina pulidora de uñas,con taladro en liquio y utensilios metalicos	Unidad		41	$	833.339	$	29.868.999
4.2.2.4	Kit para manicure	Kit para manicure (cera cuticula, cortaúñas, laca poliéter, limas spring, limas 100/180, empujador y cepillo)	Unidad		41	$	188.360	$	7.727.751
4.2.2.5	Kit para semipermanente y acrilico	Kit para semipermanente y acrilico (movendo magico, protebon, primer polvo acrilico x120 g, monomero x 120 ml, super crilida, tips uñas x 100 unidades, desincrustre surtidos, pinceles economicos, pinceles publicos, moldes uno revolver verde, tenaz, cepillador uñas)	Unidad		41	$	985.595	$	40.393.977
4.2.2.6	Maquina de pedicure spa	Extractor de polvo con puno del producto 90W, con bolsa de almacenamiento	Unidad		41	$	833.339	$	29.868.999
4.2.3	INSUMOS								
4.2.3.1	Insumos de esmalte	Unidades de esmalte profesional surtidos	Unidad		1080	$	12.951	$	47.135.480
4.2.3.2	Accesorios semipermanente	Estrellas decoradoras,puntas tips surtidas	Unidad		2850	$	41.409	$	105.751.120
4.2.3.3	Removedor de callos	Crema para remover callos con 170 ml, en oferta (tratamiento exfoliante)	Unidad		41	$	35.484	$	1.256.250
4.2.3.4	Humectador cuticula	Humectador cuticula en gel	Unidad		41	$	37.384	$	1.447.936
4.2.3.5	Caja de toallitas	Caja de toallitas x 100 und	Unidad		16	$	17.511	$	1.218.760
4.2.3.6	Cubre zapatillas	Paquete de cubre zapatillas x 50 und	Unidad		41	$	170.508	$	6.939.215
4.2.3.7	Cuidrate Vela	Caja 100 unidades 50 serrat, con pulpa	Caja		16	$	12.845	$	1.146.523
4.2.3.8	Aceite de cutícula	Aceite hidratante de cutícula x 15ml	Unidad		76	$	38.380	$	2.929.549
4.2.3.9	Algodón	Presentación de algodón hidrófilo	Unidad		41	$	15.951	$	1.257.813
4.2.3.10	Brillo y esculpir	Brillo acrílico x25ml	Unidad		82	$	141.451	$	11.371.978
4.2.3.11	Diluyente de esmalte semipermanente	Frasco diluyente de esmalte semipermanente	Unidad		82	$	70.171	$	5.755.109
4.2.3.12	Kit de limas	Surtido de limas para uñas, callos y área auditiva x 12 und 100	Unidad		41	$	592.944	$	23.081.791
4.2.3.13	Gel exfoliante	Gel exfoliante para manos y pies	Unidad		82	$	38.384	$	3.093.213
							Subtotal	$	576.671.995

No.	DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad		VALOR UNITARIO		VR TOTAL
4.3.1	MOBILIARIO							
4.3.1.1	Mesa de Corte	Mesa de corte para tela modular 120x80cm	Unidad	1	42	$	1.888.475	$ 79.815.941
4.3.2	EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS							
4.3.2.1	Máquina Collarín	Máquina plana de cuero industrial	Unidad	1	42	$	3.116.381	$ 130.841.984
4.3.2.2	Remachadora Industrial	Máquina industrial Remachadora mecanica	Unidad	1	43	$	4.781.406	$ 184.457.484
4.3.2.3	Juego de Tijeras de cortar tela	Tijeras profesional para cortador, Ideal de 7 pulgadas con cuchilla ultrafilada	Unidad	1	42	$	485.928	$ 17.216.851
4.3.2.4	Juego De Agujas	Juego de agujas para cosura de 12 piezas	Unidad	1	42	$	138.628	$ 5.913.756
4.3.3	INSUMOS							
4.3.3.1	Hilos de coser	Hilo poliester 1000 varias	Unidad	2	84	$	35.128	$ 1.181.121
4.3.3.2	Tela	Tela x 1.5 mts poliéster	Unidad	5	210	$	843.750	$ 177.074.177
4.3.3.3	Cinta métrica	Cinta métrica Material: PVC Tamaño: 300 cm x 2	Unidad	1	43	$	117.116	$ 5.018.871
							Subtotal	$ 980.797.800

No.	DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	VALOR UNITARIO		VR TOTAL
4.4.1	MOBILIARIO						
4.4.1.1	Mesa de trabajo	Mesa de trabajo en acero inoxidable dimensiones largo 120cm, ancho 70cm y altura 90cm	Unidad	41	$ 2.304.630	$	96.794.821
4.4.2	EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS						
4.4.2.1	Horno Industrial de panadería con control de temperatura	Horno industrial con control de temperatura, cámara doble y con 2 cámaras	Unidad	41	$ 3.292.341	$	138.278.339
4.4.2.2	Bandejas para hornear	Bandejas para hornear una docena, en aluminio.	Set	41	$ 1.128.810	$	47.409.702
4.4.2.3	Rodillo digital	De balanza electrónica, con pantalla LCD, incluye la tecla Tara que posibilita restar el peso de los recipientes y pesar leche con para establecer el valor de la cantidad.	Unidad	41	$ 853.089	$	34.580.577
4.4.2.4	Tarros y coladores	Malla de acero, mango acrílico.	Unidad	42	$ 68.792	$	2.889.324
4.4.2.5	Rodillos	Rodillos de Plástico Madera. Tiene un eje central que permite que el rodillo gire sobre sí mismo, sin necesidad de moverlo constantemente con las manos. Realiza el esfuerzo físico. Ideal para repartir la masa para pizza, empanadas, o galletas.	Unidad	84	$ 105.824	$	8.889.329
4.4.2.6	Medios eléctricos	Medios eléctricos, apertura de hierro, capacidad para 10 a 50 kilos por tanda.	Unidad	42	$ 2.823.086	$	118.529.586
4.4.2.7	Cortadores	Cortadores de troles manual de 30cm.	Unidad	42	$ 517.268	$	21.725.449
4.4.3	UTENSILIOS						
4.4.3.1	Hornos de mesa	Hornos de mesa a Gas	Unidad	84	$ 240.892	$	20.241.264
4.4.3.2	Hornos de Piso	Hornos de Piso a Gas	Unidad	84	$ 206.131	$	17.250.981
4.4.3.3	Utensilios de cocina	Utensilios de cocina a Gas	Unidad	42	$ 390.394	$	16.396.548
4.4.3.4	Licuadoras	Licuadora a Gas	Unidad	42	$ 581.918	$	24.440.705
4.4.3.5	Ollas para hornear	Ollas para hornear a Gas	Unidad	42	$ 668.468	$	27.995.965
					Subtotal	$	980.797.800

No.	DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	VALOR UNITARIO		VR TOTAL
4.5.1	MOBILIARIO						
4.5.1.1	Colmena	Colmena fabricada en material de madera y con base metálica	Unidad	252	$ 537.291	$	135.321.353
4.5.2	EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS						
4.5.2.1	Traje	Traje para protección con careuta y velo	Unidad	82	$ 722.340	$	59.227.908
4.5.2.2	Ahumador	Ahumador en acero inoxidable	Unidad	82	$ 745.918	$	61.156.438
4.5.2.3	Guantes	Guantes para proteger las manos y los brazos de picaduras de las abejas, material de piel, con manga larga ajustadora	Unidad	42	$ 167.479	$	7.874.526
4.5.2.4	Cuchillo desoperculador	Cuchillo fabricado en acero con mango de madera	Unidad	82	$ 93.736	$	7.686.384
4.5.2.5	Tenedor desoperculador	Tenedor fabricado en acero y mango de plastico	Unidad	82	$ 93.736	$	7.686.384
4.5.2.6	Cepillo	Cepillo para desabejar, con cerdas suaves cerrado cerdas de madera	Unidad	42	$ 82.821	$	3.444.523
4.5.2.7	Palanca	Palanca elaborada en acero para separar cajas de colmena	Unidad	84	$ 117.174	$	9.840.636
4.5.2.8	Alzafly	Alzafly exclusivo de reina inseminada para colmena	Unidad	252	$ 86.709	$	21.850.662
4.5.2.9	Media Alza	Media alza en madera con cuadros laminados	Unidad	252	$ 134.248	$	33.831.914
4.5.2.10	Cepillaguja	Tanque de plástico y sus componentes en acero inoxidable	Unidad	42	$ 2.977.833	$	125.068.999
4.5.3	UTENSILIOS						
4.5.3.1	Cuñetes	Cuñete de plástico con tapa sostenible x	Unidad	126	$ 151.127	$	19.102.146
4.5.3.2	Cavidad de cera	Cavidad de cera estampada	Unidad	5040	$ 11.737	$	59.153.914
					Subtotal	$	980.797.800

No.	DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	VALOR UNITARIO		VR TOTAL
4.6.1	MOBILIARIO						
4.6.1.1	Canastillas	Canastillas plasticas para 25 kilos	Unidad	2100	$ 51.680	$	108.138.663
4.6.2	EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS						
4.6.2.1	Machete	Machetes de 18 pulgadas con mango ergonómico y lamina acondicionada.	Unidad	42	$ 84.082	$	3.531.457
4.6.2.2	Azadón	Azadón metálico con cabo de madera, para movimiento y trabajo diario en condiciones ambientales extremas.	Unidad	84	$ 261.333	$	21.959.928
4.6.2.3	Hoatzingo	Pelatinga con cabo de madera la cual proporciona resistencia y durabilidad con un peso de 45 pulgadas.	Unidad	84	$ 400.359	$	33.632.821
4.6.2.4	Fumigadora	Fumigadora de espalda con motor a gasolina.	Unidad	42	$ 2.304.063	$	96.710.573
4.6.2.5	Tijeras podadoras	Tijeras podadoras de 8 pulgadas, con hoja de	Unidad	42	$ 126.845	$	5.321.991

PRESUPUESTO

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO DE LA JUVENTUD RURAL Y URBANA EN LOS MUNICIPIOS DE OCAÑA, ÁBREGO, LA PLAYA DE BELEN, CONVENCIÓN Y EL CARMEN, NORTE DE SANTANDER

4.6.2.1	Abono Orgánico	Bulto de abono orgánico	Unidad		736		$ 91.974		$ 67.645.999
4.6.2.2	Abono Producción	Bulto de abono producción	Unidad		299		$ 182.686		$ 53.709.628
4.6.2.3	Abono Liquido Bacterias Fixadoras de Crecimiento I	Abono liquido de pablo III	Unidad		42		$ 816.744		$ 34.303.248
4.6.2.4	Abono Liquido Bacterias Fixadoras de Crecimiento I	Abono liquido de 11.	Unidad		42		$ 163.949		$ 6.885.858
4.6.2.5	Inoculante Y Retención De Suelo	Inoculante e incorporador de suelo de pablo.	Unidad		42		$ 163.949		$ 6.885.858
4.6.2.6	Estimulante Producción	Estimulante de producción de flor.	Unidad		42		$ 87.288		$ 3.666.111
4.6.2.7	Complejo Nutricional	Elementos para el cultivo.	Unidad		84		$ 171.317		$ 14.390.564
4.6.2.8	Bio Fungicida colchotorus	Fungicida para control de flora.	Unidad		84		$ 172.582		$ 14.496.344
4.6.2.9	Bio insecticida Isaveria bassiana	Insecticida para controlar plaga de insectos de flora.	Unidad		84		$ 172.582		$ 14.496.344
4.6.2.10	Bio insecticida metarhizium	Insecticida para controlar plaga de insectos de flora.	Unidad		84		$ 172.582		$ 14.496.344
4.6.2.11	Bio insecticida lecanicillium lecani	Insecticida para controlar plaga de insectos de flora.	Unidad		84		$ 172.582		$ 14.496.344
4.6.2.12	Fortaleza cal polisulfuro de calcio	Se implementa como fungicida, insecticida y acaricida de flor.	Unidad		84		$ 198.817		$ 16.700.621
						Subtotal			$ 985.797.836

									$ 3.514.125.000
5	COMPONENTE 5: PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE EMPRENDIMIENTOS								
	Participación en Ferias y Plataformas Digitales								
No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR. UNIT	CIUD	No MUNICIPIOS	VALOR TOTAL	
5.1.1	Alquiler de Espacio Físico para la feria	Alquiler de Espacio Físico para la feria: Incluye el alquiler del espacio físico necesario para el desarrollo de la feria, con la capacidad suficiente para albergar a todos los participantes y stands planificados. El espacio estará equipado con los servicios básicos de energía eléctrica y agua potable para garantizar el funcionamiento adecuado de los stands, así como el suministro de energía para las luces, el sonido en la tarima y otros equipos eléctricos necesarios para el evento. Se garantiza una conexión estable y segura para evitar interrupciones durante el desarrollo del evento.	Unidad	1	$ 8.418.000	1	1	$ 12.000.000	
5.1.2	Alquiler de Stand	Adecuación de Stand: El servicio integra que cumplimiento de adecuación y personalización del stand, incorporando la imagen corporativa del emprendimiento participante, con el fin de garantizar una presentación visual coherente, profesional y atractiva. El diseño incluye las actividades de montaje y desmontaje, así como la organización del espacio asignado mediante la ubicación del stand suministrado por la organización, asegurando su correcta disposición, funcionalidad y cumplimiento de las especificaciones establecidas.	Unidad	220	$ 160.000	1	1	$ 155.250.000	
5.1.3	Alquiler de Carpas	Alquiler de Carpas: Incluye el alquiler de carpas de 4 mt2 en adelante, con la posibilidad de personalizarlas con la imagen corporativa del emprendimiento. El servicio contempla la adecuación del espacio, el montaje y desmontaje de las carpas.	Unidad	150	$ 221.360	1	1	$ 33.190.000	
5.1.4	Alquiler de Tarimas	Tarimas: Incluye el alquiler de una tarima para presentaciones y actividades durante la feria empresarial. La tarima será instalada, adecuada al espacio disponible y desmontada por personal especializado.	Unidad	1	$ 1.235.000	1	1	$ 6.181.500	
5.1.5	Alquiler de Sonido	Alquiler de sonido, pantallas e iluminación: Incluye el alquiler de equipos de sonido, pantallas e iluminación completa para el feria empresarial, que consta de: 8 cabezas m7 (LED), 4 Luces Robin m7 Bx (Luz puntual, cursos de leds, intensos), 4 mantenes Humanes, 2 dos monitores de cada 15, pedestales para escalinatas (10 unidades), cables para escalinatas (10 unidades), escalinatas (20 unidades en total, incluyendo 2 instalaciones, 4 para sonido y 4 para instrumentos),, cable, 20 pares led, 6 cabezas móviles beam, consola de sonido, parabolas 2 parlantes de 1 pie 2 pies 4 el equipo será instalado y desinstalado con personal técnico especializado para garantizar su correcto funcionamiento durante todo el evento.	Servicio por día	1	$ 8.153.000	1	5	$ 42.080.000	
5.1.6	Alquiler de Baños Portátiles	Alquiler de Baños Portátiles: Incluye el alquiler de cinco baños portátiles para uso durante la feria empresarial, con servicio de aseo diario. Los baños portátiles serán entregados, instalados y posteriormente retirados por personal especializado. Además, se garantiza un servicio de limpieza diario para mantener los baños en condiciones óptimas de higiene durante todo el evento.	Unidad	4	$ 680.900	1	5	$ 13.718.000	
5.1.7	Presentador/Animador	Presentador/Animador Profesional: con experiencia en eventos corporativos, capaz de interactuar con el público y mantener un ambiente dinámico y entretenido. Sus funciones incluyen la presentación de actividades, moderación de paneles, y animación del evento en general.	Unidad	1	$ 1.052.000	1	5	$ 5.260.000	
5.1.8	Personal Logístico	Personal Logístico: Equipo encargado de la logística y coordinación del evento. Deben tener experiencia en manejo de eventos y capacidad para solucionar problemas de manera efectiva. Sus funciones incluyen la coordinación de la llegada y salida de expositores, montaje de la agenda, coordinación con proveedores, apoyo al desarrollo del evento, registro de asistencia entre otras actividades requeridas durante la feria.	Unidad	4	$ 225.800	1	5	$ 4.516.000	
5.1.9	Personal de Seguridad	Personal de Seguridad: Personal con experiencia en seguridad y control de accesos. Su función principal es garantizar la seguridad de los asistentes, expositores y del espacio en general. Deben contar con habilidades de comunicación y capacidad para actuar en situaciones de emergencia.	Unidad	4	$ 312.000	1	5	$ 6.312.000	
5.1.10	Escarapelas	Escarapelas de identificación en cartulina con su debida de plástico y cinta ajustable	Unidad	300	$ 5.500	1	5	$ 7.950.000	
5.1.11	Servicio de Catering	Catering: Refrigerio Completo: Incluye un refrigerio completo que consta de una bebida, un alimento/fruta, Empanada o Galletas) y una porción de fruta por persona. El catering será preparado y servido durante la feria, garantizando la calidad y frescura de los productos utilizados.	Unidad	300	$ 12.500	1	5	$ 11.250.000	
5.1.12	Hidratación	Hidratación: agua de 350 ml. (refrigerada entregada en sitio)	Unidad	500	$ 500	1	5	$ 2.250.000	
5.1.13	Alquiler de Sillas Plásticas sin Brazos	Alquiler de Sillas Plásticas sin Brazos: Incluye el alquiler de sillas plásticas sin brazos para la feria empresarial. Las sillas serán entregadas, instaladas y posteriormente retiradas por personal especializado.	Unidad	300	$ 2.100	1	5	$ 2.520.000	
5.1.14	Alquiler de mesa principal	Mesa principal (Alquiler Mesones de madera con base metálica con medidas de 2.40*80 de ancho con tablón blanco y manteles sobrepuesto de color azul con Arreglos florales, serán entregadas, instaladas y posteriormente retiradas.	Unidad	1	$ 174.900	1	5	$ 840.000	
5.1.15	Alquiler de sillas plásticas con cojines	Sillas plásticas rústicas en tapizas confortables	Unidad	65	$ 6.000	1	5	$ 1.950.000	

PRESUPUESTO									
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO DE LA JUVENTUD RURAL Y URBANA EN LOS MUNICIPIOS DE OCAÑA, ÁBREGO, LA PLAYA DE BELÉN, CONVENCIÓN Y EL CARMEN, NORTE DE SANTANDER									
5.1.16	Alquiler de Conexiones Eléctricas para Stands	Alquiler de Conexiones Eléctricas para Stands: Incluye el alquiler de conexiones eléctricas para cada stand en la feria empresarial, que garantizan puntos de luz adecuados. Las conexiones serán instaladas y posteriormente retiradas por personal especializado.	Unidad	350	$ 315.400	1	1	$ 265.000.000	
5.1.17	Grupo Musical	Grupo Musical: Incluye la contratación de un grupo musical profesional para amenizar la feria empresarial. El grupo estará encargado de ofrecer presentaciones en vivo durante el evento, adaptando su repertorio para crear un ambiente agradable y acorde al público presente. El grupo musical seleccionado deberá contar con experiencia en eventos corporativos y con un repertorio variado que pueda satisfacer los gustos de los asistentes. Además, se espera que estén capacitados para trabajar con los equipos de sonido proporcionados y que puedan adaptarse a las necesidades del evento.	Unidad	9	$ 2.500.000	1	1	$ 10.400.000	
5.1.18	Terminales Fijos	Portátiles necesarios y garantizar la seguridad y el orden durante el evento	Unidad	1	$ 1.400.000	1	1	$ 7.900.000	
							Subtotal	$	700.763.200
							ESTRATEGIA 5: PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y PLATAFORMAS ESTATALES	$	700.763.200
6	COMPONENTE 6: ADMINISTRATIVO								
	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	MESES	PORCENTAJE DE DEDICACIÓN	VR UNITARIO	CANT MUNICIPIOS	VR TOTAL
6.1	Gerente del Proyecto	Planificar, liderar y coordinar todas las actividades del proyecto, asegurando su correcta ejecución y cumplimiento de objetivos. Supervisar al equipo de trabajo y establecer relaciones con entidades colaboradoras. Garantizar la calidad y el impacto del proyecto, servirá de enlace entre las actores involucrados durante la ejecución del proyecto, así mismo, estará por la correcta ejecución de las actividades planteadas y la presentación de los informes de seguimiento. Nivel de estudios: Profesional especializado en áreas afines al proyecto, administración, contaduría pública, derecho y afines, ecuménia, ingeniería administrativa y afines, ingeniería de sistemas, ingeniería industrial y afines. Experiencia: Experiencia mínima de 12 meses en gestión o administración de proyectos similares, preferiblemente en el sector de emprendimiento o desarrollo económico.	Servicio Persona / Mes	1	9	100%	$ 7.013.447	1	$ 63.063.680

PRESUPUESTO									
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO DE LA JUVENTUD RURAL Y URBANA EN LOS MUNICIPIOS DE OCAÑA, ÁBREGO, LA PLAYA DE BELÉN, CONVENCIÓN Y EL CARMEN, NORTE DE SANTANDER									
6.2	Coordinador municipal	Funciones: Planear y controlar [illegible] del proyecto a nivel municipal. Facilitar solución a requerimientos de los emprendedores en los municipios. Gestionar los recursos locales y regionales su uso adecuado. Comunicarse con las autoridades locales y otras partes interesadas. Realizar seguimiento y evaluación de las actividades en su área de responsabilidad. Reportar avances y resultados al gerente del proyecto. Nivel de estudios: Profesional en áreas afines al proyecto, administración, contaduría pública, derecho y afines, economía, ingeniería administrativa y afines, ingeniería de sistemas, ingeniería industrial y afines. Experiencia: Experiencia mínima de 12 meses en gestión o administración de proyectos similares, preferiblemente en el sector de emprendimiento.	Servicio Persona / Mes	9	9	100%	$ 5.993.161	1	$ 179.765.330
6.3	Profesional Administrativo	Funciones: Apoyar en la gestión administrativa y logística del proyecto. Realizar informes, llevar registros y manejo de documentación del proyecto. Coordinar reuniones y eventos. Apoyo en la elaboración de informes y reportes. De igual forma atender las diferentes requerimientos de los beneficiarios. Acompañamiento a las coordinadoras del convenio y/o profesional encargado, a fin de dar viabilidad y mantener la cordialidad y buen trato con los beneficiarios. Nivel de estudios: Profesional en áreas afines al proyecto, administración, contaduría pública, economía, ingeniería administrativa y afines, ingeniería industrial y afines. Experiencia: Experiencia mínima de 12 meses en labores administrativas, preferiblemente en proyectos similares.	Servicio Persona / Mes	1	9	100%	$ 3.992.539	1	$ 22.532.329
6.4	Profesional Financiero	Funciones: Gestionar los recursos financieros del proyecto. Elaborar y controlar el presupuesto. Realizar análisis financiero y proyecciones. Garantizar el cumplimiento de las normativas financieras y contables. Nivel de estudios: Profesional en áreas afines al proyecto, administración, contaduría pública, economía, finanzas, ingeniería industrial y afines. Experiencia: Experiencia mínima de 12 meses en finanzas o contabilidad, con experiencia en gestión financiera de proyectos. preferiblemente en proyectos similares.	Servicio Persona / Mes	1	9	100%	$ 3.992.539	1	$ 22.532.329
6.5	Profesional Jurídico	Funciones: Asesorar en temas legales y normativos relacionados con el proyecto. Revisar contratos, convenios y documentos legales. Garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en materia empresarial y estatal. Nivel de estudios: Profesional en derecho y afines. Experiencia: Experiencia mínima de 12 meses en asesoría legal – pública, preferiblemente en proyectos similares.	Servicio Persona / Mes	1	9	100%	$ 5.993.161	1	$ 33.972.849
6.6	Profesional Logística	Funciones: Realizar el cargue de la información del proyecto, de forma periódica, Participar en reuniones de seguimiento. Presentar informes derivados del reporte de información, alertas y recomendaciones para mantener la información al día en el aplicativo. Realizar la programación y reprogramación que se requiera durante la ejecución del proyecto. Nivel de estudios: Profesional asistente y afines, administración, ingeniería administrativa y afines, ingeniería industrial y afines. Experiencia: Experiencia mínima de 12 meses en manejo de plataformas tecnológicas o sistemas de información	Servicio Persona / Mes	1	9	100%	$ 5.993.161	1	$ 33.953.849
6.7	Secretaria del Proyecto	Funciones: Brindar apoyo administrativo y logístico al equipo del proyecto. Gestionar la agenda del gerente y coordinar reuniones. Realizar informes y gestiones administrativas. Manejo llamadas y correo electrónico. Colaborar en la elaboración de informes y documentos del proyecto. Nivel de estudios: Técnico en secretariado y áreas administrativas. Experiencia: Experiencia mínima de 6 meses en labores de secretariado, preferiblemente en proyectos empresariales.	Servicio Persona / Mes	1	9	100%	$ 3.992.161	1	$ 35.987.849
6.8	Comunicador Social	Funciones: Diseñar y implementar estrategias de comunicación para promover el proyecto. Crear contenido para redes sociales, medios digitales y materiales impresos. Coordinar la participación en ferias y eventos. Gestionar la imagen y reputación del proyecto. Nivel de estudios: Profesional en comunicación social, periodismo, mercadeo, marketing o afines. Experiencia: Experiencia mínima de 6 meses en diseño de estrategias de comunicación y periodismo, preferiblemente en proyectos de emprendimiento o empresariales.	Servicio Persona / Mes	1	9	100%	$ 3.992.161	1	$ 35.981.849
6.9	Nacionales Municipales	Funciones: Diseñar e impartir sesiones de educación informal en temas empresariales y de emprendimiento, en áreas clave como planificación empresarial , estrategias de marketing, gestión financiera y desarrollo de productos, adaptadas a las necesidades del proyecto y los emprendedores. Evaluar el progreso y resultados de las capacitaciones, asegurando su efectividad y relevancia para los emprendedores. Nivel de estudios: Profesional en áreas afines a la administración, contaduría pública, economía, ingeniería industrial y afines. Experiencia: Experiencia mínima de 6 meses de participación en proyectos similares, preferiblemente en el sector de emprendimiento y desarrollo empresarial.	Servicio Persona / Mes	5	9	100%	$ 1.236.257	5	$ 194.175.429

PRESUPUESTO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO DE LA JUVENTUD RURAL Y URBANA EN LOS MUNICIPIOS DE OCAÑA, ABROGO, LA PLAYA DE BELÉN, CONVENCIÓN Y EL CARMEN, NORTE DE SANTANDER										
6.10	Facilitadores	Funciones: Apoyar la realización de actividades relacionadas con la fase de educación a emprendedores y beneficiarios del proyecto, realizar registro de participantes, apoyar la logística y el transporte de las actividades de orientación, apoyar a cada municipal a los coordinadores, y facilitar talleres y actividades colectivas, guiando a los emprendedores en el desarrollo de habilidades específicas para sus proyectos. Nivel de estudios: Profesional en áreas afines a la administración, contaduría pública, economía, ingeniería industrial y afines. Experiencia: No requiere experiencia relacionada. Homologación preferencial Grado 7	Servicio Personas / Mes	3	4	100%	$ 1.036.257	5	$ 194.175.420	
	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT		VR UNITARIO		ENTREGAS	VR TOTAL	
6.13	Alquiler de oficina incluye servicios públicos, papelería y administración	Alquiler de oficina	Mes	9		$ 3.700.000		1	$ 33.300.000	
6.14	Transporte terrestre y bala costa	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL A TODO COSTO - Camioneta 4X4 doble cabina con platón, nuevo de 2.000 cc en adelante, debe contar con aire acondicionado, servicio de transporte a bala costa, entre los cuales se entienden incluido el servicio de conducción, peajes, parqueo, gasolina, combustible, mantenimiento, salamento, seguros, nacionalización y predadores, salario legales del conductor, y demás gastos que el servicio genere, con disponibilidad de lunes a domingo 12 horas diarias, incluidos los festivos. Modelo 2011 en adelante	Mes	9		$ 13.125.000		9	$ 992.750.000	
6.15	Hotel cama Sencillo	Hotel cama Sencillo	Unidad	9		$ 70.000		1	$ 171.000	
6.16	Mensajero permanente (Caja X12)	Mensajero permanente(Caja X12)	Unidad	9		$ 37.000		1	$ 333.000	
6.17	Mensajero temporal (Caja X 6)	Mensajero temporal (Caja X 6)	Unidad	9		$ 14.000		1	$ 126.000	
6.18	Lapicero (Caja X12)	Lapicero (Caja X12)	Unidad	9		$ 17.000		1	$ 153.000	
6.19	Lapicero (Caja X12)	Lapicero (Caja X12)	Unidad	9		$ 12.000		1	$ 113.400	
6.20	Cuiker 250 gramos	Cuiker 250 gramos	Unidad	9		$ 13.000		1	$ 79.200	
6.21	Cosedora manual	Cosedora manual	Unidad	9		$ 18.000		1	$ 162.000	
6.22	Grupos gobernantes lapiceros(cajas)	Grupos gobernantes lapiceros(cajas) * 1.000 Und	Unidad	9		$ 13.000		1	$ 96.000	
6.23	Resaltadores	Resaltadores Grueso, Tinnon amarillo, rosa, anaranjado, verde Paquete * 1 unidades	Unidad	10		$ 19.900		1	$ 189.000	
6.24	Cinta metálicas	Cinta metálicas * Cinta de 100mts	Unidad	9		$ 7.500		1	$ 67.500	
6.25	Resaltadores	Resaltadores Tubolapiz	Unidad	10		$ 4.750		1	$ 42.300	
6.26	Tijeras	Tijeras con mango de plastico	Unidad	9		$ 7.900		1	$ 71.200	
6.27	Corrector	Corrector liquido (cobrado)	Unidad	10		$ 7.700		1	$ 77.000	
6.28	Cinta adhesiva	Cinta adhesiva transparente x 48 mts	Unidad	10		$ 12.300		1	$ 115.000	
6.29	Legajador AZ plastico	Sanchez legajador plastico x 20 And Capacidad para 250 hojas tal 60 gr Anderformato para archivo de oficina x oficio Con lomo de 8 cm.	Unidad	29		$ 5.300		1	$ 156.300	
6.30	Archivador az carta	Archivador plastificado premium AZ carta	Unidad	48		$ 12.500		1	$ 504.000	
6.31	Sil tintas impresora	Kit de cartulas de tinta x 4 unidades	Unidad	76		$ 289.700		1	$ 21.774.200	
6.32	Logistica para entrega de activos productivos (Incluye Transporte, cargue y descargue).	Transporte - Cargue - Descargue (Por ADM) productivo	Unidad	200		$ 168.000		1	$ 56.000.000	
	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT		VR UNITARIO		MESES	VR TOTAL	
6.33	Alquiler Computador Portátil	Portátil I7 2 Superior Memoria RAM: 8 GB o superior Almacenamiento: 256 GB SSD o superior Proveedor con capacidades igual o superior a las características señaladas	Unidad	5		$ 975.000		6	$ 23.400.000	
6.34	Alquiler impresora multifuncional	Impresora multifuncional: Impresión, copiadora y escáner, Inalámbrica, Conectividad avanzada wifi y wifi directo, Impresión de hasta 4000 páginas en negro o más y 7500 páginas a color o más, 100 % con cartuchos, Copiado y escaneo 24x7 sin consumible	Unidad	5		$ 189.000		6	$ 5.670.000	
						Subtotal			$ 5.781.154.184	
						ESTRATEGIAS DE ADMINISTRATIVOS			$ 5.781.154.184	
								VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$ 5.780.998.884	

Fecha: Bucaramanga 06/10/2023

OLGER ALBERTO LOPEZ VERGEL
Secretario de Desarrollo Económico y Productividad

CRONOGRAMA

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO DE LA JUVENTUD RURAL Y URBANA EN LOS MUNICIPIOS DE OCAÑA, ÁBREGO, LA PLAYA DE BELÉN, CONVENCIÓN Y EL CARMEN, NORTE DE SANTANDER

1	COMPONENTE 1: DIVULGACIÓN Y COMUNICACIONES							TIEMPO (MESES)										
1.1	El componente de Divulgación y Comunicaciones del proyecto busca darles visibilidad a todas las acciones del proyecto, garantizar transparencia y participación para el correcto desarrollo.							Gestión Precontractual		Ejecución							Liquidación	
No.	DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	Nº MUNICIPIOS	VR TOTAL	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11
1.1.1	Pagina web oficial del proyecto	Diseño, programación e implementación de Pagina WEB (Incluye Hosting y Dominio * 1 año)	Unidad	1	$ 7.000.000		$ 7.000.000											
1.1.2	Pendón de 200 cm x 120 cm	Pendón de 200cmx120cm impreso a full color en alta resolución, en banner de 13 onzas + Portapendon Boo Araña (200cmx120cm, a partir de archivos diagramados suministrados por comunicador social del proyecto.	Unidad	10	$ 204.600		$ 2.046.000											
1.1.3	Cuñas Radiales	Transmisión de cuñas radiales en 5 municipios (10 cuñas x día x 20 días/mes - Lunes a viernes = 5municipios x 10cuñas x 20 días = 1000)	Unidad	200	$ 15.000	5.00	$ 15.000.000											
1.1.4	Campaña de divulgación en redes sociales	Comprende la gestión y pago de campañas digitales segmentada por municipio, orientadas a jovenes que requieren fortalecer las capacidades de emprendimiento, este item estará apoyado por el comunicador social del proyecto, encargado de realizar las piezas graficas, creación de contenido y programación de publicaciones monitoreo de resultados e interacción con los usuarios. De igual manera se articularan con la oficina de prensa de la gobernación de Norte de Santander.	Meses	6	$ 380.000	5.00	$ 11.400.000											
					Subtotal		$ 36.346.000											
						ESTRATEGIA 1: DIVULGACIÓN Y COMUNICACIONES	$ 36.346.000											

2	COMPONENTE 2: SOCIALIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL PROYECTO								TIEMPO (MESES)										
2.1	Campaña Inicial - Socialización del Proyecto																		
Este ítem corresponde a la sensibilización del proyecto, en donde se realiza un contacto inicial con los beneficiarios del proyecto, entes municipales, colaboradores e invitados especiales con el fin de socializar y explicar el proyecto en cada una de sus estrategias y maneras y su.									Gestión Precontractual		Ejecución							Liquidación	
Participantes: 60 Beneficiarios, Equipo Profesional y logístico, autoridades e invitados especiales																			
Tiempo: 1/2 Día																			
No.	DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SESIONES Y/O ENTREGAS	VR UNITARIO	NO MUNICIPIOS	VR TOTAL	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11
2.1.1	Alquiler de salón	Alquiler de Salón: Incluye el alquiler de un salón adecuado para las sesiones de orientación empresarial. El salón estará equipado con sillas, mesas, sonido y tablero acrílico para facilitar las presentaciones y la interacción durante las sesiones. El salón contará con una adecuada iluminación y espacio suficiente para albergar a 30 personas, garantizando un ambiente cómodo y propicio para el aprendizaje. Además, el salón estará ubicado en un lugar con acceso a baños para mayor comodidad de los participantes. (1/2 Día)	Unidad	1	1	$ 2.630.000	5	$ 13.150.000											
2.1.2	Alquiler de video beam (4 horas)	Alquiler de video beam (4 horas)	Hora	4	1	$ 38.700	5	$ 774.000											
2.1.3	Alquiler de portátil (4 horas)	Alquiler de portátil (4 horas)	Hora	4	1	$ 44.300	5	$ 886.000											
2.1.4	Refrigerios	Refrigerios (Incluyen bebida, alimento preparado y fruta)	Unidad	100	1	$ 14.700	5	$ 7.350.000											
2.1.5	Almuerzos	Almuerzos	Unidad	100	1	$ 31.000	5	$ 15.500.000											
2.1.6	Folletos	Folletos trípticos tamaño carta, propuesto 150gr o 200gr, full color	Unidad	60	1	$ 2.900	5	$ 870.000											
						Subtotal		$ 38.530.000											
							ESTRATEGIA 2: SOCIALIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL PROYECTO	$ 38.530.000											

CRONOGRAMA

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO DE LA JUVENTUD RURAL Y URBANA EN LOS MUNICIPIOS DE OCAÑA, ÁBREGO, LA PLAYA DE BELÉN, CONVENCIÓN Y EL CARMEN, NORTE DE SANTANDER

3	COMPONENTE 3: ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN EMPRESARIAL								TIEMPO (MESES)										
No.	DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SESIONES Y/O ENTREGAS	VR UNITARIO	NO MUNICIPIOS	VR TOTAL	Gestión Precontractu		Ejecución						Liquidación		
3.1	Gestión promocional para identificación y viabilidad del proyecto								MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11
3.1.1	Camisetas	Camiseta: característica técnicas: composición: 65% poliéster / 35% algodón o 100% algodón, gramaje: mínimo 155 gr/m2, cuello: redondo, manga corta y terminación puño, etiqueta: deberá estar cocosada en el interior de la prenda con la talla, nombre del fabricante, color: blanca con estampado (transfert) mensaje institucional del proyectoal cual sera suministrado por el supervisor	Unidad	63	1	$ 57.900	5	$ 17.370.000											
3.1.2	Gorras	Gorras personalizada con imagen del proyecto	Unidad	63	1	$ 26.300	5	$ 7.890.000											
3.2	Material de apoyo pedagógico y de recordación institucional																		
3.2.1	Libretas	Libretas personalizadas	Unidad	63	1	$ 33.700	5	$ 10.118.000											
3.2.2	Lapiceros	Lapiceros personalizados	Unidad	63	1	$ 5.800	5	$ 1.740.000											
						Subtotal		$ 37.118.000											

Se establecerán sesiones regulares de orientación empresarial para los participantes del proyecto. Expertos en emprendimiento y negocios compartirán conocimientos sobre la formulación de un plan de negocios sólido, la identificación de oportunidades en el mercado local y la evaluación de la viabilidad de sus proyectos. Se ofrecerá educación informal en áreas clave como estrategias de marketing, gestión financiera y desarrollo de productos. Estas propuestas serán adaptadas a las necesidades específicas de los emprendedores, brindando conocimientos prácticos y herramientas aplicables a sus proyectos.

CRONOGRAMA

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO DE LA JUVENTUD RURAL Y URBANA EN LOS MUNICIPIOS DE OCAÑA, ÁBREGO, LA PLAYA DE BELÉN, CONVENCIÓN Y EL CARMEN, NORTE DE SANTANDER

		TIEMPO (MESES)
3.3	Sesiones de educación informal	TIEMPO (MESES)

Objetivo: Brindar a los emprendedores los conocimientos básicos y las herramientas necesarias para iniciar un proyecto empresarial.

		Ambito Precontractual	Ejecución	Liquidación
3.3.1	**Modulo 1: Innovación y creatividad aplicada al empredimiento juvenil**			

Participantes: 300 Beneficiarios, Equipo Profesional y logístico

Tiempo: 2 Horas * 6 Sesiones

No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SESIONES Y/O ENTREGAS	VR UNITARIO	NO MUNICIPIOS	NO DE GRUPOS (15 BENEFICIARIOS)	VR TOTAL	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11
3.3.1.1	Alquiler de salón para Orientación	Alquiler de Salón para Sesiones de Orientación Empresarial: Incluye el alquiler de un salón adecuado para las sesiones de orientación empresarial. El salón estará equipado con sillas, mesas, sonido y tablero acrílico para facilitar las presentaciones y la interacción durante las sesiones. El salón contará con una adecuada iluminación y espacio suficiente para albergar a 15 personas, garantizando un ambiente cómodo y propicio para el aprendizaje. Además, el salón estará ubicado en un lugar con acceso a baños para mayor comodidad de los participantes. (2 horas)	Unidad	1	6	$ 152.800	5	4	$ 10.936.000											
3.3.1.2	Alquiler de video beam (2 horas)	Alquiler de video beam (2 horas)	Hora	2	6	$ 36.800	5	4	$ 8.832.000											
3.3.1.3	Alquiler de portátil (2 horas)	Alquiler de portátil (2 horas)	Hora	2	6	$ 42.100	5	4	$ 10.104.000											
3.3.1.4	Refrigerios	Refrigerios (Incluye bebida, alimento preparado y fruta)	Unidad	35	6	$ 14.700	5	2	$ 10.870.000											
3.3.1.5	Papel carta (Resma)	Papel carta (Resma)	Unidad	1	6	$ 25.500	5	4	$ 3.540.000											
3.3.1.6	Marcadores borrables (Caja X 4)	Marcadores borrables (Caja X 4) (Azul, Verde, Rojo y Negro)	Unidad	1	1	$ 16.800	5	4	$ 336.000											
						Subtotal			**$ 72.618.000**											

		Ambito Precontractual	Ejecución	Liquidación
3.3.2	**Modulo 2: Planificación y modelo de negocio**			

Participantes: 300 Beneficiarios, Equipo Profesional y logístico

Tiempo: 2 Horas * 6 Sesiones

	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SESIONES Y/O ENTREGAS	VR UNITARIO	NO MUNICIPIOS	NO DE GRUPOS (15 BENEFICIARIOS)	VR TOTAL	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11
3.3.2.1	Alquiler de salón para Orientación	Alquiler de Salón para Sesiones de Orientación Empresarial: Incluye el alquiler de un salón adecuado para las sesiones de orientación empresarial. El salón estará equipado con sillas, mesas, sonido y tablero acrílico para facilitar las presentaciones y la interacción durante las sesiones. El salón contará con una adecuada iluminación y espacio suficiente para albergar a 15 personas, garantizando un ambiente cómodo y propicio para el aprendizaje. Además, el salón estará ubicado en un lugar con acceso a baños para mayor comodidad de los participantes. (2 horas)	Unidad	1	6	$ 157.800,00	5	4	$ 18.936.000											
3.3.2.2	Alquiler de video beam (2 horas)	Alquiler de video beam (2 horas)	Hora	2	6	$ 36.800	5	4	$ 8.832.000											
3.3.2.3	Alquiler de portátil (2 horas)	Alquiler de portátil (2 horas)	Hora	2	6	$ 42.100	5	4	$ 10.104.000											
3.3.2.4	Refrigerios	Refrigerios (Incluye bebida, alimento preparado y fruta)	Unidad	35	6	$ 14.700	5	2	$ 10.870.000											
3.3.2.5	Papel carta (Resma)	Papel carta (Resma)	Unidad	1	6	$ 25.500	5	4	$ 3.540.000											
3.3.2.6	Marcadores borrables (Caja X 4)	Marcadores borrables (Caja X 4) (Azul, Verde, Rojo y Negro)	Unidad	1	1	$ 16.800	5	4	$ 336.000											
						Subtotal			**$ 72.618.000**											

CRONOGRAMA

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO DE LA JUVENTUD RURAL Y URBANA EN LOS MUNICIPIOS DE OCAÑA, ÁBREGO, LA PLAYA DE BELÉN, CONVENCIÓN Y EL CARMEN, NORTE DE SANTANDER

3.3.3 **Modulo 3:** Liderazgo, gestión de equipos y habilidades blandas

Participantes: 300 Beneficiarios, Equipo Profesional y logístico

Tiempo: 2 Horas * 6 Sesiones

	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SESIONES Y/O ENTREGAS	VR UNITARIO	NO MUNICIPIOS	NO DE GRUPOS (15 BENEFICIARIOS)	VR TOTAL
3.3.3.1	Alquiler de salón para Orientación	Alquiler de Salón para Sesiones de Orientación Empresarial: Incluye el alquiler de un salón adecuado para las sesiones de orientación empresarial. El salón estará equipado con sillas, mesas, sonido y tablero acrílico para facilitar las presentaciones y la interacción durante las sesiones. El salón contará con una adecuada iluminación y espacio suficiente para albergar a 15 personas, garantizando un ambiente cómodo y propicio para el aprendizaje. Además, el salón estará ubicado en un lugar con acceso a baños para mayor comodidad de los participantes. (2 horas)	Unidad	1	6	$ 157.800	5	4	$ 16.936.000
3.3.3.2	Alquiler de video beam (2 horas)	Alquiler de video beam (2 horas)	Hora	2	6	$ 38.800	5	4	$ 8.832.000
3.3.3.3	Alquiler de portátil (2 horas)	Alquiler de portátil (2 horas)	Hora	2	6	$ 42.800	5	4	$ 10.104.000
3.3.3.4	Refrigerios	Refrigerios (Incluye bebida, alimento preparado y fruta)	Unidad	35	6	$ 14.700	5	2	$ 30.870.000
3.3.3.5	Papel carta (Resma)	Papel carta (Resmas)	Unidad	1	6	$ 29.500	5	4	$ 3.540.000
3.3.3.6	Marcadores borrables (Caja X 4)	Marcadores borrables (Caja X 4) (Azul, Verde, Rojo y Negro)	Unidad	1	1	$ 16.800	5	4	$ 336.000
						Subtotal			**$ 72.618.000**

3.3.4 **Modulo 4: Legislación y aspectos legales del emprendimiento.**

Participantes: 300 Beneficiarios, Equipo Profesional y logístico

Tiempo: 2 Horas * 6 Sesiones

	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SESIONES Y/O ENTREGAS	VR UNITARIO	NO MUNICIPIOS	NO DE GRUPOS (15 BENEFICIARIOS)	VR TOTAL
3.3.4.1	Alquiler de salón para Orientación	Alquiler de Salón para Sesiones de Orientación Empresarial: Incluye el alquiler de un salón adecuado para las sesiones de orientación empresarial. El salón estará equipado con sillas, mesas, sonido y tablero acrílico para facilitar las presentaciones y la interacción durante las sesiones. El salón contará con una adecuada iluminación y espacio suficiente para albergar a 15 personas, garantizando un ambiente cómodo y propicio para el aprendizaje. Además, el salón estará ubicado en un lugar con acceso a baños para mayor comodidad de los participantes. (2 horas)	Unidad	1	6	$ 157.800	5	4	$ 18.936.000
3.3.4.2	Alquiler de video beam (2 horas)	Alquiler de video beam (2 horas)	Hora	2	6	$ 36.800	5	4	$ 8.832.000
3.3.4.3	Alquiler de portátil (2 horas)	Alquiler de portátil (2 horas)	Hora	2	6	$ 42.100	5	4	$ 10.104.000
3.3.4.4	Refrigerios	Refrigerios (Incluye bebida, alimento preparado y fruta)	Unidad	35	6	$ 14.700	5	2	$ 30.870.000
3.3.4.5	Papel carta (Resma)	Papel carta (Resmas)	Unidad	1	6	$ 29.500	5	4	$ 3.540.000
3.3.4.6	Marcadores borrables (Caja X 4)	Marcadores borrables (Caja X 4) (Azul, Verde, Rojo y Negro)	Unidad	1	1	$ 16.800	5	4	$ 336.000
						Subtotal			**$ 72.618.000**

TIEMPO (MESES)

TIEMPO (MESES)

Ejecución / Preconstrucción

Ejecución

Liquidación

MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11

TIEMPO (MESES)

Ejecución / Preconstrucción

Ejecución

Liquidación

MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11

CRONOGRAMA

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO DE LA JUVENTUD RURAL Y URBANA EN LOS MUNICIPIOS DE OCAÑA, ÁBREGO, LA PLAYA DE BELÉN, CONVENCIÓN Y EL CARMEN, NORTE DE SANTANDER

TIEMPO (MESES)

3.3.5 **Modulo 5: Marketing digital y manejo de redes sociales.**

Participantes: 300 Beneficiarios, Equipo Profesional y logístico

Tiempo: 2 Horas * 6 Sesiones

| | ITEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | SESIONES Y/O ENTREGAS | VR UNITARIO | NO MUNICIPIOS | NO DE GRUPOS (15 BENEFICIARIOS) 1 | VR TOTAL | TIEMPO (MESES) Gestión Precontractual MES 1 | MES 2 | Ejecución MES 3 | MES 4 | MES 5 | MES 6 | MES 7 | MES 8 | Liquidación MES 9 | MES 10 | MES 11 |
|---|
| 3.3.5.1 | Alquiler de salón para Orientación | Alquiler de Salón para Sesiones de Orientación Empresarial: Incluye el alquiler de un salón adecuado para las sesiones de orientación empresarial. El salón estará equipado con sillas, mesas, sonido y tableros acrílico para facilitar las presentaciones y la interacción durante las sesiones. El salón contará con una adecuada iluminación y espacio suficiente para albergar a 15 personas, garantizando un ambiente cómodo y propicio para el aprendizaje. Además, el salón estará ubicado en un lugar con acceso a baños para mayor comodidad de los participantes. (2 horas) | Unidad | 1 | 6 | $ 157.900 | 5 | 4 | $ 18.936.000 | | | | | | | | | | | |
| 3.3.5.2 | Alquiler de video beam (2 horas) | Alquiler de video beam (2 horas) | Hora | 2 | 5 | $ 36.800 | 5 | 4 | $ 8.832.000 | | | | | | | | | | | |
| 3.3.5.3 | Alquiler de portátil (2 horas) | Alquiler de portátil (2 horas) | Hora | 2 | 5 | $ 42.100 | 5 | 4 | $ 10.104.000 | | | | | | | | | | | |
| 3.3.5.4 | Refrigerios | Refrigerios (Incluye bebida, alimento preparado y fruta) | Unidad | 35 | 6 | $ 14.700 | 5 | 2 | $ 30.870.000 | | | | | | | | | | | |
| 3.3.5.5 | Papel carta (Resma) | Papel carta (Resma) | Unidad | 1 | 6 | $ 29.500 | 5 | 4 | $ 1.540.000 | | | | | | | | | | | |
| 3.3.5.6 | Marcadores borrables (Caja X 4) | Marcadores borrables (Caja X 4) (Azul, Verde, Rojo y Negro) | Unidad | 1 | 1 | $ 16.800 | 5 | 4 | $ 336.000 | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | **Subtotal** | **$ 72.618.999** | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | **Total 3. Sesiones de educación informal** | **$ 400.200.000** | | | | | | | | | | | |

3.4 **Talleres prácticos**

Objetivo: Permitir a los emprendedores aplicar los conocimientos aprendidos en las sesiones de educación informal a través de actividades prácticas.

3.4.1 **Taller 1:** Creación de una campaña digital básica para redes sociales, análisis de resultados y optimización de campañas.

Participantes: 300 Beneficiarios, Equipo Profesional y logístico

Tiempo: 2 Horas * 1 Sesión

TIEMPO (MESES)

	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SESIONES Y/O ENTREGAS	VR UNITARIO	NO MUNICIPIOS	NO DE GRUPOS (15 BENEFICIARIOS) 1	VR TOTAL	Gestión Precontractual MES 1	MES 2	Ejecución MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	Liquidación MES 9	MES 10	MES 11
3.4.1.1	Alquiler de salón para Taller	Alquiler de Salón para Sesiones de Taller Empresarial: Incluye el alquiler de un salón adecuado para las sesiones de orientación empresarial. El salón estará equipado con sillas, mesas, sonido y tableros acrílico para facilitar las presentaciones y la interacción durante las sesiones. El salón contará con una adecuada iluminación y espacio suficiente para albergar a 15 personas, garantizando un ambiente cómodo y propicio para el aprendizaje. Además, el salón estará ubicado en un lugar con acceso a baños para mayor comodidad de los participantes. (2 horas)	Unidad	1	1	$ 157.900	5	4	$ 3.158.000											
3.4.1.2	Alquiler de video beam (2 horas)	Alquiler de video beam (2 horas)	Hora	2	1	$ 36.800	5	4	$ 1.472.000											
3.4.1.3	Alquiler de portátil (2 horas)	Alquiler de portátil (2 horas)	Hora	2	1	$ 42.100	5	4	$ 1.684.000											
3.4.1.4	Refrigerios	Refrigerios (Incluye bebida, alimento preparado y fruta)	Unidad	35	1	$ 14.700	5	2	$ 5.145.000											
3.4.1.5	Papel carta (Resma)	Papel carta (Resma)	Unidad	1	1	$ 29.500	5	2	$ 295.000											
3.4.1.6	Marcadores borrables (Caja X 4)	Marcadores borrables (Caja X 4) (Azul, Verde, Rojo y Negro)	Unidad	1	1	$ 16.800	5	2	$ 168.000											
								Subtotal	**$ 34.834.000**											

CRONOGRAMA

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO DE LA JUVENTUD RURAL Y URBANA EN LOS MUNICIPIOS DE OCAÑA, ÁBREGO, LA PLAYA DE BELÉN, CONVENCIÓN Y EL CARMEN, NORTE DE SANTANDER

										TIEMPO (MESES)										
3.4.2	**Taller 2:** Diseño de piezas publicitarias con herramientas TI y Socialización de sistematización en procesos de venta.																			
Participantes: 300 Beneficiarios, Equipo Profesional y logístico										TIEMPO (MESES)										
Tiempo: 2 Horas * 3 Sesión										Ambito Precontractual		Ejecución						Liquidación		
	ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**SESIONES Y/O ENTREGAS**	**VR UNITARIO**	**NO MUNICIPIOS**	**NO DE GRUPOS (15 BENEFICIARIOS)**	**VR TOTAL**	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11
3.4.2.1	Alquiler de salón para Taller	Alquiler de Salón para Sesiones de Taller Empresarial: Incluye el alquiler de un salón adecuado para las sesiones de orientación empresarial. El salón estará equipado con sillas, mesas, sonido y tablero acrílico para facilitar las presentaciones y la interacción durante las sesiones. El salón contará con una adecuada iluminación y espacio suficiente para albergar a 15 personas, garantizando un ambiente cómodo y propicio para el aprendizaje. Además, el salón estará ubicado en un lugar con acceso a baños para mayor comodidad de los participantes. (3 horas)	Unidad	1	3	$ 157.800	5	4	$ 9.468.000											
3.4.2.2	Alquiler de video beam (2 horas)	Alquiler de video beam (2 horas)	Hora	2	3	$ 58.800	5	4	$ 4.410.000											
3.4.2.3	Alquiler de portatil (2 horas)	Alquiler de portatil (2 horas)	Hora	2	3	$ 42.100	5	4	$ 5.052.000											
3.4.2.4	Refrigerios	Refrigerios (Incluye bebida, alimento preparado y fruta)	Unidad	35	3	$ 14.700	5	2	$ 15.435.000											
3.4.2.5	Papel carta (Resma)	Papel carta (Resma)	Unidad	1	1	$ 29.500	5	2	$ 295.000											
3.4.2.6	Marcadores borrables (Caja X 4)	Marcadores borrables (Caja X 4) (Azul, Verde, Rojo y Negro)	Unidad	1	1	$ 16.800	5	2	$ 168.000											
						Subtotal			**$ 34.834.000**											

										TIEMPO (MESES)										
3.4.3	**Taller 3:** Elaboración de un presupuesto operativo sostenible, y identificación de oportunidades de ahorro y reinversión.																			
Participantes: 300 Beneficiarios, Equipo Profesional y logístico										TIEMPO (MESES)										
Tiempo: 2 Horas * 3 Sesión										Ambito Precontractual		Ejecución						Liquidación		
	ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**SESIONES Y/O ENTREGAS**	**VR UNITARIO**	**NO MUNICIPIOS**	**NO DE GRUPOS (15 BENEFICIARIOS)**	**VR TOTAL**	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11
3.4.3.1	Alquiler de salón para Taller	Alquiler de Salón para Sesiones de Taller Empresarial: Incluye el alquiler de un salón adecuado para las sesiones de orientación empresarial. El salón estará equipado con sillas, mesas, sonido y tablero acrílico para facilitar las presentaciones y la interacción durante las sesiones. El salón contará con una adecuada iluminación y espacio suficiente para albergar a 15 personas, garantizando un ambiente cómodo y propicio para el aprendizaje. Además, el salón estará ubicado en un lugar con acceso a baños para mayor comodidad de los participantes. (3 horas)	Unidad	1	3	$ 157.800	5	4	$ 9.468.000											
3.4.3.2	Alquiler de video beam (2 horas)	Alquiler de video beam (2 horas)	Hora	2	3	$ 58.800	5	4	$ 4.410.000											
3.4.3.3	Alquiler de portatil (2 horas)	Alquiler de portatil (2 horas)	Hora	2	3	$ 42.100	5	4	$ 5.052.000											
3.4.3.4	Refrigerios	Refrigerios (Incluye bebida, alimento preparado y fruta)	Unidad	35	3	$ 14.700	5	2	$ 15.435.000											
3.4.3.5	Papel carta (Resma)	Papel carta (Resma)	Unidad	1	1	$ 29.500	5	2	$ 295.000											
3.4.3.6	Marcadores borrables (Caja X 4)	Marcadores borrables (Caja X 4) (Azul, Verde, Rojo y Negro)	Unidad	1	1	$ 16.800	5	2	$ 168.000											
						Subtotal			**$ 34.834.000**											

CRONOGRAMA

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO DE LA JUVENTUD RURAL Y URBANA EN LOS MUNICIPIOS DE OCAÑA, ÁBREGO, LA PLAYA DE BELÉN, CONVENCIÓN Y EL CARMEN, NORTE DE SANTANDER

										TIEMPO (MESES)												
3.4.4	**Taller 4:** Creación de catálogo o tienda virtual y Plan de acción digital con indicadores de meta.																					
Participantes: 300 Beneficiarios, Equipo Profesional y logístico										TIEMPO (MESES)												
Tiempo: 2 Horas * 3 Sesión										Gestión Precontractual		Ejecución								Liquidación		
	ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**SESIONES Y/O ENTREGAS**	**VR UNITARIO**	**NO MUNICIPIOS**	**NO DE GRUPOS (15 BENEFICIARIOS)**	**VR TOTAL**	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11		
3.4.4.1	Alquiler de salón para Taller	Alquiler de Salón para Sesiones de Taller Empresarial: Incluye el alquiler de un salón adecuado para las sesiones de orientación empresarial. El salón estará equipado con sillas, mesas, sonido y tablero acrílico para facilitar las presentaciones y la interacción durante las sesiones. El salón contará con una adecuada iluminación y espacio suficiente para albergar a 15 personas, garantizando un ambiente cómodo y propicio para el aprendizaje. Además, el salón estará ubicado en un lugar con acceso a baños para mayor comodidad de los participantes. (2 horas)	Unidad	1	1	$ 157.800	5	4	$ 9.468.000													
3.4.4.2	Alquiler de video beam (2 horas)	Alquiler de video beam (2 horas)	Hora	2	1	$ 38.800	5	4	$ 9.410.000													
3.4.4.3	Alquiler de portátil (2 horas)	Alquiler de portátil (2 horas)	Hora	2	1	$ 42.400	5	4	$ 5.052.000													
3.4.4.4	Refrigerios	Refrigerios (Incluyen bebida, alimento preparado y fruta)	Unidad	35	1	$ 14.700	5	2	$ 15.435.000													
3.4.4.5	Papel carta (Resma)	Papel carta (Resma)	Unidad	1	1	$ 29.500	5	2	$ 295.000													
3.4.4.6	Marcadores borrables (Caja X 4)	Marcadores borrables (Caja X 4) (Azul, Verde, Rojo y Negro)	Unidad	1	1	$ 16.800	5	2	$ 168.000													
						Subtotal			**$ 34.834.000**													
3.4.5	**Taller 5:** Diagnóstico del estilo de liderazgo y Simulación de resolución de conflictos empresariales.																					
Participantes: 300 Beneficiarios, Equipo Profesional y logístico										TIEMPO (MESES)												
Tiempo: 2 Horas * 3 Sesión										Gestión Precontractual		Ejecución								Liquidación		
	ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**SESIONES Y/O ENTREGAS**	**VR UNITARIO**	**NO MUNICIPIOS**	**NO DE GRUPOS (15 BENEFICIARIOS)**	**VR TOTAL**	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11		
3.4.5.1	Alquiler de salón para Taller	Alquiler de Salón para Sesiones de Taller Empresarial: Incluye el alquiler de un salón adecuado para las sesiones de orientación empresarial. El salón estará equipado con sillas, mesas, sonido y tablero acrílico para facilitar las presentaciones y la interacción durante las sesiones. El salón contará con una adecuada iluminación y espacio suficiente para albergar a 15 personas, garantizando un ambiente cómodo y propicio para el aprendizaje. Además, el salón estará ubicado en un lugar con acceso a baños para mayor comodidad de los participantes. (2 horas)	Unidad	1	1	$ 157.800	5	4	$ 9.468.000													
3.4.5.2	Alquiler de video beam (2 horas)	Alquiler de video beam (2 horas)	Hora	2	1	$ 38.800	5	4	$ 9.410.000													
3.4.5.3	Alquiler de portátil (2 horas)	Alquiler de portátil (2 horas)	Hora	2	1	$ 42.400	5	4	$ 5.052.000													
3.4.5.4	Refrigerios	Refrigerios (Incluye bebida, alimento preparado y fruta)	Unidad	35	1	$ 14.700	5	2	$ 15.435.000													
3.4.5.5	Papel carta (Resma)	Papel carta (Resma)	Unidad	1	1	$ 29.500	5	2	$ 295.000													
3.4.5.6	Marcadores borrables (Caja X 4)	Marcadores borrables (Caja X 4) (Azul, Verde, Rojo y Negro)	Unidad	1	1	$ 16.800	5	2	$ 168.000													
						Subtotal			**$ 34.834.000**													
						Total 2. Talleres prácticos			**$ 174.170.000**													

CRONOGRAMA

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO DE LA JUVENTUD RURAL Y URBANA EN LOS MUNICIPIOS DE OCAÑA, ÁBREGO, LA PLAYA DE BELÉN, CONVENCIÓN Y EL CARMEN, NORTE DE SANTANDER

TIEMPO (MESES)

3.5 **Mentoría grupal**

Objetivo: Brindar a los emprendedores un espacio para recibir retroalimentación personalizada, resolver dudas específicas y compartir experiencias con otros participantes.

Participantes: 300 Beneficiarios, Equipo Profesional y Logístico

Tiempo: 2 Horas * 2 Sesiones

TIEMPO (MESES)

	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SESIONES Y/O ENTREGAS	VR UNITARIO	NO MUNICIPIOS	NO DE GRUPOS (15 BENEFICIARIOS)	VR TOTAL	Ejecución Presentación		Ejecución						Liquidación		
										MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11
3.5.1	Alquiler de salón para Mentoría	Alquiler de Salón para Mentoría Empresarial: Incluye el alquiler de un salón adecuado para las sesiones de orientación empresarial. El salón estará equipado con sillas, mesas, sonido y tablero acrílico para facilitar las presentaciones y la interacción durante las sesiones. El salón contará con una adecuada iluminación y espacio suficiente para albergar a 15 personas, garantizando un ambiente cómodo y propicio para el aprendizaje. Además, el salón estará ubicado en un lugar con acceso a baños para mayor comodidad de los participantes. (2 horas)	Unidad	1	2	$ 157.000	5	4	$ 6.512.000											
3.5.2	Alquiler de video beam (2 horas)	Alquiler de video beam (2 horas)	Hora	2	2	$ 36.800	5	4	$ 2.944.000											
3.5.3	Alquiler de portátil (2 horas)	Alquiler de portátil (2 horas)	Hora	2	2	$ 42.100	5	4	$ 3.368.000											
3.5.4	Refrigerios	Refrigerios (incluye bebida, alimento preparado y fruta)	Unidad	25	2	$ 14.700	5	2	$ 10.290.000											
3.5.5	Papel carta (Resma)	Papel carta (Resma)	Unidad	1	1	$ 29.900	5	4	$ 598.000											
3.5.6	Marcadores borrables (Caja X 4)	Marcadores borrables (Caja X 4) (Azul, Verde, Rojo, Negro)	Unidad	1	1	$ 16.800	5	4	$ 336.000											
							Subtotal		$ 23.840.000											
								Total 3. Mentoría grupal	$ 23.840.000											
								ESTRATEGIA 3: ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN EMPRESARIAL	$ 166.310.000											

4	COMPONENTE 3: ESTRATEGIA DE ACCESO A FINANCIAMIENTO

Entrega de Insumos y Elementos para el Desarrollo de Productos y Servicios

Para apoyar el desarrollo inicial de los productos y servicios, se proporcionarán los insumos y elementos necesarios para la producción. Esto podría incluir materiales, equipos especializados o recursos tecnológicos, según los requerimientos específicos.

TIEMPO (MESES)

4.1 **Activos productivos Presupuesto - Mentoría**

No.	DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad		VALOR UNITARIO		VR TOTAL	Ejecución Presentación		Ejecución						Liquidación		
									MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11
4.1.1	**MOBILIARIO**																		
4.1.1.1	Tocador de Pared	Tocador de pared de MDF en forma blanca con espejo y luz, 2 cajones c gavetas medidas de 1,26 cm de alto y 80cm de ancho.	Unidad		41		$ 1.505.254	$ 61.717.763											
4.1.1.2	Sillas de Peluquería	Silla de peluquería en cuero sintético, escualizable con pero hidráulico.	Unidad		41		$ 2.144.286	$ 87.915.723											
4.1.1.3	Lavacabezas escualizable	Lavacabezas escualizable, material fibra de vidrio y cuero sintético.	Unidad		41		$ 1.931.262	$ 79.181.734											
4.1.1.4	Auxiliar Curvo	Auxiliar curvo de 3 niveles, material en acero,facilidad de movilidad gracias a sus 4 ruedas 360.	Unidad		41		$ 573.535	$ 23.514.575											
4.1.1.5	Exhibidor de productos de belleza	Exhibidor en material de vidrio y acero para productos de peluqu.	Unidad		41		$ 2.188.763	$ 89.739.298											
4.1.2	**EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS**																		
4.1.2.1	Maquina de Peluquero Profesional con Todos sus Accesorios	Voltaje 110v-220v,Cortadora con palanca 4 peines guía Cubierta de cuchilla Tijeras, Cepillo de limpieza Peine de bolsillo.	Unidad		41		$ 550.117	$ 22.554.797											
4.1.2.2	Secador Profesional Ergonomico y Ligero	Su potencia es 1800w, cuenta con cable de 2mts, funciona con varios niveles de temperatura y velocidades.	Unidad		41		$ 491.594	$ 20.155.350											
4.1.2.3	Plancha Residencia de Ceramica Ajustes de Temperatura	Voltaje de temperatura 110v-220v, alcanza 240 °C de temperatura máxima y 150 °C de temperatura mínima.	Unidad		41		$ 1.404.554	$ 57.588.715											
4.1.2.4	Plancha para Vestir	Recubrimiento de Cerámica avanzado, alto calor 180°, Calentamiento rápido.	Unidad		41		$ 339.434	$ 13.916.790											

CRONOGRAMA

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO DE LA JUVENTUD RURAL Y URBANA EN LOS MUNICIPIOS DE OCAÑA, ÁBREGO, LA PLAYA DE BELEN, CONVENCIÓN Y EL CARMEN, NORTE DE SANTANDER

									TIEMPO (MESES)										
4.1.3	**INSUMOS**																		
4.1.3.1	Toallas para cabello	Toallas para cabello en material microfibra.	Unidad		82		$ 72.100	$ 5.912.236											
4.1.3.2	Set de cepillos	Fabricados con fibras de nylon de alto rendimiento y tubo de madera.	Set		41		$ 374.548	$ 15.356.457											
4.1.3.3	Copa de corte	La copa para peluquería de material antifluido.	Unidad		41		$ 53.841	$ 2.207.481											
4.1.3.4	Gel para afeitar	Tarro de gel para afeitar x 1000ml.	Unidad		41		$ 125.875	$ 5.160.904											
4.1.3.5	Kit Keratina	(Keratina+Shampoo+Mascarilla): Alisa hasta un 90%, disminuye el volumen y el frizz, restaura cabellos muy dañados y estropeados.	Kit		41		$ 784.209	$ 32.152.569											
4.1.3.6	Loción para afeitar	Loción para antes de afeitar x 100ml.	Unidad		41		$ 287.934	$ 11.805.277											
4.1.3.7	Tintes para cabello	Surtido de tintes.	Unidad		265		$ 93.463	$ 24.147.583											
4.1.3.8	Decolorante	Decolorante 400 gr, adecuado para los tintes	Unidad		123		$ 259.942	$ 31.960.827											
						Subtotal		**$ 379.571.900**											

4.2	Activos productivos Cabinas de manos y pies								TIEMPO (MESES)											
No.		**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**Cantidad**		**VALOR UNITARIO**		**VR TOTAL**	Gestión Precontractu		Ejecución							Liquidación		
									MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	
4.2.1	**MOBILIARIO**																			
4.2.1.1	Combo mesa manicure con vidrio y con sillas auxiliares	Combo mesa curva con vidrio,con dos sillas.	Unidad		41	$	3.366.801	$ 138.038.338												
4.2.1.2	Organizador de esmaltes	Organizador de esmaltes material acrílico, diseño de borde escalonado, elegante y moderno.	Unidad		41	$	633.339	$ 25.966.914												
4.2.1.3	Vitrina	Vitrina tipo mostrador.	Unidad		41	$	1.993.846	$ 81.747.692												
4.2.2	**EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS**																			
4.2.2.1	Tinas Spa masajeadora	Tina Spa pies Plegable.	Unidad		41	$	268.756	$ 11.019.982												
4.2.2.2	Lampara LED UV	Lampara Led UV de 168w.	Unidad		41	$	351.850	$ 14.426.863												
4.2.2.3	Drenaje profesional	Maquina pulidora de uñas,con barrido de lijado y cabezas metalicas.	Unidad		41	$	633.339	$ 25.966.914												
4.2.2.4	Kit para manicure	Kit para manicure (corta cutícula, cortauñas, taco pulidor, limas spong, limas 100/180, removedor x 950ml)	Unidad		41	$	188.360	$ 7.722.753												
4.2.2.5	Kit para semipermanente y acrílico	Kit para semipermanente y acrílico (removedor magico, pretratador, primer polvo acrílico x120 g, monomero x 120 ml, super cristal, tips uñas x 500 unidades, decoraciones surtidas, pinceles economicos, plancha pulidora, moldes para esculpir resus, lapiz, exhibidor uñas)	Unidad		41	$	985.335	$ 40.398.977												
4.2.2.6	Extractor de polvo nail	Extractor de polvo nail pase del producto 350g, con bolsa de almacenamiento.	Unidad		41	$	633.339	$ 25.966.914												
4.2.3	**INSUMOS**																			
4.2.3.1	Uniseries de esmalte	Uniseries de esmalte profesional surtidos.	Unidad		3280	$	12.903	$ 42.316.462												
4.2.3.2	Esmaltes semipermanentes	Esmaltes semipermanentes tipo surtidos.	Unidad		2050	$	51.605	$ 105.791.131												
4.2.3.3	Removedor de callos	Crema para remover callos con 170 ml. de eficaz tratamiento podológico.	Unidad		41	$	30.494	$ 1.250.259												
4.2.3.4	Removedor cutícula	Removedor cutícula en gel.	Unidad		41	$	35.186	$ 1.442.606												
4.2.3.5	Caja de tapabocas	Caja de tapabocas x 100 un.	Unidad		41	$	37.824	$ 1.550.780												
4.2.3.6	Toallas desechables	Paquete de toallas desechables x 50 un.	Unidad		41	$	159.908	$ 6.556.855												
4.2.3.7	Guantes latex	Caja 100 unidades- SD pares, con polvo.	Caja		41	$	32.840	$ 1.346.433												
4.2.3.8	Aceites de cutícula	Aceite Regenerador de cutícula x 23mL.	Unidad		41	$	49.260	$ 2.019.649												
4.2.3.9	Algodón	Paquete de algodón bolitas.	Unidad		41	$	25.803	$ 1.057.911												
4.2.3.10	Brillos y secantes	Brillo acrílico x2^0ml.	Unidad		82	$	161.853	$ 13.271.099												
4.2.3.11	Difusor de esmalte semipermanente	Frasco difusor de esmalte semipermanente.	Unidad		82	$	70.371	$ 5.770.425												
4.2.3.12	Kit de limas	Surtidos de limas para uñas, callos y lima pulidora x 12 und. c/u	Unidad		41	$	562.968	$ 23.081.701												
4.2.3.13	Gel exfoliante	Gel exfoliante para manos y pies.	Unidad		82	$	75.186	$ 3.865.213												
						Subtotal		**$ 379.571.900**												

4.3	Activos productivos Confeccionista								TIEMPO (MESES)										
No.		**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**Cantidad**		**VALOR UNITARIO**		**VR TOTAL**	Gestión Precontractu		Ejecución							Liquidación	
									MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11
4.3.1	**MOBILIARIO**																		
4.3.1.1	Mesa De Corte	Mesa de corte para tela modulo 120x180cm.	Unidad	1	42	$	1.666.470	$ 70.031.751											
4.3.2	**EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS**																		
4.3.2.1	Plancha Cover	Máquina plana de cover industrial.	Unidad	1	42	$	3.115.285	$ 130.841.964											
4.3.2.2	Fileteadora Industrial	Máquina industrial fileteadora mecanica.	Unidad	1	42	$	4.391.850	$ 184.457.684											
4.3.2.3	Juego de Tijeras de cortar tela	Tijera profesional para costura, Ejeje de 9 pulgadas con cuchilla ultrafilacia.	Unidad	1	42	$	409.906	$ 17.216.853											
4.3.2.4	Juego De Reglas	Juego de reglas para costura de 12 piezas.	Unidad	1	42	$	128.938	$ 5.414.759											

CRONOGRAMA

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO DE LA JUVENTUD RURAL Y URBANA EN LOS MUNICIPIOS DE OCAÑA, ÁBREGO, LA PLAYA DE BELÉN, CONVENCIÓN Y EL CARMEN, NORTE DE SANTANDER

										TIEMPO (MESES)										
4.3.3	**INSUMOS**																			
4.3.3.1	Hilos de coser	Hilo poliester 5000 yardas	Unidad	2	89	$	10.435	$	2.351.323											
4.3.3.2	Tela	Tela x 10 mts poliespolon	Unidad	5	310	$	853.235	$	477.029.377											
4.3.3.3	Cinta métrica	Cinta métrica Material: PVC Tamaño: 300 cm x 2	Unidad	1	42	$	117.210	$	4.916.872											
							Subtotal	$	**993.707.800**											

4.4	Activos productivos para el fortalecimiento de unidades agroindustriales y sus integrantes								TIEMPO (MESES)										
No.		**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**Cantidad**	**VALOR UNITARIO**			**VR TOTAL**	Antes Precontractual	Ejecución							Liquidación		
									MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11
4.4.1	**MOBILIARIO**																		
4.4.1.1	Mesa de trabajo	Mesa de trabajo en acero inoxidable dimensiones largo 120cm, ancho 70cm y altura 95cm.	Unidad	42		$	2.304.638	$	96.794.817										
4.4.2	**EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS**																		
4.4.2.1	Horno	Horno industrial con control de temperatura, bandeja giratoria y con 2 cámaras.	Unidad	42		$	3.292.341	$	138.276.322										
4.4.2.2	Bandejas para hornear	Bandejas para hornear una docena, en aluminio.	Set	42		$	1.105.880	$	47.469.786										
4.4.2.3	Bascula digital	Es báscula electrónica, con pantalla LCD, incluye la tecla Tara que posibilita restar el peso de los recipientes y posee tecla cero para restablecer el valor de la balanza.	Unidad	42		$	823.988	$	34.595.577										
4.4.2.4	Tamiz o colador	Malla de Acero, mango acrilico	Unidad	42		$	58.750	$	2.466.756										
4.4.2.5	Rodillos	Rodillos de Plástico Mediano, Posee un eje central que permite que el rodillo gire sobre sí mismo, sin necesidad de moverlo constantemente con los dedos. Reduce el esfuerzo físico. Ideal para extender la masa para pizza, pastelitos, y galletas.	Unidad	89		$	105.525	$	8.889.100										
4.4.2.6	Molino electrico	Molino eléctrico, estructura de hierro, capacidad para 30 a 50 kilos por hora.	Unidad	42		$	2.822.086	$	118.527.286										
4.4.2.7	Selladora	Selladora de bolsa manual de 20cm.	Unidad	42		$	517.368	$	21.729.449										
4.4.3	**INSUMOS**																		
4.4.3.1	Harina de maiz	Harina de maiz x bulto.	Unidad	89		$	340.990	$	38.147.364										
4.4.3.2	Harina de trigo	Harina de trigo x bulto	Unidad	84		$	324.531	$	27.268.581										
4.4.3.3	Almidon de yuca	Almidon de yuca x bulto.	Unidad	42		$	398.704	$	16.745.568										
4.4.3.4	Levaduras	Levadura x cajа	Unidad	42		$	587.918	$	24.692.555										
4.4.3.5	Polvo para hornear	Polvo para hornear x bulto	Unidad	42		$	658.968	$	27.665.867										
							Subtotal	$	**993.707.800**										

4.5	Activos productivos para el almacenamiento de materias Agrícolas									TIEMPO (MESES)										
No.		**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**Cantidad**	**VALOR UNITARIO**				**VR TOTAL**	Antes Precontractual	Ejecución							Liquidación		
										MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11
4.5.1	**MOBILIARIO**																			
4.5.1.1	Colmena	Colmena fabricado en material de madera y con base metalica.	Unidad	252		$	937.394	1	$ 236.223.263											
4.5.2	**EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS**																			
4.5.2.1	Traje	Traje para protección con capucha y velo.	Unidad	42		$	715.095		$ 29.513.908											
4.5.2.2	Ahumador	Ahumador en acero inoxidable.	Unidad	42		$	749.915		$ 31.496.435											
4.5.2.3	Guantes	Guantes para proteger las manos y los dedos de picaduras de las abejas, material de piel, con mango larga protection.	Unidad	42		$	187.479		$ 7.874.109											
4.5.2.4	Cuchillo desoperculador	Cuchillo fabricado en acero con mango de madera.	Unidad	42		$	93.739		$ 3.937.054											
4.5.2.5	Tenedor desoperculador	Tenedor fabricado en acero y mango de plastico.	Unidad	42		$	93.738		$ 3.937.054											
4.5.2.6	Cepillo	Cepillo para desabejar, con cerdas suaves mango grueso de madera.	Unidad	42		$	82.022		$ 3.444.933											
4.5.2.7	Palanca	Palanca estandar en acero para separar cajas de colmena.	Unidad	84		$	117.174		$ 9.842.616											
4.5.2.8	Rejilla	Rejilla excluidor de reina medidas para colmena.	Unidad	252		$	86.709		$ 21.850.553											
4.5.2.9	Media alza	Media alza en madera con cuadros laminados.	Unidad	252		$	234.348		$ 59.055.816											
4.5.2.10	Centrifuga	Tanque de plastico y sus componentes en acero inoxidable	Unidad	42		$	2.577.833		$ 108.268.995											
4.5.3	**INSUMOS**																			
4.5.3.1	Cuñete	Cuñete de plastico con llave desoficiadora.	Unidad	126		$	152.127		$ 19.183.142											
4.5.3.2	Laminas de cera	Lamina de cera estampada.	Unidad	8040		$	11.717		$ 59.055.816											
							Subtotal		$ **993.707.800**											

CRONOGRAMA

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO DE LA JUVENTUD RURAL Y URBANA EN LOS MUNICIPIOS DE OCAÑA, ÁBREGO, LA PLAYA DE BELÉN, CONVENCIÓN Y EL CARMEN, NORTE DE SANTANDER

No.	DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	VALOR UNITARIO		VR TOTAL	TIEMPO (MESES)										
								Gestión Precontractual		Ejecución						Liquidación		
								MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11
4.6.1	**MOBILIARIO**																	
4.6.1.1	Canastillas	Canastillas plasticas para 25 libras.	Unidad	2100	$	93.669	$ 196.738.563											
4.6.2	**EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS**																	
4.6.2.1	Machete	Machete de 18 pulgadas con mango ergonómico y textura antideslizante.	Unidad	42	$	84.982	$ 3.551.857											
4.6.2.2	Azadon	Azadon metálico con cabo de madera, para resistente a trabajo duros en condiciones ambientales extremas.	Unidad	88	$	201.055	$ 13.808.688											
4.6.2.3	Palustrage	Palustrage con cabo de madera lo que proporciona resistencia y durabilidad con un largo de 45 pulgadas.	Unidad	88	$	480.269	$ 33.022.521											
4.6.2.4	Fumigadora	Fumigadora de espalda con motor a gasolina.	Unidad	42	$	2.304.651	$ 96.795.375											
4.6.2.5	Tijeras podadoras	Tijeras podadoras de 5 pulgadas, con hojas de acero resistente.	Unidad	42	$	126.475	$ 5.311.941											
4.6.3	**INSUMOS**																	
4.6.3.1	Abono Orgánico	Bulto de abono orgánico.	Unidad	338	$	81.979	$ 27.543.399											
4.6.3.2	Abono Producción	Bulto de abono producción.	Unidad	294	$	187.685	$ 55.708.670											
4.6.3.3	Abono Liquido (Bacterias Promotoras de Crecimiento)	Abono liquido de galón 5l...	Unidad	42	$	819.744	$ 34.429.249											
4.6.3.4	Abono Liquido (Bacterias Promotoras de Crecimiento)	Abono liquido de 1L.	Unidad	42	$	163.949	$ 6.885.850											
4.6.3.5	Inoculante Y Mejorador De Suelo	Inoculante y mejorador de suelo de galón.	Unidad	42	$	163.949	$ 6.885.850											
4.6.3.6	Estimulador Producción	Estimulador de producción de litro.	Unidad	42	$	107.269	$ 4.505.313											
4.6.3.7	Complejo Nutricional	Vitaminas para el cultivo.	Unidad	88	$	173.117	$ 14.358.854											
4.6.3.8	Bio fungicida trichoderma	Fungicida para hongos de litro.	Unidad	88	$	222.562	$ 18.698.354											
4.6.3.9	Bio insecticida bauveria bassiana	Insecticida para controlar plaga de insectos de litro.	Unidad	88	$	222.562	$ 18.698.354											
4.6.3.10	Bio insecticida metarhizium	Insecticida para controlar plaga de insectos de litro.	Unidad	88	$	222.562	$ 18.698.354											
4.6.3.11	Bio insecticida lecanicillium lecanii	Insecticida para controlar plaga de insectos de litro.	Unidad	88	$	222.562	$ 18.698.354											
4.6.3.12	Enmienda cal polisulfuro de calcio	Se implementa como fungicida, insecticida y acaricida de litro.	Unidad	88	$	126.817	$ 10.652.671											
						Subtotal	$ 593.707.860											
						ESTRATEGIA 4: FORTALECIMIENTO 250 JOVENES	$ 3.333.975.000											

5	COMPONENTE 5: PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE EMPRENDIMIENTOS

Participación en Ferias y Plataformas Digitales:

No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR. UNIT	DIAS	No MUNICIPIOS	VALOR TOTAL	TIEMPO (MESES)										
									Gestión Precontractual		Ejecución						Liquidación		
									MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11
5.1.1	Alquiler de Espacio Físico para la feria	Alquiler de Espacio Físico para la feria: Incluye el alquiler del espacio físico necesario para el desarrollo de la feria, con la capacidad suficiente para albergar a todos los participantes y stands planificados. El espacio estará equipado con los servicios básicos de energía eléctrica y agua potable para garantizar el funcionamiento adecuado de los stands, así como la provisión de energía para las luces, el sonido en la tarima y otros equipos eléctricos necesarios para el evento. Se garantiza una conexión estable y segura para evitar interrupciones durante el desarrollo del evento.	Unidad	1	$ 8.418.000	1	5	$ 42.090.000											

CRONOGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO DE LA JUVENTUD RURAL Y URBANA EN LOS MUNICIPIOS DE OCAÑA, ÁBREGO, LA PLAYA DE BELÉN, CONVENCIÓN Y EL CARMEN, NORTE DE SANTANDER									TIEMPO (MESES)											
5.1.2	Alquiler de Stand	Adecuación de Stand: El Servicio integral que comprende la adecuación y personalización del stand, incorporando la imagen corporativa del emprendimiento participante, con el fin de garantizar una presentación visual coherente, profesional y atractiva. El alcance incluye las actividades de montaje y desmontaje, así como la organización del espacio asignado mediante la instalación del stand suministrado por la Gobernación, asegurando su correcta disposición, funcionalidad y cumplimiento de los lineamientos establecidos.	Unidad	250	$ 661.400	1	1	$ (65.350.300												
5.1.3	Alquiler de Carpas	Alquiler de Carpas: Incluye el alquiler de carpas de 4 m2 en adelante, con la posibilidad de personalizarlas con la imagen corporativa del emprendimiento. El servicio comprende la adecuación del espacio, el montaje y desmontaje de las carpas.	Unidad	250	$ 221.360	1	1	$ 55.340.000												
5.1.4	Alquiler de Tarima	Tarima: Incluye el alquiler de una tarima para presentaciones y actividades durante la feria empresarial. La tarima será instalada, adecuada al espacio disponible y desmontada por personal especializado.	Unidad	1	$ 1.220.300	1	5	$ 6.101.500												
5.1.5	Alquiler de Sonido	Alquiler de sonido, pantallas e iluminación: incluye el alquiler de equipo de sonido, pantallas e iluminación completo para la feria empresarial, que consta de: 8 cabinas ref hi20, 4 bajos dobles ref dc 8 pulgadas, consola de audio, monitores, 4 monitores frontales, 2 dos monitores de seis ft, pedestales para micrófonos (10 unidades), cables para micrófonos (20 unidades), micrófonos (10 unidades en total, incluyendo 2 inalámbricos, 4 para voces y 4 para instrumentos), luces: 20 pares led, 6 cabezas móviles beam, consola de luces, pantallas: 2 pantallas de 3 por 2 pies 4. el equipo será instalado y desmontado por personal técnico especializado para garantizar su correcto funcionamiento durante todo el evento.	Servicio por día	1	$ 8.406.000	1	5	$ 42.030.000												
5.1.6	Alquiler de Baños Portátiles	Alquiler de Baños Portátiles: Incluye el alquiler de dos baños portátiles para uso durante la feria empresarial, con servicio de aseo diario. Los baños portátiles serán entregados, instalados y posteriormente retirados por personal especializado. Además, se garantiza un servicio de limpieza diario para mantener los baños en condiciones óptimas de higiene durante todo el evento.	Unidad	4	$ 685.900	1	5	$ (3.718.300												
5.1.7	Presentador/animador	Presentador/Animador: Profesional con experiencia en eventos corporativos, capaz de interactuar con el público y mantener un ambiente dinámico y entretenido. Sus funciones incluyen la presentación de actividades, moderación de paneles, y animación del evento en general.	Unidad	1	$ 1.052.000	1	5	$ 5.260.000												

CRONOGRAMA

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO DE LA JUVENTUD RURAL Y URBANA EN LOS MUNICIPIOS DE OCAÑA, ÁBREGO, LA PLAYA DE BELÉN, CONVENCIÓN Y EL CARMEN, NORTE DE SANTANDER

									TIEMPO (MESES)										
5.1.8	Personal Logístico	Personal Logístico: Equipo encargado de la logística y coordinación del evento. Deben tener experiencia en manejo de eventos y capacidad para solucionar problemas de manera efectiva. Sus funciones incluyen la coordinación de la llegada y salida de expositores, manejo de la agenda, coordinación con proveedores, apoyo al desarrollo del evento, registro de asistencia entre otras actividades requeridas durante la feria.	Unidad	4	$ 280.400	1	5	$ 4.208.000											
5.1.9	Personal de Seguridad	Personal de Seguridad: Personal con experiencia en seguridad y control de acceso. Su función principal es garantizar la seguridad de los asistentes, expositores y del espacio en general. Deben contar con habilidades de comunicación y capacidad para actuar en situaciones de emergencia.	Unidad	4	$ 315.680	1	5	$ 6.312.000											
5.1.10	Escarapelas	Escarapelas de identificación en cartulina con su estuche de plástico y cinta unicolor	Unidad	300	$ 5.300	1	5	$ 7.950.000											
5.1.11	Servicio de Catering	Catering: Refrigerio Completo: Incluye un refrigerio completo que consta de una bebida, un alimento(Pasta, Empanada o Salchicha) y una porción de fruta por persona. El catering será preparado y servido durante la feria, garantizando la calidad y frescura de los productos ofrecidos.	Unidad	300	$ 15.500	1	5	$ 23.250.000											
5.1.12	Hidratación	Hidratación - agua de 360 ml. (refrigerada entregada en sitio)	Unidad	500	$ 900	1	5	$ 2.250.000											
5.1.13	Alquiler de Sillas Plásticas sin Brazos	Alquiler de Sillas Plásticas sin Brazos: Incluye el alquiler de sillas plásticas sin brazos para la feria empresarial. Las sillas serán entregadas, instaladas y posteriormente retiradas por personal especializado.	Unidad	300	$ 2.100	1	5	$ 3.150.000											
5.1.14	Alquiler de mesa principal	Mesa principal (Alquiler Mesones de madera con base metálica con medidas de 1.40*80 de ancho con faldón blanco y manteles sobremesa de color azul con Arreglos florales, serán entregadas, instaladas y posteriormente retiradas.	Unidad	1	$ 136.800	1	5	$ 684.000											
5.1.15	Alquiler de sillas plásticas vestidas	Sillas plásticas vestidas en óptimas condiciones para el evento, serán entregadas, instaladas y posteriormente retiradas.	Unidad	10	$ 8.400	1	5	$ 420.000											
5.1.16	Alquiler de Conexiones Eléctricas para Stands	Alquiler de Conexiones Eléctricas para Stands: Incluye el alquiler de conexiones eléctricas para cada stand en la feria empresarial, que garantizan puntos de luz adecuados. Las conexiones serán instaladas y posteriormente retiradas por personal especializado.	Unidad	200	$ 210.400	1	5	$ 263.000.000											
5.1.17	Grupo Musical	Grupo Musical: Incluye la contratación de un grupo musical profesional para amenizar la feria empresarial. El grupo estará encargado de ofrecer presentaciones en vivo durante el evento, adaptando su repertorio para crear un ambiente agradable y acorde al público presente. El grupo musical seleccionado deberá contar con experiencia en eventos corporativos y con un repertorio variado que pueda satisfacer los gustos de los asistentes. Además, se espera que estén capacitados para trabajar con los equipos de sonido proporcionados y que puedan adaptarse a las necesidades del evento.	Unidad	4	$ 2.020.000	1	5	$ 12.600.000											
5.1.18	Permisos Feria	Permisos necesarios y garantizar la seguridad y el orden durante el evento.	Unidad	1	$ 1.400.000	1	5	$ 7.000.000											
					Subtotal			$ 700.763.500											
					ESTRATEGIA 3: PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y PLATAFORMAS DIGITALES			$ 700.763.500											

CRONOGRAMA

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO DE LA JUVENTUD RURAL Y URBANA EN LOS MUNICIPIOS DE OCAÑA, ÁBREGO, LA PLAYA DE BELÉN, CONVENCIÓN Y EL CARMEN, NORTE DE SANTANDER

6	COMPONENTE 6: ADMINISTRATIVO									TIEMPO (MESES)											
										Gestión Precontractual		Ejecución						Liquidación			
	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	MESES	PORCENTAJE DE DEDICACIÓN	VR UNITARIO	CANT MUNICIPIOS	VR TOTAL	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	
6.1	Gerente del Proyecto	Funciones: Liderar y coordinar todas las actividades del proyecto, asegurando su correcta ejecución y cumplimiento de objetivos. Supervisar al equipo de trabajo y establecer relaciones con entidades colaboradoras. Garantizar la calidad y el impacto del proyecto, Servirá de enlace entre los actores involucrados durante la ejecución de proyecto, así mismo, velará por la correcta ejecución de las actividades planteadas y la presentación de los informes de seguimiento. Nivel de estudios: Profesional especializado en áreas afines al proyecto, administración, contaduría pública, derecho y afines, economía, ingeniería administrativa y afines, ingeniería de sistemas, ingeniería industrial y afines. Experiencia: Experiencia mínima de 12 meses en gestión o administración de proyectos similares, preferiblemente en el sector de emprendimiento y desarrollo empresarial.	Servicio Persona / Mes	1	6	100%	$ 7.613.447	1	$ 45.662.682												
6.2	Coordinador municipal	Funciones: Planificar y coordinar las actividades del proyecto a nivel municipal. Facilitar solución a requerimientos de los emprendedores en los municipios, Gestionar los recursos locales y supervisar su uso adecuado. Comunicarse con las autoridades locales y otras partes interesadas. Realizar seguimiento y evaluación de las actividades en su área de responsabilidad. Reportar avances y resultados al gerente del proyecto. Nivel de estudios: Profesional en áreas afines al proyecto, administración, contaduría pública, derecho y afines, economía, ingeniería administrativa y afines, ingeniería de sistemas, ingeniería industrial y afines. Experiencia: Experiencia mínima de 12 meses en gestión o administración de proyectos similares, preferiblemente en el sector de emprendimiento y desarrollo empresarial.	Servicio Persona / Mes	5	6	100%	$ 5.982.311	1	$ 179.369.330												
6.3	Profesional Administrativo	Funciones: Apoyar en la gestión administrativa y logística del proyecto. Realizar trámites, llevar registros y manejar la documentación del proyecto. Coordinar reuniones y eventos. Apoyar en la elaboración de informes y reportes, De igual forma atenderá los diferentes requerimientos de los beneficiarios, direccionando a las coordinaciones del proyecto y/o profesional encargado, a fin de dar trámite y mantener la confiabilidad y buen trato con los beneficiarios.. Nivel de estudios: Profesional en áreas afines al proyecto, administración, contaduría pública, economía, ingeniería administrativa y afines, ingeniería industrial y afines. Experiencia: Experiencia mínima de 12 meses en labores administrativas, preferiblemente en proyectos similares.	Servicio Persona / Mes	1	6	100%	$ 3.753.729	1	$ 22.522.374												

CRONOGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO DE LA JUVENTUD RURAL Y URBANA EN LOS MUNICIPIOS DE OCAÑA, ÁBREGO, LA PLAYA DE BELÉN, CONVENCIÓN Y EL CARMEN, NORTE DE SANTANDER											TIEMPO (MESES)										
6.4	Profesional Financiero	Funciones: Gestionar los recursos financieros del proyecto. Elaborar y controlar el presupuesto. Realizar análisis financiero y proyecciones. Garantizar el cumplimiento de las normativas financieras y contables. Nivel de estudios: Profesional en áreas afines al proyecto, administración, contaduría pública, economía, finanzas, ingeniería industrial y afines. Experiencia: Experiencia mínimo de 12 meses en finanzas o contabilidad, con experiencia en gestión financiera de proyectos., preferiblemente en proyectos similares.	Servicio Persona / Mes	1	6	100%	$ 3.753.729	1	$ 22.522.374												
6.5	Profesional Jurídico	Funciones: Asesorar en temas legales y normativos relacionados con el proyecto. Revisar contratos, convenios y documentos legales. Garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en materia empresarial y laboral. Nivel de estudios: Profesional en derecho y afines. Experiencia: Experiencia mínima de 12 meses en asesoría legal – jurídica, preferiblemente en proyectos similares.	Servicio Persona / Mes	1	6	100%	$ 5.992.311	1	$ 35.953.866												
6.6	Profesional Geoproy	Funciones: Realizar el cargue de la información del proyecto, de forma periódica. Participar en reuniones de seguimiento. Presentar informes derivados del reporte de información, alertas y recomendaciones para mantener la información al día en el aplicativo. Realizar la preparación y reproparación que se requiera durante la ejecución del proyecto. Nivel de estudios: Profesional sistemas y afines, administración, ingeniería administrativa y afines, ingeniería industrial y afines. Experiencia: Experiencia mínima de 12 meses en manejo de plataformas tecnológicas o sistemas de información.	Servicio Persona / Mes	1	6	100%	$ 5.992.311	1	$ 35.953.866												
6.7	Secretaria del Proyecto	Funciones: Brindar apoyo administrativo y logístico al equipo del proyecto. Gestionar la agenda del gerente y coordinar reuniones. Realizar trámites y gestiones administrativas. Atender llamadas y correos electrónicos. Colaborar en la elaboración de informes y documentos del proyecto. Nivel de estudios: Técnico en secretariado o áreas administrativas. Experiencia: Experiencia mínima de 6 meses en labores de secretariado, preferiblemente en proyectos empresariales.	Servicio Persona / Mes	1	6	100%	$ 5.992.311	1	$ 35.953.866												

CRONOGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO DE LA JUVENTUD RURAL Y URBANA EN LOS MUNICIPIOS DE OCAÑA, ABREGO, LA PLAYA DE BELÉN, CONVENCIÓN Y EL CARMEN, NORTE DE SANTANDER										TIEMPO (MESES)										
6.8	Comunicador Social	Funciones: Diseñar e implementar estrategias de comunicación para promover el proyecto. Crear contenido para redes sociales, medios digitales y materiales impresos. Coordinar la participación en ferias y eventos. Gestionar la imagen y reputación del proyecto. Nivel de estudios: Profesional en comunicación social, periodismo mercadeo, marketing o afines. Experiencia: Experiencia mínima de 6 meses en diseño de estrategias de comunicación o periodismo, preferiblemente en proyectos de emprendimiento o empresariales.	Servicio Persona / Mes	1	6	100%	$ 5.902.311	1	$ 35.953.866											
6.9	Mentores Municipales	Funciones: Diseñar e impartir servicios de educación informal en temas empresariales y de emprendimiento, en áreas clave como planificación empresarial , estrategias de marketing, gestión financiera y desarrollo de productos, adaptados a las necesidades del proyecto y los emprendedores. Evaluar el progreso y resultados de las capacitaciones, asegurando su efectividad y relevancia para los emprendedores. Nivel de estudios: Profesional en áreas afines a la administración, contaduría pública, economía, ingeniería industrial y afines. Experiencia: Experiencia mínima de 6 meses de participación en proyectos similares, preferiblemente en el sector de emprendimiento y desarrollo empresarial.	Servicio Persona / Mes	3	4	100%	$ 3.236.257	5	$ 194.175.420											
6.10	Facilitadores	Funciones: Apoyar la realización de actividades relacionadas con la fase de educación a emprendedores y beneficiarios del proyecto, realizar registro de participantes, apoyar la logística y el transcurso de las actividades de orientación, apoyar a nivel municipal a los coordinadores y facilitar talleres y actividades prácticas, guiando a los emprendedores en el desarrollo de habilidades específicas para sus proyectos. Nivel de estudios: Profesional en áreas afines a la administración, contaduría pública, economía, ingeniería industrial y afines. Experiencia: No requiere experiencia relacionada. Homologado institucional Grado 3	Servicio Persona / Mes	3	4	100%	$ 3.236.257	5	$ 194.175.420											

CRONOGRAMA

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO DE LA JUVENTUD RURAL Y URBANA EN LOS MUNICIPIOS DE OCAÑA, ÁBREGO, LA PLAYA DE BELÉN, CONVENCIÓN Y EL CARMEN, NORTE DE SANTANDER

	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR UNITARIO	ENTREGAS	VR TOTAL
6.13	Alquiler de oficina incluye servicios públicos, papelería y administración	Alquiler de oficina	Mes	5	$ 3.200.000	1	$ 19.200.000
6.14	Transporte terrestre a todo costo	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL A TODO COSTO - Camioneta 4X4 doble cabina con platon, motor de 2.000 cc en adelante, debe contar con aire acondicionado, servicio de transporte a todo costo, entre los cuales se entiende incluido el servicio de conducción, peajes, parques, gasolina, combustible, mantenimiento, rodamiento, seguros, remuneración y prestaciones sociales legales del conductor, y demás gastos que el servicio genere, con disponibilidad de lunes a domingo 12 horas diarias, incluidos los festivos. *Modelo 2015 en adelante*	Mes	6	$ 11.125.000	5	$ 333.750.000
6.15	Papel carta (Resma)	Papel carta (Resma)	Unidad	9	$ 29.500	1	$ 177.000
6.16	Marcadores permanentes (Caja X12)	Marcadores permanentes(Caja X12)	Unidad	8	$ 33.600	1	$ 201.600
6.17	Marcadores borrables (Caja X 4)	Marcadores borrables (Caja X 4)	Unidad	6	$ 16.900	1	$ 101.400
6.18	Lapiceros (Caja X12)	Lapiceros (Caja X12)	Unidad	6	$ 17.100	1	$ 102.600
6.19	Lapiceros (Caja X12)	Lapiceros (Caja X12)	Unidad	6	$ 18.900	1	$ 113.400
6.20	Colbon 250 gramos	Colbon 250 gramos	Unidad	6	$ 13.200	1	$ 79.200
6.21	Cosedora manual	Cosedora manual	Unidad	5	$ 30.160	1	$ 150.800
6.22	Grapas galvanizadas 8ua(cosedora)	Grapas galvanizadas 8ua(cosedora) * 1000 Und	Unidad	5	$ 13.200	1	$ 66.000
6.23	Resaltadores	Resaltadores Grueso, Tonos: amarillo, rosa, anaranjado, verde Paquete * 4 unidades	Unidad	10	$ 14.400	1	$ 144.000
6.24	Clips metalicos	Clips metalicos * Caja de 100und	Unidad	5	$ 2.600	1	$ 13.000
6.25	Sacapunta	Sacapunta / Tajalapiz	Unidad	10	$ 4.200	1	$ 42.000
6.26	Tijeras	Tijeras con mango de plastico	Unidad	5	$ 7.400	1	$ 37.000
6.27	Corrector	Corrector liquido borrador	Unidad	10	$ 7.700	1	$ 77.000
6.28	Cinta adhesiva	Cinta adhesiva transparente x 40 m	Unidad	10	$ 12.300	1	$ 123.000
6.29	Legajador AZ plastico	Gancho legajador plastico x 20 Und Capacidad para 250 hojas de 60 gr Anticorrante para archivo de oficina y escolar Con lomo de 8 cm	Unidad	20	$ 5.300	1	$ 106.000
6.30	Archivador oficio	Archivador clasificador presspan AZ carta	Unidad	40	$ 12.600	1	$ 504.000
6.31	Kit tintas impresora	Kit de botellas de tinta x 4 unidades	Unidad	70	$ 368.200	1	$ 25.774.000
6.32	Logistica para entrega de activos productivos (Incluye Transporte, Cargue y Descargue).	Transporte - Cargue - Descargue (Por activo productivo)	Unidad	250	$ 398.000	1	$ 99.500.000
	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR UNITARIO	MESES	VR TOTAL
5.33	Alquiler Computador Portatil	Pantalla 14" o superior Memoria RAM: 8 GB o superior Almacenamiento: 256 GB SSD o superior Procesador con capacidades igual o superior a las cotizaciones adjuntas	Unidad	5	$ 420.000	6	$ 12.600.000
6.34	Alquiler Impresora multifuncional	Impresora multifuncional: Impresión, copiadora y escáner, inalámbrica, Conectividad avanzada wifi y wifi directo, Impresión de hasta 4300 páginas en negro o más y 7500 páginas a color o más, 100 % sin cartuchos, Copiado y escaneo Skd sin computador	Unidad	5	$ 189.000	6	$ 5.670.000
					Subtotal		$ 1.361.104.164
					ESTRATEGIA 6: ADMINISTRATIVO		$ 1.361.104.164
					VALOR TOTAL DEL PROYECTO		$ 6.260.908.684

TIEMPO (MESES)

Fecha de elaboración: 06/12/2025

OLGER ALBERTO LOPEZ VERGEL
Secretario de Desarrollo Económico y Productividad